

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2005

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 10 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2005, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 10 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2005, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO:** DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE; DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE; DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE; DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE; **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, AUSENTE, LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, AUSENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CINCO (5) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A

ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2005; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2005; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA CÍVICO ELECTORAL QUE CELEBRAN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA; **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA FIRMA DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DERECHOS HUMANOS, ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS; **PUNTO NÚMERO OCHO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL PRIMER CERTAMEN ESTATAL DE ENSAYO SOBRE LA DEMOCRACIA Y EQUIDAD DE GÉNERO; **PUNTO NÚMERO NUEVE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; **PUNTO NÚMERO DIEZ:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DETERMINA EJERCER LA EROGACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA SER OTORGADOS EN CALIDAD DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL; **PUNTO NÚMERO ONCE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO EDITORIAL DENOMINADO DEMOCRACIA NUEVO SIGLO, COMO MEDIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO DE PROYECCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO DOCE:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: (NO UTILIZÓ EL MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS, NADA MÁS PARA SOLICITAR QUE SE AGREGUE UN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, SOBRE UN INFORME SOBRE EL SERVICIO PROFESIONAL, SOBRE UNA DOCUMENTACIÓN QUE SE LES SOLICITÓ AL PERSONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: YO CONSIDERO QUE DEBEMOS PASAR A APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, Y QUE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LA PRESIDENCIA PREGUNTE QUE ASUNTOS HAY PARA TRATAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: (NO UTILIZÓ EL MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN). -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CINCO, CON LOS AGREGADOS REALIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL AL PUNTO CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL

SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:**
INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A
DESAHOJAR EL PUNTO RELATIVO AL INFORME DE
CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SE DA CUENTA A ESTE ÓRGANO
COLEGIADO QUE DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA Y ENVIADA, NO
HAY ESPECÍFICAMENTE NINGUNA PARA EL CONSEJO GENERAL, SIN
EMBARGO POR SU IMPORTANCIA Y BUENO AQUÍ ESTÁ LA
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA Y ENVIADA PARA QUIEN GUSTE
CONSULTARLA, PERO POR SU IMPORTANCIA CREO QUE SE DEBE DAR
A CONOCER AL CONSEJO GENERAL LOS SIGUIENTES ESCRITOS,
(ENSEGUIDA DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y
RECIBIDA). -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA
ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA, DEL SEÑOR
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, BIENVENIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE
CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL
SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:**
LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2005. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EL CORRESPONDIENTE PROYECTO DE
ACTA NOS FUE ENTREGADO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, POR LO
QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA, SOLICITO
AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN
CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A ESTA DISPENSA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS
ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA
DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
DÍA 28 DE ABRIL DEL 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,
SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA
PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR
LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL CONTENIDO
DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2005. ---

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS
ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2005,

QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - - CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - - CERO ABSTENCIONES. - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2005. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO TENDRÍA ALGUNAS INTERROGANTES QUE FORMULAR EN ESTE PUNTO, EMPEZARÍA CON LA HOJA DE RESUMEN DE ACTIVIDADES, EN LA QUE DICE QUE SE ATENDIÓ LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EN LA REVISIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL PRIMERO DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2004, MI PREGUNTA SERÍA EN EL SENTIDO DE ¿CUAL ES ESTADO QUE GUARDA ESTE PROCESO DE AUDITORIA?, NO SE SI QUIERA QUE FORMULE LAS DEMÁS O UNA POR UNA. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA AVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS, PARA EL MES DE ABRIL, ESTA AUDITORIA COMIENZA FORMALMENTE A INICIOS DEL MES DE ENERO, SE HACE PRESENTE EL CUERPO DE AUDITORES EN EL INSTITUTO A PARTIR DEL MES DE FEBRERO, SE HA ESTADO DANDO RESPUESTA A TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE VA SOLICITANDO, Y PRÁCTICAMENTE EN ESTE MOMENTO YA SE HA CONCLUIDO LA REVISIÓN DEL PRIMER SEMESTRE, SIN EMBARGO NO NOS HAN, O SEA COMO EN OTRAS OCASIONES SE PRESENTABAN ALGUNOS RESULTADOS, EN ESTA OCASIÓN AL PARECER NO VA A SER ASÍ, EN DÍAS RECIENTES, QUIZÁ, CREO QUE FUE LA SEMANA PASADA, SE RECIBIÓ OTRO OFICIO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR, EN EL SENTIDO DE QUE SE CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE REVISIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE, ESTA SEGUNDA REVISIÓN INCLUYE NO SOLAMENTE LA REVISIÓN FINANCIERA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO, SINO TAMBIÉN UNA REVISIÓN EN TÉRMINOS DEL DESEMPEÑO DE ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DEL INSTITUTO, REVISIÓN O AUDITORIA DEL DESEMPEÑO QUE TODAVÍA NO COMIENZA, AL PARECER EN UNAS 2, 3 SEMANAS CONCLUIRÍA LA REVISIÓN QUE SUSTENTA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO Y SE DARÍA INICIO A ESA AUDITORIA O A ESA REVISIÓN DEL DESEMPEÑO, SERÍA CUANTO. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: EN LA MISMA PÁGINA, A CONTINUACIÓN EN EL SIGUIENTE APARTADO DICE, SE REALIZARON TRABAJOS DE ADECUACIÓN EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO, Y EN LA COLUMNA DE OBSERVACIONES DICE, CONSTRUCCIÓN DE LA CABINA DE GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO EN EL SÓTANO DEL EDIFICIO, MI PREGUNTA ES MUY SENCILLA, ¿ES YA OPERATIVA ESTA CABINA?, ¿ESTÁ YA EN CONDICIONES DE UTILIZARSE?, POR FAVOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, PRECISAMENTE CON RELACIÓN AL PUNTO DE LA CABINA, VOY A TOCARLO YO EN ASUNTOS GENERALES ASÍ QUE QUISIERA QUE SE QUEDARA AHORA PARA ESE MOMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: LUEGO EN LA MISMA PÁGINA APARECE AHÍ EN LA MITAD DE LA MISMA UN RENGLÓN QUE DICE, CICLO DE CONFERENCIAS DE VOCES LA DEMOCRACIA, DIO INICIO EL PERIODO DE CONFERENCIAS ABRIL, JUNIO, ME GUSTARÍA QUE SE AMPLIARA MÁS ESTA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTA PÁGINA A ESTE RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: ESTAS CONFERENCIAS SE IMPARTEN VÍA SATELITAL EN LA JUNTA LOCAL DEL IFE, Y AL AÑO POR LO MENOS EN 3 ETAPAS, SE LLEVAN 3 MESES MÁS O MENOS CADA CICLO, SIEMPRE NOS HAN INVITADO, SON CONFERENCIAS QUE IMPARTEN CONOCEDORES EN MATERIA ELECTORAL, EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN ASPECTOS DE LA DEMOCRACIA, ASPECTOS POLÍTICOS Y YA DESDE HACE UN AÑO POR LO MENOS QUE ESTÁ ASISTIENDO A ESTOS CICLOS DE CONFERENCIAS PERSONAL DE CAPACITACIÓN ESPECIALMENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: BIEN SEÑOR, EN LA PÁGINA 7 BAJO EL RUBRO DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL YO TENDRÍA 2 PREGUNTAS, APARECE EN LA PRIMERA COLUMNA CON EL NÚMERO 3, EN EL TERCER APARTADO LA SIGUIENTE REDACCIÓN, ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ES POSIBLE QUE TAMBIÉN ESTE ASUNTO NO SE, COMO EN EL CASO DE LA CABINA SI SERÁ O NO ABORDADO TAL VEZ EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES Y ME GUSTARÍA SABER CUAL ES EL ESTADO QUE GUARDA, TAMBIÉN LAS PROVISIONES QUE HA TOMADO EL INSTITUTO A ESTE RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: BUENO DÍAS, CON SU PERMISO,

AQUÍ ESTAMOS REPORTANDO LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, Y ESTÁ INCLUIDO EN EL PUNTO NÚMERO 9 DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, NO VA DESIGNADO PERSONAL ALGUNO, NADA MÁS ES LA CREACIÓN DE LA UNIDAD. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: (NO UTILIZÓ EL MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: SI ME PERMITE, ES QUE ESTAMOS INFORMANDO EL MES DE ABRIL AQUÍ, EN EL MES DE ABRIL LLEVÁBAMOS UN 70% Y AHORA QUE SE PRESENTA A SESIÓN ORDINARIA SE CONCLUYÓ AL 100%. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, FINALMENTE AHÍ EN LA MISMA PÁGINA, APARECE TAMBIÉN UN RUBRO QUE DICE EN EL PENÚLTIMO APARTADO DE LA MISMA, ELABORACIÓN DE TARJETA INFORMATIVA RELATIVA A LA DENUNCIA PRESENTADA POR MILITANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN CONTRA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS DIRIGENTES DEL COMITÉ DE RÍO GRANDE, ZAC, TAMBIÉN ME GUSTARÍA CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA ESTE ASUNTO QUE SE INFORMA AQUÍ EN ESTA PARTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO, EL DÍA DE AYER QUE TUVIMOS LA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES, SE CONCLUYÓ EN QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE USTEDES CONVOCARAN, SE IBA A REDACTAR EL INFORME O EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE QUE HABÍA ORDENADO EL CONSEJO GENERAL EN LA SESIÓN ANTERIOR, PUES LOS PUNTOS LOS ESTAMOS TRABAJANDO APENAS, USTED ESTUVO EN LA REUNIÓN DEL DÍA DE AYER Y SABEMOS LAS CONCLUSIONES A LAS QUE SE LLEGARON. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTAR, EN LA PÁGINA 2, EN LO RELATIVO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, AHÍ EN EL RUBRO 6 Y 7, DICE, INFORMAR AL CONSEJO GENERAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, A MÍ ME GUSTARÍA SABER DE QUE MANERA SE NOS INFORMA, ME VIENE A LA MENTE EL ASUNTO PRECISAMENTE DE RÍO GRANDE Y ME VIENE A LA MENTE EL ASUNTO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, QUE SON 2 ASUNTOS QUE SE TRATARON EN LA SESIÓN ANTERIOR, EN LA ORDINARIA Y NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SUFICIENTE, O COMO ES QUE LA SECRETARÍA

EJECUTIVA INFORMA, POR LO QUE SE COMENTA AQUÍ, ESO SERÍA EN UN PRIMER TÉRMINO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE ACUERDO CON ESA FACULTAD Y OBLIGACIÓN QUE TIENE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DE MANERA TRIMESTRAL SE HACE LLEGAR EN MEDIO MAGNÉTICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS, DEBEN DE TENER USTEDES UN JUEGO COMPLETO DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS EN QUE SE EMPEZÓ A HACER DE MANERA MAGNÉTICA, ANTERIORMENTE ERA DOCUMENTALMENTE, PERO ASÍ ES COMO SE ESTÁ HACIENDO, NORMALMENTE AHÍ SE ESTABLECE CUALES ACUERDOS ESTÁN CUMPLIDOS, CUALES ESTÁN PENDIENTES, O SI PARCIALMENTE ESTÁN CUMPLIDOS, AHÍ SE INFORMA DETALLADAMENTE CADA CASO, EN LO QUE RESPECTA AL ASUNTO DEL PARTIDO VERDE, TENGO ENTENDIDO QUE SE LE DIO RESPUESTA POR LA COMISIÓN, DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN, LA ENVIADA, SI NO RECUERDO EN ESTOS DÍAS SE ENVIÓ POR AHÍ ALGO, Y EN EL CASO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, BUENO CREO QUE YA ESTÁ INFORMADO EN RELACIÓN A LO QUE COMENTÓ LA LICENCIADA HILDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: (NO UTILIZÓ EL MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, CON SU PERMISO, CON LO QUE RESPECTA A ESTE ASUNTO QUE PLANTEA EL LICENCIADO CAMPOS, PRECISAMENTE EN LA PASADA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL COMO USTEDES RECORDARÁN, SE DECIDIÓ, SE ACORDÓ TURNAR A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS EL ESCRITO PLANTEADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON FECHA 11 DE ABRIL DE ESTE AÑO, Y EN EL CUAL POR ACUERDO DE LA COMISIÓN, SE LE DIO UNA CONTESTACIÓN AL PARTIDO EN LOS TÉRMINOS QUE, BUENO VOY A PLANTEAR LOS TÉRMINOS EN QUE SE LE DIO CONTESTACIÓN, EL DÍA DE AYER PRECISAMENTE, SE LE MANDÓ UN OFICIO DICIÉNDOLE AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN ETAPA DE RESOLUCIÓN Y DICTAMINACIÓN LO REFERENTE A LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL PRÓXIMO PASADO, PRECISAMENTE EL SENTIDO DE LA RESPUESTA QUE SOLICITA, PUES SE LE FORMULARÁ EN EL MOMENTO EN QUE DICHO DICTAMEN SEA PRESENTADO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, Y QUE DICHO DICTAMEN TENDRÁ EL CARÁCTER YA DE CONSOLIDADO COMO LO MARCA LA LEY, DE TAL MANERA QUE ES UNA RESPUESTA QUE LA COMISIÓN CONSIDERÓ FORMULAR EN ESTOS TÉRMINOS, CONSIDERO YO QUE ES UNA RESPUESTA PROCEDIMENTALMENTE CORRECTA, PUESTO QUE TODAVÍA SE TRATA DE UN ASUNTO QUE SE ESTÁ PRECISAMENTE TODAVÍA EN PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y QUE EN EL MOMENTO EN QUE DICHO DICTAMEN SEA SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, SE TENDRÁN LA

CONSIDERACIONES AL RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: NO RECUERDO YO, TAL VEZ ESTÉ EQUIVOCADO, QUE A LA COMISIÓN SE LE HAYA DADO LA FACULTAD DE DAR CONTESTACIÓN, O SI LA COMISIÓN LA TENGA, YA QUE ESTE ASUNTO FUE TRATADO EN EL CONSEJO GENERAL Y SERÍA EL CONSEJO GENERAL EL QUE TENDRÍA QUE PRONUNCIARSE, NADA MÁS SERÍA ESA OBSERVACIÓN, Y REPITO, NO RECUERDO YO QUE A LA COMISIÓN SE LE HAYA DADO, SE LE TURNÓ EL ASUNTO, MÁS NO SE LE DIO LA FACULTAD DE DAR CONTESTACIÓN, Y NO SE SI ESTO SEA LEGAL, PASARÍA A OTRO PUNTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOBRE EL PUNTO LICENCIADO, NOS PERMITE UN SEGUNDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENO YO NO FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO HE ESTADO AL PENDIENTE DE CADA UNA DE LAS REUNIONES, SALVO EL MARTES QUE ASISTÍ A LA CONFERENCIA DE LA MAESTRA VICTORIA ADATO Y NO PUDE ESTAR EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, SIN EMBARGO EN NINGUNO DE LOS CITATORIOS QUE NOS HA ENVIADO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE HA AGENDADO EL PUNTO DEL PARTIDO VERDE, Y NO SE EN CUAL REUNIÓN SE TRATÓ Y SE DISCUTIÓ LA RESPUESTA QUE AHORA SE NOS ESTÁ DANDO A CONOCER, SI ME GUSTARÍA QUE LO PUDIÉRAMOS COMENTAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, FUE UN PUNTO QUE SE TRATÓ NO RECUERDO PRECISAMENTE LA FECHA DE DICHA REUNIÓN DE TRABAJO, EN EL CUAL PRECISAMENTE SE ACORDÓ POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EN EL CUAL QUE SE DIERA LA RESPUESTA AL PARTIDO VERDE EN ESTOS TÉRMINOS, REITERO YO QUE ES UNA RESPUESTA QUE SE RESPETA LOS PROCEDIMIENTOS O LOS MOMENTOS EN LOS QUE NOS ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO, CREO YO QUE NO SERÍA PRUDENTE, NO SERÍA RESPONSABLE EMITIR UN CRITERIO ADELANTADO A ESTE RESPECTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: BUENO YO SI SOY PARTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, Y BUENO, YO NO RECUERDO HABER TRATADO ESTO, NI VOTADO, Y EN LOS PUNTOS QUE NOS HAN MANDADO, ESTE ASUNTO NO HA ESTADO, NO SE SI SE COMENTÓ EN FORMA ECONÓMICA, PERO EN LA REUNIÓN COMO TAL NO SE ABORDÓ, O SEA, NO LO HEMOS TRATADO, EN REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NO LO HEMOS TRATADO, SI YO NADA MÁS SOLICITARÍA UNA COPIA DE LA RESPUESTA QUE SE DIO, Y EN QUE SENTIDO SE DIO, QUE NOS LA HICIERAN LLEGAR PARA TENER

CONOCIMIENTO, PORQUE YO NO TENGO CONOCIMIENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, YO TAMPOCO FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, PERO YO SI ESTUVE EN ESA REUNIÓN DE TRABAJO SEÑOR, SÍ RECUERDO QUE SE ABORDÓ EL TEMA, INCLUSIVE SE MENCIONÓ PRECISAMENTE EL HECHO QUE HABÍA SURGIDO LA CIRCUNSTANCIA AQUÍ MISMO EN EL CONSEJO GENERAL, DE QUE ESA PETICIÓN NO HABÍA SIDO ATENDIDA CON OPORTUNIDAD Y QUE EL CONSEJO GENERAL ESTABA SIENDO OMISO EN DAR UNA RESPUESTA A ESTE RESPECTO AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, ENTONCES SE ABORDÓ EL PUNTO Y SE LLEGÓ A ESA CONCLUSIÓN, JUSTAMENTE QUE COMO TIENE QUE VER ESTE ASUNTO CON LA REMISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DERIVADOS DE LA CAMPAÑA POLÍTICO ELECTORAL DEL 2004, PUES QUE EL MISMO DEBERÍA SER AGENDADO DE MANERA SECUENCIAL TAL Y COMO CORRESPONDE A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, ES DECIR, NO TENDRÍA PORQUÉ DÁRSELE UN TRATO PREFERENCIAL PARA ABORDAR ESPECÍFICAMENTE O ESPECIALMENTE ESA PETICIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, SINO QUE DEBERÍA DE SIMPLE Y SENCILLAMENTE DE ATENDERSE TAL Y COMO SE ESTÁN ATENDIENDO LAS REVISIONES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SE SI HABRÁ HABIDO ALGUNA DEFICIENCIA EN CUANTO A LA FORMA, PERO A MÍ ME PARECE QUE EL CONTENIDO, EL SENTIDO DE RESPUESTA PUES ES JUSTAMENTE EL CORRECTO, ESE ASUNTO VERSA PRECISAMENTE SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE CAMPAÑA O DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA QUE EROGARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PROCESO ELECTORAL DE 2004, BIEN PUES ES UNA TAREA DE ESTE CONSEJO GENERAL DICTAMINAR LOS MISMOS Y PRONUNCIARSE A ESE RESPECTO, EN SU MOMENTO AL IGUAL QUE CON TODOS LOS PARTIDOS, HABRÁ DE HACERLO CON EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, INSISTO, ME PARECE QUE ESTÁ PERFECTAMENTE EN ORDEN, QUE ES TOTALMENTE REGULAR, QUE ES LO QUE PROCEDE, QUE ES LO CONDUCENTE, SIN EMBARGO YO NO SABRÍA SI HUBO ALGUNA OMISIÓN DE CARÁCTER FORMAL, EN CUYO CASO BUENO, PUES QUE SE CORRIJA, PERO REPITO, DESDE MI PUNTO DE VISTA SERÍA EXCLUSIVAMENTE DE PROCEDIMIENTO, NO DE FONDO, YO CREO QUE ES LO CORRECTO, EN SU MOMENTO REPITO, ESTE CONSEJO GENERAL HABRÁ DE PRONUNCIARSE EN ESE ASUNTO AL IGUAL QUE HABRÁ DE PRONUNCIARSE EN EL CASO DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, Y REPITO, YO SI ESTUVE EN ESA REUNIÓN DE TRABAJO SIN SER MIEMBRO DE LA COMISIÓN, Y RECUERDO PERFECTAMENTE QUE ESTOS FUERON LOS TÉRMINOS EN QUE SE DETERMINÓ, EN QUE SE DEFINIÓ ESTE PUNTO EN ESA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO ÚNICAMENTE PARA SOLICITAR SE ME EXPIDA UNA COPIA DEL OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE LE DA RESPUESTA AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA EN RELACIÓN AL

PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: TAMBIÉN SOLICITO UNA COPIA DEL CITATORIO A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, DONDE SE AGENDÓ EL PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA Y DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA TENER CONOCIMIENTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, UN POCO EXTRAÑADO POR LO QUE ESTÁ PASANDO, CUANDO SE DICE, ES QUE ¿PORQUÉ LO HIZO LA COMISIÓN SI ERA PARA EL CONSEJO?, EN OTRAS OCASIONES, YA CREÍMOS QUE LA COMISIÓN DEBÍO HABER ACTUADO, CREO QUE UNA DE LAS CUESTIONES QUE HACEN FUERTE A UN ORGANISMO, ES LA CONGRUENCIA DE SUS DECISIONES, SE NOS PIDE QUE LOS ASUNTOS PASEN INMEDIATAMENTE A COMISIONES, Y CUANDO LOS ATIENDEN LAS COMISIONES, ¿PORQUÉ LO ATENDIÓ LA COMISIÓN?, CREO QUE EN TODO CASO SI HAY ALGUNA DIFERENCIA O ALGÚN DISENSO, DEBE EXPRESARSE CON CLARIDAD, CON PRECISIÓN, EN QUE CONSISTE ESE DISENSO, QUE SE TRATÓ O NO SE TRATÓ EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, LO COMENTAMOS EN UNA REUNIÓN, LO VOLVIMOS A RATIFICAR FUERA DE LA REUNIÓN, DE TAL MANERA QUE LO VIMOS COMO SI FUERA ALGO DE TRÁMITE, NO ES NECESARIO QUE ESTÉ AGENDADO COMO UN PUNTO EN ESPECIAL, RECUERDEN USTEDES QUE HAY ASUNTOS GENERALES, Y QUE NO HA SIDO UNA PRÁCTICA EN LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES QUE NO NECESARIAMENTE NOS AJUSTAMOS A LO ESTABLECIDO EN EL ORDEN PARA EL CUAL SE HAN LLEVADO A CABO LOS CITATORIOS, CREO QUE NOSOTROS DEBEMOS DE VER Y DE JUZGAR LOS HECHOS TAL Y COMO SE HAN PRODUCIDO, HABÍA UNA PETICIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SUS INFORMES ORDINARIOS, SE DIJO QUE SE ATENDIERA, LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LOS INFORMES ATIENDE ESA PETICIÓN Y AHORA RESULTA QUE POR ATENDERLA HIZO ALGO INDEBIDO, O TENDRÍAMOS QUE ESPERARNOS A UNA NUEVA SESIÓN DEL CONSEJO PARA QUE SE TOCARA ESE PUNTO MEDIANTE EL PROYECTO DE UN ACUERDO Y SE VARIARA, SE MODIFICARA EL PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS PARTIDOS, SON TODOS ESOS ELEMENTOS LOS QUE A MI ME DICEN QUE A LO MEJOR ESTAMOS DÁNDOLE DEMASIADA IMPORTANCIA A UN CASO QUE FUE ATENDIDO POR UNA COMISIÓN A PETICIÓN PRECISAMENTE DE LOS MISMOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE SE LE DIERA RESPUESTA RÁPIDA, ¿QUIEN DEBERÍA ATENDER RÁPIDAMENTE ESO?, ¿SE QUIERE QUE SEA EL CONSEJO?, BUENO, PUES TENDRÍAMOS QUE HABER CITADO PARA UNA EXTRAORDINARIA, O EL PRESIDENTE, Y NOS HABRÍAN DICHO Y ¿CON QUE FACULTADES EL PRESIDENTE LO HACE?, ¿FUE LA COMISIÓN?, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NOS DIJO LA RESPUESTA QUE PODEMOS DAR AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, ES ESTA, ESTUVIMOS DE ACUERDO Y SE LE DIO, Y CREO QUE CON ESO ESTAMOS NOSOTROS OBSERVANDO LAS REGLAS QUE ESTABLECE EL ORDENAMIENTO JURÍDICO RELATIVO AL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS Y SU FISCALIZACIÓN, DECIMOS, EL PARTIDO VERDE PRESENTÓ UN ESCRITO DONDE DICE QUE NO

TIENE RECURSOS, ES CIERTO LO SABEMOS, PERO ANTE EL EJERCICIO 2003 NO DISPUSO DE RECURSOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL TAMPOCO DISPUSO DE RECURSOS, TAN ES ASÍ QUE EL CONVENIO DE COALICIÓN SE MODIFICÓ DICHIENDO QUE ELLOS NO IBAN APORTAR CANTIDAD ALGUNA, ENTONCES ESOS SON LOS HECHOS, AHORA, SI HAY DATOS QUE CONTRADIGAN ESTOS ELEMENTOS SERÁ CUESTIÓN DE LA REVISIÓN, UNA VEZ QUE LA COMISIÓN PRESENTE AL CONSEJO GENERAL EL DICTAMEN SOBRE LA FISCALIZACIÓN A LOS INFORMES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y YO CREO QUE ESTO DEBEMOS VERLO EN SU JUSTA DIMENSIÓN, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, NADA MÁS PARA MANIFESTAR QUE EN LA SESIÓN PASADA DEL CONSEJO GENERAL, ESTUVIMOS TODOS DE ACUERDO QUE EL ASUNTO LO TRATARAN LAS COMISIONES, SIN EMBARGO LA RESPUESTA QUE SE ME DIO AYER, FUE FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y AHORA QUIERO MANIFESTAR MI EXTRAÑAMIENTO DE QUE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA NO LO CONOZCAN, ES LO QUE A MÍ SE ME HACE MUY EXTRAÑO, POR OTRO LADO QUIERO SOLICITAR, NADA MÁS HABER SI SE ME PUEDE ENTREGAR LA TARJETA INFORMATIVA QUE REDACTÓ LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE EL ASUNTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: UNA ACLARACIÓN, YO SOY INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, Y SÍ CONOCÍ EL TEXTO DEL OFICIO, Y ESTUVE DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL OFICIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, QUIEN EXPRESA: PERO AHORA EL DOCTOR ENCISO MANIFESTÓ QUE TAMBIÉN ES INTEGRANTE Y QUE ÉL NO LO CONOCIÓ, ENTONCES, O SEA, YO DIGO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: ES QUE PARECIERA QUE LA IMPORTANCIA DE LOS ASUNTOS DETERMINA SI SE AGENDAN O NO SE AGENDAN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES, Y SI ESTO FUE MANDATADO POR EL CONSEJO GENERAL, YO CREO QUE AL MENOS AMERITABA QUE SE LE PUSIERA UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN, NO PODÍA TRATARSE EN ASUNTOS GENERALES, YO REITERO, HE ESTADO AL TANTO DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN, Y HASTA ESTE MOMENTO NI AFUERA DE LAS REUNIONES NI ADENTRO DE ELLAS SE ME HA COMENTADO ESTE PUNTO, Y YO CREO QUE SÍ HEMOS SIDO RESPETUOSOS TODOS DE QUE AÚN SIN FORMAR PARTE DE LAS COMISIONES COMENTAMOS LOS ASUNTOS EN LOS QUE EN UN MOMENTO DADO VAMOS A VOTAR, Y REITERO MI EXTRAÑAMIENTO TAMBIÉN DE QUE NOS TOME POR SORPRESA ESTA DISCUSIÓN,

CUANDO CREO QUE SI SE DEBIÓ DE HABER DADO AL SENO DE LA COMISIÓN, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SI SEÑOR, GRACIAS, AQUÍ LO QUE ME ESTOY DANDO CUENTA, Y POR ESO QUISE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES EL ASUNTO DE LA INFORMACIÓN, ES QUE LA INFORMACIÓN QUE AQUÍ SE GENERA ES PARA ELEGIDOS O PRIVILEGIADOS, Y LA VERDAD NO ESTOY DE ACUERDO EN LA FORMA EN QUE EL INSTITUTO HA VENIDO DESARROLLANDO ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, NO ES POSIBLE QUE ESTEMOS A LA PUERTA DE ENTRAR A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y USTEDES TRATEN LOS ASUNTOS CON EL CRITERIO QUE MEJOR SE LES ANTOJE O QUE SE LES OCURRA, YO CREO QUE DEBEMOS HACER COMO DIJO EL CONSEJERO RÍOS, CONGRUENTES, Y DEBEMOS DE DAR CERTEZA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y A LA CIUDADANÍA, Y TENER INFORMADOS, SI ES VERDAD EL CONSEJO TOMÓ EL ACUERDO DE PASARLO A COMISIÓN, LA COMISIÓN DEBE DE INFORMAR AL CONSEJO TODA ACTIVIDAD QUE ESTÉ DESEMPEÑANDO, AQUÍ POR ESO YO TOQUE EL TEMA, EN EL 6 Y EN EL 7, DICE QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO DARÁ SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL CONSEJO Y HACER CUMPLIR DICHS ACUERDOS, Y COSA QUE YO NO CUENTO CON ESA INFORMACIÓN, Y SOY MIEMBRO DEL CONSEJO, ENTONCES YO SI HAGO UN EXTRAÑAMIENTO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A SU PRESIDENTE, PORQUE NO ESTAMOS INFORMADOS DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN DESARROLLANDO, ESTUVO BIEN QUE SE LE HAYA DADO RESPUESTA COMO DIJO EL CONSEJERO RÍOS PARA DARLE CELERIDAD, PERO BUENO, SI INFORMAR AL CONSEJO DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN LLEVANDO Y MUCHO MÁS A LOS MIEMBROS DE ESA COMISIÓN, AQUÍ UN MIEMBRO DE ESA COMISIÓN SE PRONUNCIÓ QUE NO SABÍA DE ESTA INFORMACIÓN, ENTONCES QUE ESTAMOS TRATANDO DE OCULTAR, QUE IMAGEN ESTAMOS DANDO HACIA FUERA, ESE ES MI EXTRAÑAMIENTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS ALGUNAS PRECISIONES, YO RECUERDO Y BUENO DÉJENME DECIRLES LO SIGUIENTE, PRÁCTICAMENTE TODOS LOS DÍAS TENEMOS REUNIONES DE UNA NATURALEZA O DE OTRA, ENTONCES CRÉANMELO QUE NO ES FÁCIL EN UN MOMENTO DADO ASÍ DE MOMENTO, REFERIRSE A UN PUNTO EN ESPECÍFICO COMO PUEDE SER ESTE QUE SE ESTÁ ABORDANDO, SIN EMBARGO HASTA DONDE MI MEMORIA ALCANZA, YO RECUERDO QUE SE ABORDÓ CON TODA LA NORMALIDAD CON QUE SE ABORDAN LOS ASUNTOS DE MÚLTIPLES Y VARIADOS CON QUE EN UN MOMENTO DADO TRABAJAMOS EN LAS DIFERENTES COMISIONES, Y QUE A LOS QUE ESTÁBAMOS AHÍ PRESENTES, PUES NOS PARECIÓ PERFECTAMENTE LÓGICO Y RAZONABLE EL HECHO DE QUE BUENO, LA REVISIÓN DE ETCÉTERA, PUES QUE SE HICIERA DE MANERA IGUAL A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, ERA DE HECHO UN ASUNTO DESDE ESE PUNTO DE VISTA DE PROCEDIMIENTO, PORQUE DE LO CONTRARIO HUBIÉRAMOS TAMBIÉN INCURRIDO EN UN TRATO PREFERENCIAL O ESPECIAL A UN PARTIDO POLÍTICO Y CREO QUE

HUBIERA SIDO, AHÍ SI HUBIERA HABIDO UNA CIRCUNSTANCIA AL MENOS DE LLAMAR LA ATENCIÓN, PERO BUENO, FUE UN PUNTO MÁS DE LOS QUE SE ABORDARON EN ESA OCASIÓN, O UN PUNTO MÁS DE LOS QUE SE ABORDAN EN COMISIONES, REITERO, YO NO ENCUENTRO EN ESTE CASO ABSOLUTAMENTE NADA EXTRAORDINARIO O EXCEPCIONAL, EXCEPTO, QUE SI HUBO UNA DEFICIENCIA DE PROCEDIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE TAL VEZ LA COMISIÓN DEBIÓ DE HABER INFORMADO AL CONSEJO GENERAL, BUENO QUE SE NOS DIGA Y TAMBIÉN QUE SE NOS ORIENTE PARA EVITAR INCURRIR EN ESTE TIPO DE OMISIONES EN EL FUTURO, PERO QUE QUEDE PERFECTAMENTE CLARO QUE FUE UN ASUNTO QUE SE ABORDÓ CON LA NORMALIDAD CON QUE SE ABORDAN TODOS LOS ASUNTOS, AL MENOS LA INMENSA MAYORÍA DE LOS ASUNTOS QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS ABORDAN EN SUS REUNIONES COTIDIANAS DENTRO DEL DESAHOGO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE TIENEN ASIGNADAS, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA PEDIR SE ME PROPORCIONE LA INFORMACIÓN DE ¿QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN?, ¿QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESA REUNIÓN DE LA QUE DERIVÓ LA RESPUESTA QUE SE DIO AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA? Y POR LO TANTO TAMBIÉN QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO, ¿QUE CONSEJEROS QUE FORMAN PARTE DE ESA COMISIÓN NO ESTUVIERON PRESENTES EN DICHA REUNIÓN?, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE HAREMOS LLEGAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, EL PUNTO CREO QUE PODRÍAMOS INTENTAR SUPERARLO SI LES PARECE, HACIENDO QUE LA COMISIÓN RESPECTIVA RETOME EL ASUNTO, LO AGENDE EN SU PRÓXIMA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SOLICITAR TAMBIÉN SI FUERA POSIBLE, NO SE SI NADA MÁS AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE LE VA A ENTREGAR LA INFORMACIÓN, YO TAMBIÉN LA SOLICITO, NO SE SI LOS DEMÁS MIEMBROS ESTÉN INTERESADOS, Y SERÍA PERTINENTE QUE FUERA EN ESTE MOMENTO PARA NOSOTROS YA PODER IRLA ANALIZANDO, QUISIERA HACERLE UNA PREGUNTA A LA LICENCIADA HILDA DE ASUNTOS JURÍDICOS, RESPECTO A 2 ASUNTOS QUE NO VEO QUE ESTÉN INFORMADOS, PERO A LO MEJOR ELLA PUEDE TENER LA INFORMACIÓN, SERÍA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EL SEAJ-IEEZ-PA-22/04 Y 28/04, NO LOS VEO QUE ESTÉN EN SU INFORME, PERO NO SE QUE ESTADO GUARDEN, Y SÍ ME GUSTARÍA SABER, PORQUE EN LA SESIÓN PASADA SI SE TRATARON. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, EL 22/2004 SI ESTÁ INFORMADO EN LA PÁGINA 7, ES LA ACTIVIDAD 4 QUE ESTÁ MARCADA

CON EL NÚMERO 7 PUNTO 7, DISCULPE ES EL 3, BUENO EN RELACIÓN AL 22/2004 FUE UNA OMISIÓN, NO LO INFORMAMOS, PERO REQUERIMOS DE ALGUNOS DOCUMENTOS TODAVÍA, REQUERIMOS A LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD, HUBO UN ACUERDO DE COMISIÓN EN DONDE SE SOLICITÓ EL REQUERIMIENTO DE MÁS INFORMACIÓN AL SECTOR SALUD, AL CASINO GANADERO, FUE EN RELACIÓN AL EVENTO QUE SE REALIZÓ EN FRESNILLO POR PARTE DEL SECTOR SALUD EN EL CASINO GANADERO, SE LE REMITIÓ UN OFICIO AL PRESIDENTE DEL CASINO GANADERO Y OTRO A SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD, PARA SABER EN QUE TÉRMINOS FUE EL ARRENDAMIENTO DE ESE INMUEBLE PARA EL EVENTO CELEBRADO, Y TAMBIÉN SE ENVIARON, LO CONFUNDÍ CON EL 03 QUE SÍ ESTOY INFORMANDO Y QUE TIENE QUE VER CON OTROS REQUERIMIENTOS QUE SE ENVIARON A PRESIDENCIAS MUNICIPALES, DEL 028/2002 ESTÁ CONCLUIDO, HAY UN DICTAMEN Y YA ESTÁ UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA PRESENTARSE POSTERIORMENTE AL CONSEJO GENERAL, NO RECUERDO LA FECHA PERO YA ESTÁ CONCLUIDO EN LA REUNIÓN ANTERIOR DE COMISIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: NO ENTIENDO PORQUE SI YA ESTÁ CONCLUIDO NO ESTÁ INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, ESTAMOS VIOLANDO EL PRINCIPIO DE PRONTA Y EXPEDITA JUSTICIA, NO SE PORQUE TENGAN DETENIDO ESE ASUNTO, REPITO, ¿QUE ESTÁN OCULTANDO?, ¿QUE QUIEREN HACER?, Y SÍ ES UN EXTRAÑAMIENTO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CON ESTE Y CON TODOS LOS PROYECTOS QUE ELABORA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PASAN POSTERIORMENTE A LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA PROPIA COMISIÓN, Y HASTA UNA VEZ QUE LA SESIÓN CONCLUYE Y QUE LAS HAN DISCUTIDO Y SE HA LLEGADO YA A UN ACUERDO, ES QUE PASAN A CONSEJO GENERAL, NO ANTES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: (NO UTILIZÓ EL MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, SI YA ESTÁN CONCLUIDOS TENGA LA CERTEZA DE QUE PASARÁ INMEDIATAMENTE A MANOS DE LA COMISIÓN PARA QUE RESUELVA LO CONDUCENTE, ESTÁ EN MANOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS HASTA DONDE YO ACABO DE ENTENDER, QUE ESTÁ CONCLUIDO, NO SE SI YA ESTÉ ENTREGADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: (NO UTILIZÓ EL MICRÓFONO PARA SU INTERVENCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PUES IGUAL PLANTEAREMOS A LA COMISIÓN TAMBIÉN PARA QUE AGENDE ESTE ASUNTO A LA

BREVEDAD, QUE SEA EN EL CURSO DE LA PRÓXIMA SEMANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SOLICITO QUE EL CONSEJO GENERAL SE PRONUNCIE POR EXHORTAR A LA COMISIÓN, Y QUE NOS INFORME SOBRE ESTE ASUNTO, YA QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SE ESTÁ NEGANDO A DAR CONTESTACIÓN, QUE SE LE HAGA UN EXHORTO POR EL CONSEJO, Y QUE INCLUSIVE SE SOMETA A VOTACIÓN DICHO EXHORTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SI NO DABA INFORMACIÓN FUE POR QUE NUNCA SE ME PIDIÓ, O SEA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO JAMÁS MANIFESTÓ QUE SOLICITABA INFORMACIÓN AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA DETERMINADO ASUNTO, NO LO HIZO, EL DIO POR HECHO QUE LA HABÍA PEDIDO, PERO NUNCA LO PIDIÓ, ¿CUAL ES LA SITUACIÓN QUE GUARDAN ESTOS ASUNTOS?, EL NÚMERO 03 RELATIVO A UNA QUEJA CONTRA GERARDO FÉLIX DOMÍNGUEZ Y EL 22 RELATIVO A UNA QUEJA CONTRA AMALIA GARCÍA MEDINA, FUERON OBJETO DE REQUERIMIENTO DE MAYOR INFORMACIÓN, POR LO QUE SE PRESENTÓ ANTE LAS AUTORIDADES Y PERSONAS QUE SE REQUERÍAN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, POR LO QUE RESPECTA AL 28, RELATIVO A CLEMENTE VELÁZQUEZ MEDELLÍN ME PARECE, EL ANTEPROYECTO ESTÁ CONCLUIDO Y ESTÁ ÚNICAMENTE SIENDO REVISADO EN CUESTIÓN DE ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN PARA QUE VAYA ADECUADO, LA COMISIÓN EL DÍA DE ANTERIOR ME PARECE, EN SESIÓN EL LUNES, CONOCIÓ DE LA INFORMACIÓN Y LE PIDIÓ A LA DIRECTORA DE JURÍDICOS QUE ENGROSARA LOS DICTÁMENES, LOS ANTEPROYECTOS DE DICTÁMENES PARA QUE SE LOS PRESENTARAN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA DE MAÑANA, CON LA FINALIDAD DE PODERLOS SOMETER A ESTE CONSEJO GENERAL, ESA ES LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS SOBRE ELLOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SI DE DICHA SOLICITUD DE ENGROSAR EXISTE ALGÚN DOCUMENTO, ME GUSTARÍA CONTAR CON LA COPIA, SI USTED ME MANIFIESTA QUE HUBO LA SOLICITUD A LA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ENGROSAR, SI DE DICHO REQUERIMIENTO O DICHA SOLICITUD EXISTE UN DOCUMENTO ME GUSTARÍA CONTAR CON EL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI SE LE ANEXARÁ COPIA DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE ESE DÍA, ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA CÍVICO

ELECTORAL QUE CELEBRAN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA CÍVICO ELECTORAL QUE CELEBRAN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NO RECUERDO YO SI LO HABÍAMOS COMENTADO YA AQUÍ EN ALGUNA OCASIÓN ANTERIORMENTE, QUE ESTE DOCUMENTO EN REALIDAD, ESTE CONVENIO, PUES LO ÚNICO QUE HACE ES RATIFICAR LAS FORMAS Y CONDICIONES EN QUE EL INSTITUTO LLEVA A CABO EN COLABORACIÓN EN ESTE CASO CONCRETO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA LOS PROGRAMAS QUE AQUÍ MISMO QUEDAN ESCRITOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SEÑOR, NADA MÁS UNA OBSERVACIÓN EN CUANTO AL CONVENIO, LA CLÁUSULA DÉCIMA EN LA QUE SEÑALA QUE LAS PARTES SE COMPROMETEN A GUARDAR CONFIDENCIALMENTE TANTO AL GOBIERNO DEL ESTADO COMO A ESTE INSTITUTO, ESTÁ EN PUERTA LA ENTRADA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y NO SE SI SEA NECESARIO QUE ESTA CLÁUSULA EXISTA EN EL CONVENIO, DADO QUE PRÁCTICAMENTE SALVO ALGUNOS ASUNTOS, TODO VA A SER INFORMACIÓN PÚBLICA, ES UNA OBSERVACIÓN QUE TENDRÍA, Y EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA FIRMAR EL CONVENIO PIENSO QUE NO SERÍA NECESARIO, PERO BUENO LO QUE ABUNDA NO HACE DAÑO, SI USTED LO FIRMA, USTED ES EL LEGALMENTE FACULTADO PARA REPRESENTAR AL INSTITUTO, Y BUENO, ESA ES UNA OPINIÓN PERSONAL QUE TENGO, Y TAMPOCO ESTARÍA CERRADO CON QUE LO FIRMARA, LO PODRÍA FIRMAR COMO TESTIGO, O LO PUEDE FIRMAR COMO LO ESTÁN ACORDANDO USTEDES, PERO YO NADA MÁS LO QUE QUIERO SEÑALAR, ES QUE NO LO VEO NECESARIO, ESO SERÍA CUANTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENO NADA MÁS PARA PUNTUALIZAR QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO FIRMA POR MANDATO DE LEY, QUE SE ENCUENTRA EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, EN EL ARTÍCULO 39, EN EL APARTADO, EN LA FRACCIÓN 16, CERTIFICAR DOCUMENTOS Y PARTICIPAR COMO FEDATARIO EN LOS CONVENIOS QUE CELEBRE EL INSTITUTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, CON SU PERMISO, TODA VEZ QUE ESTE ES UN ASUNTO, O SON OBLIGACIONES QUE LAS PARTES TIENEN QUE LLEVAR A CABO DE MANERA PERMANENTE, SUS ACTIVIDADES, EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA SE PROPONE LA VIGENCIA DE UN AÑO, Y MI PROPUESTA ES LA SIGUIENTE, QUE LA VIGENCIA SEA DE MANERA INDEFINIDA, TODA VEZ QUE ES UNA ACTIVIDAD QUE SE DEBE DE LLEVAR A CABO PERMANENTEMENTE, POR EJEMPLO EN EL CASO DEL CONVENIO SUBSECUENTE, NO TIENE UNA LIMITACIÓN EN CUANTO AL TIEMPO O EN CUANTO A SU VIGENCIA, ENTONCES MI PROPUESTA SALVO QUE HAYA ALGUNA RAZÓN AL RESPECTO, ES QUE SEA DE VIGENCIA INDETERMINADA, POR LO TANTO SI PROPONGO UNA MODIFICACIÓN EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, SINO EXISTE ALGUNA CONDICIÓN A CONTRARIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, A MI ME PARECE QUE ESTÁ BIEN LA TEMPORALIDAD QUE SE CONSIGNA EN EL DOCUMENTO, DADO QUE ESTE CONVENIO TAMBIÉN IMPORTA ALGUNAS OBLIGACIONES DE TIPO ECONÓMICO EN ALGUNOS MOMENTOS, Y QUE ENFRENTARLAS DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE LA SOLVENCIA PRESUPUESTAL QUE EL INSTITUTO TENGA, SI BIEN ES CIERTO QUE NO SON CANTIDADES IMPORTANTES, PERO SÍ NECESITAN QUE UN MOMENTO DETERMINADO EL INSTITUTO SE RESPONSABILICE DE LO QUE PUEDE O NO CUMPLIR, ENTONCES YO SI ME PRONUNCIO PORQUE LA TEMPORALIDAD SEA LA QUE SE INDICA EN EL DOCUMENTO, QUE ES DE UN AÑO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE YO TAMBIÉN ME SUMO A QUE SEA POR TEMPORALIDAD DE UN AÑO, DADO QUE BUENO, SE PUEDE MODIFICAR EN AÑOS POSTERIORES, SE PUEDEN AGREGAR COSAS Y PERMITE TANTO A LAS PARTES, SEGUIR, MODIFICAR, CONTINUAR, Y DE ESTA FORMA NO NOS OBLIGAMOS A ALGO POR UN PERIODO MAYOR DE UN AÑO, COINCIDO CON LA LICENCIADA ROSA ELISA, QUE TAMBIÉN DEPENDE DE NUESTRA BASE PRESUPUESTAL, DE LOS PROGRAMAS QUE SE APRUEBEN EN ESE AÑO POR PARTE DE LAS DIFERENTES COMISIONES QUE PODRÍAN COLABORAR CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, ENTONCES YO SOY DE LA IDEA DE QUE SE HICIERA POR UN AÑO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO EN CUANTO A LA TEMPORALIDAD, YO NO LE VEO REALMENTE NINGÚN PROBLEMA, Y ME PARECE ACERTADO EL PLANTEAMIENTO QUE REALIZA EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PORQUE NO CREO QUE LA AUTORIZACIÓN O LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL PUDIERA SER ALGÚN OBSTÁCULO, PUESTO QUE EL CONSEJO YA TENDRÍA CONOCIMIENTO DE QUE EXISTE ESTA OBLIGACIÓN, Y POR LO TANTO TENDRÍA QUE TOMAR LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS, A EFECTO DE

INCLUIRLAS EN SU PRESUPUESTO, ENTONCES CREO QUE ESA NO ES NINGUNA RAZÓN SUFICIENTE COMO PARA NO CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONVENIO O ACUERDO PUDIERA SER ESTABLECIDO EN UNA VIGENCIA DISTINTA A LA QUE SE ESTÁ SEÑALANDO AQUÍ EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, ENTONCES CREO QUE HABRÍA QUE CONSIDERAR TAMBIÉN EL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL CONSEJERO LISANDRO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO NO LE VEO NINGUNA DIFICULTAD A QUE LA TEMPORALIDAD QUEDE POR UN AÑO TAL Y COMO ESTÁ PLANTEADA Y QUE PUEDE SER PRORROGABLE, EN TODO CASO, SI NOSOTROS QUISIÉRAMOS HABLAR DE LO PRESUPUESTADO, TENDRÍAMOS QUE PONERLE VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE ES HASTA DONDE TENEMOS EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, Y POR OTRO LADO, QUE AQUÍ YA NO PODEMOS ENTRAR A ESE TIPO DE DETALLE, PODRÍA DECIRLO, CUALES VAN A SER LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A REALIZAR EN CONCRETO, Y CUANTO SERÍA SU COSTO, GENERALMENTE TODAS ESTAS ACTIVIDADES HAN SIDO MÁS QUE NADA LLEVADAS A CABO POR LOS PROFESORES, POR LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL SENTIDO DE QUE SON ELLOS LOS QUE EMPIEZAN A DARLE FORMA EN LAS ESCUELAS POR CADA MUNICIPIO, LUEGO POR CADA REGIÓN, HASTA CULMINAR CON LOS EVENTOS ESTATALES, DE TAL MANERA QUE YO DIRÍA, APROBEMOS EL CONVENIO CON LA TEMPORALIDAD QUE ESTÁ PLANTEADA Y RECORDEMOS QUE DURANTE TODOS LOS AÑOS QUE SE HA FIRMADO ESTE CONVENIO, NO HA HABIDO OBSTÁCULO, AHORA RECORDEMOS TAMBIÉN QUE EN CASO DE QUE HUBIESE ALGUNOS ELEMENTOS DE NATURALEZA PRESUPUESTAL QUE PUDIERAN AFECTAR AL INSTITUTO, PUES TAMBIÉN VEMOS QUE SE PODRÁ DAR POR TERMINADO DE MANERA ANTICIPADA, NOTIFICANDO POR ESCRITO CON UN MES DE ANTICIPACIÓN, CREEMOS NOSOTROS QUE EN CASO DE QUE EL INSTITUTO SE VEA CON APUROS POR LOS RECURSOS PARA APLICARLOS A ESTAS ACTIVIDADES, PUES LE PODRÁ DECIR A LA SEC QUE DA POR TERMINADO EL CONVENIO EN VIRTUD DE QUE YA NO TIENE PRESUPUESTO PARA LLEVARLO A CABO, Y CREO QUE ESO NOS PODRÍA SALVAR ESTE PEQUEÑO ASUNTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: INSISTIR NADA MÁS EN CUANTO A LA DÉCIMA, O SI SE VA A QUEDAR ME DIGAN EL MOTIVO PORQUE SE QUEDA, O SI SE RETIRA, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: YO PERSONALMENTE NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, NO SE QUE OPINEN MIS DEMÁS COMPAÑEROS CONSEJEROS, YO NO VEO NINGÚN PROBLEMA EN SUPRIMIR LA CLÁUSULA DÉCIMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: UNA OBSERVACIÓN DE

PROCEDIMIENTO SEÑOR, A VER, NADA MÁS QUE SE ME ACLARE MUY BIEN SI AQUÍ SE ESTÁN PROPONIENDO ALGUNAS MODIFICACIONES QUE POSIBLEMENTE SEAN PROCEDENTES, QUE NO TENDRÍAN ESTAS TAMBIÉN QUE, TENDRÍAN QUE ACORDARSE PUES CON LA OTRA PARTE QUE SERÍA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA ANTES DE AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO, NADA MÁS ES LA PREGUNTA DE PROCEDIMIENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI YA HEMOS TENIDO UN PAR DE REUNIONES CON ELLOS, UNA DE ELLAS INCLUSO CON EL PROPIO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, Y REITERO QUE EN LO MEDULAR ESTE DOCUMENTO NO HACE SINO REPRODUCIR EL CONVENIO ANTERIORMENTE FIRMADO, ENTONCES NO VEO AHÍ MAYOR PROBLEMA, RESPECTO DE LA CLÁUSULA DÉCIMA PUES SI YO SOSTENGO QUE NO HABRÍA MUCHA NECESIDAD DE SOSTENERLA, EN VIRTUD DE QUE UNA VEZ QUE EL CONSEJO GENERAL CONOZCA Y APRUEBE, PUES AUTOMÁTICAMENTE ES UN DOCUMENTO PÚBLICO. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA SE ESTABLECE MÁS O MENOS CUALES SON LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN CONVINIENDO CON LA SECRETARÍA, LA PREGUNTA QUE FORMULO EN ESTE MOMENTO ES EN ESE SENTIDO, SI SE TIENE YA PREPARADO ALGÚN CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HABRÁN DE REALIZAR, LOS LUGARES, Y SINO BUENO, A PARTIR DE CUANDO SE TENDRÍA YA A LA DISPOSICIÓN ESE DOCUMENTO, TAMBIÉN PARA QUE SE NOS HAGA SABER A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: LAS ACTIVIDADES QUE TIENE EL INSTITUTO PROGRAMADAS POR ESTE AÑO SE LLEVAN A CABO CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, COMO SON EL CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA SOBRE VIDA Y OBRA DE FRANCISCO GARCÍA SALINAS, ES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE, EN ESE MISMO PERIODO SE LLEVARÁ A CABO EL TERCER CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA SOBRE HISTORIA DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO, CON SECUNDARIAS, ENTONCES ESTO ESTÁ DEBIDAMENTE YA PROGRAMADO POR EL INSTITUTO, POR OTRO LADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA, HAY ACTIVIDADES COMO LOS PARLAMENTOS, PARLAMENTO DE LA NIÑEZ ZACATECANA, PARLAMENTO DE NOSOTROS LOS JÓVENES, PARLAMENTOS, CONGRESOS SOBRE FORMADORES O CAPACITADORES PARA LOS DERECHOS HUMANOS ENTRE LOS NIÑOS, PROMOTORES DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y LAS ELECCIONES ESCOLARES QUE ESTÁN TAMBIÉN PROGRAMADAS POR PARTE DEL INSTITUTO, ESTO ES, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE FIRMARA EL CONVENIO, NOSOTROS DE TODOS MODOS LOS TENDRÍAMOS QUE ESTAR LLEVANDO A CABO, LO QUE PASA ES QUE PARA TENER TODAS LAS FACILIDADES CON LOS MAESTROS, SENSIBILIZAR A LOS PROPIOS MAESTROS Y LOS DIRECTORES EN LAS ESCUELAS, REQUERIMOS QUE HAYA EL COMPROMISO, Y QUE ASÍ LO ESTABLEZCA DESDE EL

SECRETARIO, LOS SUBSECRETARIOS CON SUS JEFES DE REGIÓN, Y BAJE TODA LA INFORMACIÓN ALLÁ, PARA QUE TENGAMOS ACCESO A LA REGIÓN Y A SUS PLANTELES, ENTONCES SI HAY POR LO MENOS ESAS 8 ACTIVIDADES, UNA DE PARTE DEL INSTITUTO, Y OTRAS DE PARTE DE LA SECRETARÍA, EL PROGRAMA DE VOTACIONES ESCOLARES LO HABREMOS DE LLEVAR A CABO A PARTIR DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE, QUE ES CUANDO, ES EL PERIODO EN EL QUE NOMBRAN, ELIGEN SUS DIRECTIVAS DE SOCIEDADES DE ALUMNOS, ENTONCES AHÍ HAY UNA ACTIVIDAD MUY INTENSA, QUE ES UN PRODUCTO QUE EL INSTITUTO LES ESTARÍA OFRECIENDO A LAS ESCUELAS, SEGUIDO NOS LO ESTÁN PIDIENDO, AHORA MISMO EN LA UNIVERSIDAD ESTÁN LLEVANDO A CABO UN EJERCICIO DE ELECCIONES, Y YA ESTUVIMOS AHÍ PROPORCIONANDO MATERIALES Y DÁNDOLES ALGUNA CAPACITACIÓN EL DÍA DE ANTIER, PORQUE HOY PRECISAMENTE ESTÁN LLEVANDO A CABO ESE SIMULACRO DE ELECCIONES ENTRE LOS GRUPOS QUE LLEVAN LA MATERIA DE DERECHO ELECTORAL, BUENO, ENTONCES PARA NOSOTROS PRESENTAR EL PROGRAMA DE VOTACIONES ESCOLARES, PUES NO PODEMOS IR NADA MÁS CON LOS MAESTROS, A VECES SÍ ELLOS NOS LO PIDEN, O NOSOTROS LO OFRECEMOS LO ACEPTAN, PERO EL CASO ES QUE DEBE DE HABER UN COMPROMISO DE POR MEDIO CON EL CONVENIO, PERO SÍ HAY ESA PROGRAMACIÓN YA ESTABLECIDA POR EL INSTITUTO DE ACUERDO CON LO QUE SE APROBÓ AQUÍ POR EL CONSEJO GENERAL, AMÉN DE OTRAS ACTIVIDADES QUE VAN SURGIENDO CON EL PROPIO IFE Y CON LAS INSTITUCIONES COMO LA PROPIA UNIVERSIDAD, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, SOBRE ACTIVIDADES QUE HACEMOS EN FORMA CONJUNTA, COMO LAS CONFERENCIAS Y LOS ENSAYOS SOBRE LA DEMOCRACIA, SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, COMO LA CONFERENCIA QUE ACABAMOS DE LLEVAR A CABO ANTIER, BUENO PUES AHÍ PARTICIPARON POR LO MENOS 5 INSTITUCIONES, DESDE LUEGO LA CABEZA AHÍ DE LA ORGANIZACIÓN, ES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: BUENO, GRACIAS POR LA RESPUESTA LICENCIADO GAYTÁN, VISTO QUE SÍ EXISTEN YA MÁS O MENOS CALENDARIZADAS ALGUNAS ACTIVIDADES, CREO QUE SERÍA MUY IMPORTANTE A EFECTO DE QUE TODOS TENGAMOS YA EL PANORAMA DEFINIDO DE CUALES SON LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO, TANTO POR PARTE DEL INSTITUTO COMO POR PARTE DE LA SECRETARÍA, QUE SE HICIERA UN ANEXO A ESTE CONVENIO, Y QUE SE APRUEBE CONJUNTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA EN ESTE MOMENTO, CREO QUE ESTO SERÍA MUY IMPORTANTE, PORQUE SE VERÍA QUE HAY DETRÁS DE ESTE ACUERDO, O DETRÁS DE ESTE CONVENIO, UN TRABAJO YA DE PROGRAMACIÓN PERFECTAMENTE DEFINIDO, Y QUE ESO PUES CREO QUE PONE MÁS REALCE TODAVÍA A LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: LA PROPUESTA QUE SE ACABA DE FORMULAR AHORA DE ELABORAR UN ANEXO OBLIGARÍA PUES A CANCELAR DEL ORDEN DEL DÍA ESTE PUNTO HASTA QUE NO ESTUVIERA EL ANEXO, Y CREO QUE

TENDRÍAMOS NOSOTROS NO SE HASTA QUE PUNTO, Y ESO SERÍA UNA PREGUNTA TANTO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, ¿QUE TANTO AFECTARÍA EL QUE FUERA POSPUESTA LA APROBACIÓN DE ESTE CONVENIO?, LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: YO CREO QUE EL ANEXO ESTE SE PUEDE INTEGRAR, PERO NO PARTE DEL CONVENIO, PORQUE NOS LIMITARÍA, SI HUBIERA OTRO CONVENIO, OTRO PROYECTO O ALGO, SI NO ESTÁ DENTRO DEL PROGRAMA ESTE DEL ANEXO, YA NO SE PODRÍAN REALIZAR, VAMOS NO HAY UN PROYECTO YA BIEN HECHO, O SEA, DETERMINADO, POR UN LADO, Y POR OTRA PARTE NOS SUJETARÍA A QUE FUERAN EXCLUSIVAMENTE ESAS ACTIVIDADES, ENTONCES YO ME INCLINARÍA QUE SE DIERA COMO INFORMACIÓN, PERO QUE NO FUERA PARTE DEL CONVENIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, PRECISAMENTE POR EL CONTENIDO DE LA CLÁUSULA SEGUNDA, YO QUERÍA QUE TUVIÉRAMOS ESTA VISIÓN, EN LA CLÁUSULA SEGUNDA SE ESTABLECE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA, COMPRENDERÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS SOBRE LA DIFUSIÓN DE VALORES ETCÉTERA, Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE COADYUVEN A DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES DE NIÑOS Y JÓVENES, QUE ESTIMULE SU CREATIVIDAD, CREO QUE CONSTREÑIRLO A UN ANEXO NOS DIRÍA, ESTE CONVENIO COMO TIENE UN ANEXO QUE DETERMINA QUE ACTIVIDADES SE VAN A HACER, NOS LIMITARÍA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A ESAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL ANEXO, PORQUE EL ANEXO FORMARÍA PARTE DEL PROGRAMA, LO QUE SÍ PODEMOS HACER, ES QUE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN O LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, PERMANENTEMENTE INFORMEN AL CONSEJO GENERAL, QUE ACTIVIDADES SE DESARROLLAN EN BASE O BAJO ESTE CONVENIO, CON LA FINALIDAD DE QUE, VAMOS A DECIR, QUE PUEDE HABER, AQUÍ SE HABLA DE VOTACIONES ESCOLARES, PERO A LO MEJOR LAS VOTACIONES ESCOLARES NO SON NECESARIAMENTE LAS ÚNICAS, POR EJEMPLO, PLATICANDO CON ALGUNOS AMIGOS ME DICEN, Y HASTA DONDE EL INSTITUTO PODRÍA PARTICIPAR EN CASO DE QUE HUBIESE, EN LA RENOVACIÓN DE LA DIRECTIVA DE UNA PARTE DE LOS EMPRESARIOS, O DE LA UNIVERSIDAD CON EL PROBLEMA QUE TIENE EL SPAUAZ, O SEA, NO LIMITEMOS PUES LA VIGENCIA DE ESTE, O EL CAMPO DE APLICACIÓN DE ESTE CONVENIO A LAS ACTIVIDADES ESTRUCTURADAS EN UN ANEXO, LO QUE SI, ES QUE SE NOS INFORME, QUE ACTIVIDADES SE HACEN BAJO EL AMPARO DEL CONVENIO QUE SE APRUEBE, ESA SERÍA MI PROPUESTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA PREGUNTAR, SI YA SE TIENE POR AHÍ TENTATIVAMENTE UNA FECHA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PUES NO, NO LA TENEMOS TODAVÍA PLANTEADA LICENCIADO, NO SE HA ESTABLECIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO YO CREO QUE EL ANEXO NO NECESARIAMENTE TENDRÍA QUE LIMITAR LA ACTIVIDAD NI DEL INSTITUTO, NI DE LA SECRETARÍA, AL CONTRARIO, YO CREO QUE ESTO SERVIRÍA COMO PUNTO DE PARTIDA, Y SE LE PUEDE DEJAR TAMBIÉN AHÍ, TODO TIENE SOLUCIÓN, QUE TAMBIÉN SE REALIZARÁN TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SURJAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES DEL INSTITUTO, AUNQUE NO APAREZCAN NECESARIAMENTE EN LA RELACIÓN O EN EL PROGRAMA QUE SE NOS PRESENTE, CREO QUE ESA PUDIERA SER UNA ALTERNATIVA, LA INTENCIÓN NO ES POSPONER LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DE NINGUNA MANERA, CREO QUE ES ALGO MUY POSITIVO Y DEBEMOS APOYARLO, PERO TAMBIÉN CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE DE YA UNA BASE DE AQUELLO QUE SE TIENE PROGRAMADO PARA LLEVARSE A CABO TAMBIÉN EN LAS FECHAS QUE YA SE TENGAN CONTEMPLADAS, ESTO INDUDABLEMENTE LE DA MUCHA SERIEDAD A UN DOCUMENTO, PORQUE SE VE QUE YA EXISTE TODO UN TRABAJO DE PROGRAMACIÓN DETRÁS DE EL, DE OTRA FORMA LO DEJAMOS ASÍ MUY ABIERTO, Y CREO QUE NO GENERA MUCHA CONFIANZA POR LO MISMO, PORQUE NO SE CONCRETA ESPECÍFICAMENTE NINGUNA ACTIVIDAD, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: BUENO, ENTONCES EN ESE CONTEXTO, QUE QUEDARA COMO UN ANTEPROYECTO O PROBABILIDADES DE ACTIVIDADES, SIN CONSTREÑIRLO A ESAS ACTIVIDADES, PUES SÍ PUEDE QUEDAR ASÍ, PERO QUE NO CONSTRIÑA QUE SON LAS ÚNICAS ACTIVIDADES, O SEA, QUE SEA COMO UNA GUÍA DE LO QUE SE VA HACIENDO, COMO SI FUERA UN SEGUIMIENTO DEL CONVENIO, EN ESE SENTIDO SI SE PUEDE HACER. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUIZÁS PUDIERA RESOLVER UN POCO LAS COSAS DOCTOR, SI LO PLANTEAMOS COMO UN ANEXO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO DE LAS ACTIVIDADES QUE PUEDEN SER EMPRENDIDAS POR AMBAS INSTITUCIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES QUE HAN SIDO PLANTEADAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA EFECTOS DE LA VOTACIÓN, SI CREEN CONVENIENTE DEJAMOS EN RESERVA LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, Y VOTAMOS LO DEMÁS CON LAS OBSERVACIONES HECHAS, LA DÉCIMA SE SUPRIME, SE LE ANEXA EL PROGRAMA ENUNCIATIVO Y REITERO, DEJAMOS RESERVADA PARA EL FINAL LA DÉCIMO PRIMERA, SINO TIENEN INCONVENIENTE. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA CÍVICO ELECTORAL QUE CELEBRAN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----
CON AL AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO. -----**

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, EN DONDE EXISTEN DOS POSTURAS, LA DE QUE SEA CON VIGENCIA INDEFINIDA Y VIGENCIA HASTA POR UN AÑO, COMO ESTÁ PLANTEADO EN LA PROPUESTA LA DE POR UN AÑO SERÍA LA PRIMERA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, Y AQUÍ SOLAMENTE TENDRÍAMOS LOS VOTOS A FAVOR O ABSTENCIONES. --

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL QUE LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA QUEDE CON VIGENCIA DE UN AÑO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
CINCO VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
DOS ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, BUENO UN POCO PARA HABLAR A TORO PASADO, EN RELACIÓN A LA CLÁUSULA DÉCIMA, YO NO LE ENCONTRABA NINGUNA RAZÓN Y NO LE ENCUENTRO NINGUNA RAZÓN PARA QUE SE HAYA SUPRIDIDO, SIN EMBARGO QUIEN TOMA LA DECISIÓN ES EL CONSEJO, AQUÍ EFECTIVAMENTE DICE, LAS PARTES SE COMPROMETEN A GUARDAR CONFIDENCIALMENTE CON LA RESERVA REQUERIDA EL CONTENIDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, Y EN SU CASO DE AQUELLAS ACTIVIDADES O DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE ESTE CONVENIO, CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LAS PARTES Y NO INCURRIR EN CONDUCTAS CONTRARIAS A DERECHO, SE MENCIONABA DENTRO DE LOS ARGUMENTOS QUE SE DAN PARA SUPRIMIR, O QUE SE DIERON PARA PEDIR LA SUPRESIÓN DE ESTA CLÁUSULA, LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE ACCESO A LA

INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBEMOS RECORDAR QUE ESTA LEY CONTEMPLA 3 TIPOS DE INFORMACIÓN, LA QUE ES NETAMENTE INFORMACIÓN PÚBLICA, LA QUE ES RESERVADA, Y LA QUE ES CONFIDENCIAL, ENTONCES CREO QUE ESTA CLÁUSULA PUDIERA HABER QUEDADO INTOCADA, BUENO NO INTOCADA PUESTO QUE SE LE PODRÍA HABER HECHO ALGUNA ADECUACIÓN, EN EL SENTIDO DE ESTABLECER NADA MÁS QUE ESTO SERÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, AQUÍ CREO QUE CON ESO HUBIÉRAMOS SALVADO LA CLÁUSULA, Y HUBIÉSEMOS TAMBIÉN ACTUADO CONFORME A LO QUE NOS OBLIGA COMO AUTORIDAD LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, MUCHAS GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN ESE TEMA CREO QUE ES IMPORTANTE APROVECHARLO DE PRETEXTO PARA SEÑALAR QUE, SOBRE TODO, PORQUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA TIENE ENTRE SUS ATRIBUCIONES LA DE LLEVAR A SU CARGO Y CLASIFICAR EL ARCHIVO DEL INSTITUTO, ES DECIR, DE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, Y BUENO, ES IMPORTANTE SEÑALAR Y PUNTUALIZAR QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DESDE HACE MUCHO TIEMPO, PERFECTAMENTE HA OTORGADO TODAS LAS FACILIDADES PARA INCLUSO ME PARECE CON MAYORES FACILIDADES DE CÓMO LO SEÑALA LA PROPIA LEY DE ACCESO QUE TENDRÁ VIGENCIA PLENA EL 15 DE JULIO, Y CUALQUIER INFORMACIÓN QUE SE HA PEDIDO POR CUALQUIER AUTORIDAD, CIUDADANO, O PERSONA, QUE INCLUSO LO ÚNICO QUE SE LE HA NEGADO ES CUANDO AQUELLA TIENE QUE VER CON ALGÚN PROCEDIMIENTO QUE NO HA SIDO CONCLUIDO, POR ESO TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SI USTEDES YA PUEDEN O TIENEN LA OPORTUNIDAD DE CONSULTAR LA PÁGINA DEL INSTITUTO, POCO A POCO SE LE ESTÁ METIENDO LA INFORMACIÓN QUE AÚN Y CUANDO NO ESTUVIERA AHÍ, PUEDEN VENIR CUALQUIER CIUDADANO A SOLICITARLA, Y EN MENOS DE 2 HORAS SE LES ESTÁ ENTREGANDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: OTRA PREGUNTA, ¿YA SE ELABORÓ EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE, QUE INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL Y QUE INFORMACIÓN ES RESERVADA?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, ESTE ES UNO DE LOS REGLAMENTOS QUE ESTÁ AHORA TRABAJANDO LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, HEMOS TENIDO YA VARIAS SESIONES DE TRABAJO, EN DONDE TRATAMOS DE DARLE LA MAYOR FLUIDEZ AL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y LA RESPUESTA DEL INSTITUTO, SERÁ PRESENTADO EL PROYECTO A ESTE CONSEJO GENERAL PARA QUE AQUÍ SE DISCUTA Y QUEDE APROBADO EN SUS TÉRMINOS FINALES, ESPERAMOS TENER, LO IBA A TOCAR EN ASUNTOS GENERALES APROVECHO AHORA, VAMOS A PEDIRLES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TENGAMOS UNA REUNIÓN LA PRÓXIMA SEMANA PARA VER ALGUNOS REGLAMENTOS, Y ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO, NOS QUEDA MES Y MEDIO APROXIMADAMENTE PAR TENER LISTA LA

DOCUMENTACIÓN, CREEMOS QUE VAMOS A TIEMPO, ESTAMOS EN BUEN CAMINO, Y EL TRABAJO SE VA A REALIZAR PARA PRESENTARLO AL CONSEJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, SI SEÑOR PRESIDENTE CREO QUE LOS CRITERIOS QUE SE SIGAN PARA EFECTOS DE CLASIFICAR LA INFORMACIÓN, VAN A RESULTAR DE UNA EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, O POR LO MENOS PARA EL QUE YO REPRESENTO, SI RECORDAMOS QUE DE ACUERDO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN TAMBIÉN DE INFORMAR, ENTONCES ES MUY IMPORTANTE QUE CONOZCAMOS LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN, PARA TAMBIÉN SI ES NECESARIO, PODAMOS COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE ESTOS, POR LO QUE SI SOLICITO DE MANERA MUY ATENTA, QUE LAS REUNIONES QUE TENGAN COMO OBJETO ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, SE ME INVITE EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA ESTAR AL TANTO, Y SI ES POSIBLE APORTAR ALGUNA OPINIÓN, ALGÚN PUNTO DE VISTA SOBRE LO QUE SE VAYA TRABAJANDO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA FIRMA DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DERECHOS HUMANOS, ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA FIRMA DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DERECHOS HUMANOS, ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS PARA SEÑALAR QUE EN EL CONSIDERANDO CUARTO SE DEBIÓ

HABER INTEGRADO LA PARTE CONDUCENTE A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO, PORQUE EL CONVENIO TODAVÍA NO ES UN ACTO JURÍDICO, ENTONCES AQUÍ DEBERÍA DE ESTAR PLASMADO LO QUE QUISIERON DECIR AHÍ, QUE NO SE QUE QUISIERON DECIR, ENTONCES CON ESA MODIFICACIÓN, Y CON LA MISMA OBSERVACIÓN, QUE HICE EN EL PUNTO ANTERIOR EN CUANTO A LAS ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO, DE QUE NO ERA NECESARIA LA FIRMA, PERO BUENO YA ES CUESTIÓN DE USTEDES, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO ÚNICAMENTE CUESTIONARÍA LA CLÁUSULA CUARTA QUE APARECE EN LA PÁGINA 10 DEL CONVENIO QUE ESTAMOS COMENTANDO, SEÑALA QUE, DERIVADO DEL PRESENTE CONVENIO, LAS PARTES PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ETCÉTERA, Y QUE SI SON APROBADAS POR LA COMISIÓN TÉCNICA, POR ESE SOLO HECHO SERÁN ELEVADAS A LA CATEGORÍA DE CONVENIOS ESPECÍFICOS, Y UNA VEZ SUSCRITOS PASARÁN A FORMAR PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, QUIZÁ A MÍ EL ÚNICO PUNTO QUE ME INQUIETA ES, QUE LA APROBACIÓN DE LOS CONVENIOS EN LOS QUE PARTICIPE EL INSTITUTO, ES FACULTAD EXCLUSIVA DEL CONSEJO GENERAL, EN CIERTA MEDIDA NO LO HEMOS COMENTADO, NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SE TOCA EL PUNTO, PERO SÍ CREO QUE NO LO HEMOS COMENTADO LO SUFICIENTEMENTE, NI MUCHO MENOS HEMOS LLEGADO A CONCLUSIONES Y DECISIONES SOBRE QUE FACULTADES DEL CONSEJO PUEDEN SER DESIGNADAS O DELEGADAS A OTRAS ÁREAS DEL INSTITUTO, NUNCA LO HEMOS MANEJADO, YO SÍ QUISIERA LLAMAR LA ATENCIÓN SOBRE ESTA CLÁUSULA CUARTA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR ESE PUNTO, QUE ES FACULTAD DEL CONSEJO GENERAL LA APROBACIÓN DE LOS CONVENIOS, PORQUE SI LO APROBAMOS TAL Y COMO ESTÁ, ENTONCES SE ENTENDERÍA QUE NOSOTROS ESTAMOS DELEGANDO LA FUNCIÓN O LA ATRIBUCIÓN DE APROBAR CONVENIOS EN UNA COMISIÓN, EN LA QUE SOLO INTERVIENE UN MIEMBRO DEL INSTITUTO, UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO, Y NI SIQUIERA ES UN ÁREA, SI SOBRE ESTA MATERIA EXCLUSIVAMENTE, ENTONCES YO AQUÍ SI DIRÍA QUE PUSIÉRAMOS NOSOTROS EL ELEMENTO, SERÁN SOMETIDAS A, Y EN CASO DE SER APROBADAS AQUÍ LE PONDRÍAMOS, POR LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES SERÁN ELEVADAS A LA CATEGORÍA DE CONVENIOS ESPECÍFICOS, PARA QUE LA COMISIÓN TÉCNICA, LO QUE TENGA COMO FUNCIÓN, SEA PROPONER LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS ESPECÍFICOS, ESE ES EL PUNTO AL QUE YO QUISIERA LLEGAR, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LICENCIADO RÍOS PARA TRATAR DE SALVAR EL PUNTO DE UNA BUENA VEZ, ESTARÍA DE ACUERDO CON LA REDACCIÓN QUE DIJERA ENTONCES, UNA VEZ SUSCRITOS, DEBE SER SUSCRITAS, Y APROBADAS POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES, PASARÁN A FORMAR PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN

EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LA TEMPORALIDAD DEL CONVENIO, YO CREO QUE PARA ESTAR CON CONSONANCIA CON EL ANTERIOR ACUERDO, SERÍA IMPORTANTE TAMBIÉN QUE FUERA DE UN AÑO LA VIGENCIA DE ESTE CONVENIO, QUE SE MODIFIQUE EN CONSECUENCIA LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LA CLÁUSULA SEGUNDA, DONDE HABLA DEL INSTITUTO, VER QUIEN ES LA PERSONA QUE VA A DARLE SEGUIMIENTO Y COORDINAR DE UNA VEZ, BUENO PARA QUE LO CONOZCA NO SE SI VAYA A SER EL LICENCIADO GAYTÁN, O VAYA A SER EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENO EN PRINCIPIO ES EL LICENCIADO GAYTÁN COMO DIRECTOR DE CAPACITACIÓN. PERO TAMBIÉN EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA ESTABLECE QUE LA JUNTA EJECUTIVA DARÁ SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS QUE CELEBRE EL INSTITUTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES PRESIDENTE SI ME PERMITE, PREGUNTARÍA AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL CONSIDERANDO CUARTO, ¿CUAL FUE LA PROPUESTA PRECISA QUE NO LA TENGO AQUÍ?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: EFECTIVAMENTE QUE SE PRECISE LO QUE QUIERE DECIR CUANDO SE REFIEREN A LO QUE DICE LA CLÁUSULA TERCERA, QUE EN EL CONSIDERANDO LO CONTENGA, PORQUE EL CONVENIO TODAVÍA NO ESTÁ FIRMADO, ENTONCES TODAVÍA NO ES UN INSTRUMENTO JURÍDICO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ENTONCES PRECISAR LO QUE ESTABLECE EL TERCERO, EL CUARTO LO QUE DICE EL TERCERO, MUY BIEN, ENTONCES CON ESAS CORRECCIONES EN EL CASO DEL CONSIDERANDO CUARTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: EN EL CONSIDERANDO CUARTO DEL ACUERDO QUE APARECE EN LA HOJA 4, TAMBIÉN QUE SE HAGA ESA MODIFICACIÓN DE, APROBADOS POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ENTONCES CON LAS SIGUIENTES CORRECCIONES EN EL CONSIDERANDO CUARTO, AGREGAR Y PRECISAR LO QUE ESTABLECE EL CONSIDERANDO TERCERO, ASÍ COMO, DE LA CLÁUSULA TERCERA PERDÓN, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA TERCERA, PARA QUE SE PRECISE Y SUPRIMIR LA

COMISIÓN TÉCNICA POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES Y TAMBIÉN AHÍ EN LA CLÁUSULA TERCERA TAMBIÉN SE HARÁ LA CORRECCIÓN, ASÍ COMO ES EL MISMO CASO, LO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, NO LO TOCARON, LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, DÉCIMA, QUE ES EN TENOR IGUAL A LA QUE DICE, LAS PARTES SE OBLIGAN A GUARDAR ESTRUCTA CONFIDENCIALIDAD CON RELACIÓN A LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y SERVICIOS QUE SE APORTAN, POR VIRTUD DEL PRESENTE CONVENIO, QUE ENTIENDO QUE SE SUPRIMIRÍA, MUY BIEN CON ESA CORRECCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: SI, YO ESTARÍA PORQUE SE SUPRIMIERA O PORQUE SE ADECUE, PERO A FINAL DE CUENTAS UN ACUERDO NO PUEDE ESTAR POR ENCIMA DE LA LEY, O SEA, YO POR ESO DIGO QUE SE SUPRIMA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI GUSTA LO DEJAMOS COMO RESERVA AL FINAL PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN LAS 2 PROPUESTAS, ENTONCES DEJANDO DE RESERVA SOLAMENTE LA CLÁUSULA DÉCIMA Y CON LA CORRECCIÓN EN LA CUARTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SI TAMBIÉN PARA SOLICITAR QUE SE QUEDE EN RESERVA LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA EN CUANTO A LA VIGENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: IGUALMENTE SE QUEDA RESERVADA PARA UNA SEGUNDA VOTACIÓN Y QUE SE VOTE EN LO PARTICULAR LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA QUE CORRESPONDE A LA VIGENCIA DE ESTE CONVENIO, DEJANDO ESAS 2 A RESERVA, Y EN EL CASO DEL SECRETARIO EJECUTIVO QUE FIRME COMO FEDATARIO, CON ESAS CONSIDERACIONES EN LO GENERAL, MÁS BIEN, TODO CON EXCEPCIÓN DE ESAS 2, LA CLÁUSULA DÉCIMA Y DÉCIMO SEGUNDA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA FIRMA DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DERECHOS HUMANOS, ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SIETE VOTOS A FAVOR. -----

CERO VOTOS EN CONTRA. -----

CERO ABSTENCIONES. -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ENSEGUIDA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LO QUE CORRESPONDE A SUPRIMIR O BIEN QUE SUBSISTA LA CLÁUSULA DÉCIMA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL SUPRIMIR LA CLÁUSULA DÉCIMA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
UNA ABSTENCIÓN. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----**

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ENSEGUIDA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EN PRIMER TÉRMINO EN EL CASO DE LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA, QUE ESTABLECE COMO VIGENCIA INDEFINIDA, Y LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO SEGÚN LA DÉCIMO SEGUNDA SEA POR UN AÑO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL QUE LA VIGENCIA EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA SEA DE UN AÑO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
CINCO VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
DOS ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO OCHO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL PRIMER CERTAMEN ESTATAL DE ENSAYO SOBRE LA DEMOCRACIA Y EQUIDAD DE GÉNERO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL PRIMER CERTAMEN ESTATAL DE ENSAYO SOBRE LA DEMOCRACIA Y EQUIDAD DE GÉNERO). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLAMENTE EN RELACIÓN, NO SOLAMENTE EL TÍTULO SINO A LA EXPRESIÓN EN GENERAL, DONDE QUIERA QUE HAGAMOS REFERENCIA A LO MISMO, LA SUGERENCIA ES QUE SE HABLE DE EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS, QUE ES LA EXPRESIÓN QUE NORMALMENTE UTILIZAN QUIENES SE DEDICAN AL ESTUDIO DE ESTE TIPO DE PROBLEMAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SI ALGUNOS PUNTOS QUE NACEN DE LA RELECTURA DEL DOCUMENTO, EN EL CONSIDERANDO CUARTO SE HABLA DE QUE EL ENSAYO SERÁ REFLEXIONANDO DESDE UN PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO EDUCATIVO, SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICO E HISTÓRICO, ESTO SIGNIFICA QUE EL ENSAYO DEBE CONTENER LOS 6 PUNTOS, EL PUNTO FILOSÓFICO, EL PUNTO EDUCATIVO, O PUEDE ESCOGER CUALQUIERA DE ESOS PUNTOS, Y ENTONCES HABRÁ QUE PONERLE EN VEZ DE LA E ILATIVA UNA O DISYUNTIVA, ESE ES UN PLANTEAMIENTO QUE SÍ QUISIERA QUE QUEDARA CLARO, EN EL PUNTO SEXTO, BUENO PUES ES CUESTIÓN NADA MÁS DE REDACCIÓN, TIENE DESDE MI PUNTO DE VISTA, SERÍA QUE CON EL OBJETO DE INCENTIVAR A LOS PARTICIPANTES COMA, EN LA DÉCIMO PRIMERA BASE DE LA CONVOCATORIA PROPUESTA, SE ESTABLECEN PREMIOS EN EFECTIVO COMA, PARA DEJARLO BIEN, EN EL SÉPTIMO, SE DICE QUE LOS RESULTADOS DE LA PREMIACIÓN, ¿SERÁN LOS RESULTADOS DEL CONCURSO?, SE DARÁN A CONOCER, AHORA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES, AQUÍ ENTIENDO RADIO, TELEVISIÓN, Y PRENSA, Y ESO BUENO, PUES IMPACTARÍA EN LA BASE SEGUNDA, PORQUE DESDE UN PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO EDUCATIVO SI ES UNO O SI SON TODOS, PORQUE LA E PRESUPONE QUE SEAN TODOS LOS PUNTOS LOS QUE SE DEBEN DE TOMAR EN CUENTA, POR OTRO LADO, LA CLÁUSULA TERCERA ESTABLECE QUE EL PARTICIPANTE DEBERÁ PLANTEAR EN EL ENSAYO SU PROPUESTA PARA IMPULSAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA SOCIEDAD, ¿PORQUE EN VEZ DE IGUALDAD NO HABLAMOS DE SU PROPUESTA PARA IMPULSAR LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS EN LA SOCIEDAD?, PORQUE AHORA YA LA DISCUSIÓN SI NADA MÁS HAY GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO YA NO ES MUY ACTUAL, ENTONCES LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS DICEN QUE TAMBIÉN A LOS DIVERSOS HAY QUE INCLUIRLOS, ESOS SERÍAN ALGUNOS COMENTARIOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA PROPONER SE AGREGUE AL FINAL DE LAS BASES, QUE LOS TRABAJOS PASARÁN A SER PARTE O SER PROPIEDAD DEL INSTITUTO, OTORGANDO DESDE LUEGO LOS CRÉDITOS RESPECTIVOS, ESA SERÍA LA PROPUESTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: EN LA BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA SE RESTRINGE UN DERECHO QUE A MI JUICIO NO DEBE DE PROCEDER, PORQUE A LOS COMPAÑEROS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, TRIBUNAL ESTATAL, E INCLUSO AL INSTITUTO ELECTORAL, SE LE ESTÁ NEGANDO EL DERECHO A PARTICIPAR, SI BIEN ES CIERTO, PODRÍA PRESUMIRSE ALGÚN TIPO DE VENTAJA, CREO QUE ESTO PODRÍA QUEDAR SALVADO SI SE COMENTA QUIENES SON LOS

JURADOS QUE DARÍAN EL TRIUNFO A LOS 3 PRIMEROS LUGARES, YO RECIBÍ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN YA UNA LISTA DE PROPUESTAS DE JURADOS Y QUE BUENO, NO SON PERSONAS TOTALMENTE INDEPENDIENTES AL INSTITUTO, QUE NO TIENEN NINGUNA RELACIÓN DE TIPO LABORAL, NI DE NINGUNA ÍNDOLE, ENTONCES PUES YO NO SE ESA PROHIBICIÓN SI IMPERA PARA LOS 3 ÓRGANOS U ORGANISMOS ELECTORALES, O ÚNICAMENTE PARA EL INSTITUTO, O SÍ DE PLANO SE PODRÍA SALVAR EN LOS 3 CASOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: ES QUE SÍ SERÍA CONVENIENTE LAS 2 CONVOCATORIAS, EN VIRTUD DE QUE SE LES DARÍA OPORTUNIDAD A LOS TRABAJADORES DE LOS ORGANISMOS Y QUE SE PRESUME PUES LLEVARÍAN VENTAJA, ENTONCES NO ESTARÍAN EN IGUALES CIRCUNSTANCIAS CON UN CIUDADANO, ESO ES MUY RELATIVO PERO BUENO, ESO ES LO QUE A PRIMERA VISTA SALTA, ENTONCES SÍ SERÍA CONVENIENTE HACER, Y SI HAY LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL, PUES HACER 2 CONVOCATORIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, SÍ EFECTIVAMENTE YO CREO QUE LA BASE PRIMERA ES EXCLUYENTE, Y ESTO OBIAMENTE NO DEBERÍA DARSE EN UN ÓRGANO DE LAS CARACTERÍSTICAS COMO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS, ENTONCES, PERO TAMBIÉN CREO QUE SERÍA MUY IMPRÁCTICO TAL VEZ ESTABLECER 2 PREMIOS PARA UN MISMO CERTAMEN, DIFERENCIANDO QUIENES PERTENEZCAN A EQUIS, O YE INSTITUCIONES Y EL PÚBLICO EN GENERAL, YO CREO QUE LO MÁS SANO AQUÍ TOMANDO EN CUENTA LO QUE DECÍA LA CONSEJERA ROSA ELISA, ES DEJARLO ABIERTO, QUE PUEDA PARTICIPAR CUALQUIER GENTE, NADA MÁS SÍ TENER EL CUIDADO DE VER QUIENES VAN A SER O NO SE SI YA ESTÉ DECIDIDO QUIENES INTEGRAN EL JURADO, CREO QUE ESTO PUEDE SALVAR CUALQUIER DUDA, CUALQUIER SOSPECHA QUE SE PUDIERA PRESENTAR SOBRE EL PARTICULAR, PERO CREO QUE ASÍ COMO ESTÁ REDACTADA LA PRIMERA BASE, PUES ES EXCLUYENTE DEFINITIVAMENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, A VECES REFLEXIONAR LAS COSAS PRODUCE ALGUNAS CUESTIONES, YO DIRÍA QUE EN LA CLÁUSULA PRIMERA O LA BASE PRIMERA SE QUITARA LA EXCEPCIÓN, Y SE PUEDE DECIR, ES QUE LA GENTE DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES ESTÁ CON CIERTA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS CIUDADANOS, SI PENSAMOS ASÍ, ENTONCES TENDRÍAMOS QUE PONER QUE TAMPOCO PUEDEN PARTICIPAR LOS MAESTRANTES Y MAESTROS DEL ÁREA DE EQUIDAD DE GÉNERO O INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS Y OTRAS INSTITUCIONES, EN LA UNIVERSIDAD HAY UNA MAESTRÍA CREO SOBRE EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS, ¿SI LICENCIADO GAYTÁN?, O ENTONCES HABRÍA QUE DECIR QUE LOS IMPULSORES DE ESE PROYECTO NO, PORQUE PUES YA LLEVAN

VENTAJA, SON CONOCEDORES DEL TEMA, TIENES ESTUDIOS SOBRE POBLACIÓN, Y SUS EFECTOS ETCÉTERA, PERO ADEMÁS BUENO, PUES DIGAMOS QUE LA DEMOCRACIA NOS ALCANCE A TODOS, Y ENTONCES QUE SEA EL CONCURSO ABIERTO, CON LA FINALIDAD DE QUE BUENO, PUES LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO QUE DESEEN PARTICIPAR, LOS TRABAJADORES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, O LOS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE LO PUEDAN HACER, UNA CUESTIÓN QUE TAMBIÉN ME LLAMA LA ATENCIÓN, SE DICE QUE ÚNICAMENTE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL ESTADO, ESO EXCLUYE A LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL ESTADO TAMBIÉN, Y LA UNIVERSIDAD TIENE UN GRUPO AMPLIO DE POBLACIÓN EXTRANJERA ESTUDIANDO, Y A LO MEJOR SERÍA CUESTIÓN DE VER HASTA DONDE IMPACTARÍA EN LO QUE ES EL ARTÍCULO 33, O SEA, DESDE MI PUNTO DE VISTA ACADÉMICO, EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS, NO ES PARTICIPAR EN LOS ASUNTOS INTERNOS DEL PAÍS POLÍTICAMENTE, ENTONCES NO SE, SE PODRÍA DECIR, LOS RESIDENTES EN EL ESTADO PARA CIRCUNSCRIBIRLO ÚNICAMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO, Y LOS ZACATECANOS MIGRANTES, Y LE QUITAMOS LO DEL FILÓSOFO DE GUEMES QUE DESEEN HACERLO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE SI, PODRÁN PARTICIPAR LOS RESIDENTES EN EL ESTADO ASÍ COMO LOS ZACATECANOS MIGRANTES, Y YA, ESA SERÍA PUES LA PROPUESTA PARA HACERLO HOMOGÉNEO, GRACIAS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: COMO SE COMENTÓ EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, SI SE PLANTEABA LA SITUACIÓN DE QUE TENÍAN VENTAJA LOS TRABAJADORES, PERO YO CREO QUE SE SALVA Y ESTARÍA YO DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE QUE SE ABRA AL PÚBLICO EN GENERAL, Y QUE SEA EN UN MOMENTO DADO CON EL SEUDÓNIMO, O SEA NO VAN A FIRMAR COMO TRABAJADORES, ES UN SEUDÓNIMO, Y EL JURADO NO VA A PERTENECER AL INSTITUTO, ENTONCES SÍ, CUANDO SE ANALIZÓ, SI SE PLANTEÓ QUE HABÍA UNA VENTAJA DE LOS TRABAJADORES, PERO YA VIÉNDOLO QUE SE ABRA COMO SE HA PLANTEADO, Y QUE NO SE HAGAN 2 CATEGORÍAS, O SEA, QUE SEA ABIERTO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS PROPUESTAS QUE HAN SIDO PLANTEADAS AL RESPECTO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: AHÍ EN EL ANTECEDENTE 5, AL FINAL EN EL ÚLTIMO RENGLÓN DICE, 30 DE JUNIO, HUBO AJUSTES Y ES AL 29 DE JULIO DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA, Y EN EL PROYECTO DE ACUERDO, EN LA SEGUNDA, HABLA DE, SE AUTORIZA A LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ME PARECERÍA QUE NO ES LA COMISIÓN LA QUE TENGA QUE HACER ESE TIPO DE TRABAJO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ENTONCES?

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ENTONCES CON LAS PRECISIONES HECHAS QUE VOY A ENUMERAR, EN LA PÁGINA 2 EN EL ANTECEDENTE 5, LA FECHA ES 29 DE JULIO, EN LA PÁGINA 3 EN EL CONSIDERANDO CUARTO, SUPRIMIR LA E POR O, EN EL SEXTO AGREGAR COMA EN SE ESTABLECE PREMIOS EN EFECTIVO, EN EL SÉPTIMO, QUE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO SUPRIMIENDO LA PREMIACIÓN, Y AL FINAL EN EL ACUERDO SEGUNDO QUE SEA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN Y CULTURA CÍVICA EN LUGAR DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y EN LA PROPIA CONVOCATORIA, SUPRIMIR LA ÚLTIMA PARTE A PARTIR DE MIGRANTES, LA PRIMERA BASE, EN LA SEGUNDA TAMBIÉN QUITARLE AL FINAL POLÍTICO O HISTÓRICO, QUITAR LA E, EN LA BASE TERCERA SERÍA, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PLANTEAR EN EL ENSAYO SU PROPUESTA PARA IMPULSAR LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS EN LA SOCIEDAD, SUPRIMIENDO IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES, Y FINALMENTE CREO TAMBIÉN SERÍA IMPORTANTE AGREGAR UNA MAYOR FUNDAMENTACIÓN, DICE AL PRINCIPIO CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN SU ARTÍCULO 5, FALTARÍAN AQUÍ ALGUNOS ARTÍCULOS QUE YO CREO QUE NO TENDRÍA, NO HABRÍA INCONVENIENTE EN QUE SE AGREGARAN EL 38, Y EL 23 EN SU PARTE CORRESPONDIENTE, CON ESAS PRECISIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: SOBRE UN PUNTO, YO NO PEDÍ QUE SE SUPRIMIERA LA E, NADA MÁS PEDÍA QUE SE ACLARARA SI ERAN TODOS LOS PUNTOS O NADA MÁS UNO, SE ME DICE QUE SON TODOS LOS PUNTOS, ENTONCES LA E SÍ DEBE DE IR, ESA FUE LA PREGUNTA QUE YO HICE, EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ME DICE QUE EL ENSAYO DEBE CONTENER LA PERSPECTIVA FILOSÓFICA EDUCATIVA, SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICA E HISTÓRICA, ENTONCES DECIDAMOS PUES SI SON TODOS LOS PUNTOS O CUALQUIERA DE ELLOS, EN ESE CASO SUPRIMIMOS LA E Y LE PONEMOS O, PERO ESO SI SERÍA CUESTIÓN DE DECIDIRLO, GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ENTONCES ESTO SE QUEDARÍA, ESTA BASE EN RESERVA, ENTONCES CON LA O, ESO FUE LO QUE SE PROPUSO ORIGINALMENTE QUE SE QUITARA LA E Y SE PUSIERA UNA O. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: UN ENSAYO DEBE CONTENER TODOS LOS PUNTOS, ENTONCES DEBE DE IR LA E, PERO SÍ AQUÍ LA OPINIÓN ES QUE UN ENSAYO PUEDE SER DE LA PERSPECTIVA MERAMENTE EDUCATIVA, O QUE UN ENSAYO SOLO PUEDE ABORDAR EL PUNTO SOCIAL Y CONCRETAMENTE POR DECIR ALGO, LA MIGRACIÓN QUE ESTÁ DE MODA, BUENO ENTONCES LE TENEMOS QUE CAMBIAR LA E POR LA O, YO POR ESO PEDÍA ESA PRECISIÓN, Y NO SE SI SEA POSIBLE QUE EXPONGAMOS ALGUNOS ARGUMENTOS DEL SÍ DEL NO A LA E, Y LO DEFINAMOS, PORQUE SI TENEMOS QUE DEFINIRLO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL

MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, YO CREO QUE LA O COPULATIVA, RESUELVE ESTE, EN ESTE CASO EL ASUNTO, PORQUE ME PARECE A MÍ DESDE UN PUNTO DE VISTA PUES BÁSICO Y ELEMENTAL, QUE DIFÍCILMENTE PODEMOS NECESARIAMENTE POR ASÍ DECIRLO, NECESARIAMENTE PEDIRLE A TODOS LOS ENSAYOS QUE NECESARIAMENTE CUBRAN TODOS ESTOS CAMPOS, EN LAS CONDICIONES EN QUE ESTÁ PLANTEADA LA CONVOCATORIA EN EL CONTEXTO GENERAL DE LA MISMA, PERO TAMBIÉN AL MISMO TIEMPO HAY QUE DECIRLO, UN ENSAYO, LO COMENTA AHORA EN ESTE MOMENTO EL CONSEJERO RÍOS, QUE SE CONCENTRARA EN EL ASPECTO MIGRANTE PRINCIPALMENTE, Y QUE POR LO TANTO TUVIERA UN ACENTO PREDOMINANTEMENTE SOCIAL, BUENO, DIFÍCILMENTE UN ENSAYO DE ESTA NATURALEZA AL ABORDAR EL TEMA DE LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTRICTAMENTE SOCIAL, DIFÍCILMENTE TAMBIÉN PUEDE EVITAR ABORDAR UNO O VARIOS DE ESTOS OTROS RUBROS, SEGURAMENTE EL HISTÓRICO VA A SER INDISPENSABLE, EL CULTURAL NECESARIAMENTE, EL FILOSÓFICO CLARO QUE CABE, ES DECIR, ESTAMOS ANTE AL MENOS ASÍ LO CAPTO YO, ANTE DOCUMENTOS QUE TIENEN QUE SER ELABORADOS DE UNA MANERA QUE VERDADERAMENTE CUBRAN SATISFACTORIAMENTE EL ABORDAR UN TEMA CON PROPUESTAS SÓLIDAS, SERIAS, QUE PUEDAN TRASCENDER EN UN MOMENTO DADO, Y QUE CONTRIBUYAN FINALMENTE SIENTO YO QUE ESTE SERÍA EN ÚLTIMA INSTANCIA, EL SENTIDO DE UN CERTAMEN DE ESTA NATURALEZA, CONTRIBUYAN Y QUE ENRIQUEZCAN EL CRECIENTE DEBATE EN UN TEMA QUE ES DE TANTA IMPORTANCIA Y QUE ES DE TANTA ACTUALIDAD, ENTONCES YO ENTENDERÍA QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE ESA CLÁUSULA LA CLÁUSULA CUARTA, BUENO PUES ESTÁ ENUNCIANDO LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA EN QUE SE PUEDE ABORDAR ESTE TEMA, PERO BUENO AQUÍ ESTÁ EL DOCTOR ENCISO, QUE EL PUNTO DE VISTA MÉDICO NO PUEDE TAMBIÉN EN UN MOMENTO DADO CONSIDERARSE COMO UNO MÁS DE LOS ÁNGULOS DE LOS CUALES SE PUEDE ENFOCAR ESTE TEMA, PUES DESDE LUEGO QUE SÍ, Y DE NINGUNA MANERA PUEDE CONSIDERARSE QUE PORQUE NO SE MENCIONA LA CLÁUSULA CUARTA QUEDARÍA EXIMIDO ESTA PERSPECTIVA O CUALESQUIERA OTRA, CREO QUE ESTOS ASPECTOS, QUE TODOS SON RELEVANTES, TODOS LOS ASPECTOS QUE AQUÍ SE MENCIONAN SON RELEVANTES, PUES ESTÁN ASÍ CON CARÁCTER ENUNCIATIVO MÁS DE NINGUNA MANERA LIMITATIVO, POR LO TANTO UTILICEMOS LA PROPOSICIÓN O EN ESTE CASO VERDAD, Y RESOLVAMOS ESTE PUNTO QUE SI ES MUY IMPORTANTE, PORQUE NO PODEMOS PONER ESTA CAMISA DE FUERZA, DE QUE NECESARIAMENTE TIENES QUE TOCAR ESTOS TEMAS O ESTOS PUNTOS DE VISTA CUANDO LO PODEMOS DEJAR PERFECTAMENTE ABIERTO, NO SOLAMENTE A ESTOS ENFOQUES, A OTROS ENFOQUES QUE TAMBIÉN PUEDEN ABORDARSE PERFECTAMENTE BIEN, Y QUE DAN COMO RESULTADO REPITO, EL OBJETIVO FINAL QUE SE PERSIGUE CON ESTE TIPO DE ACCIONES, QUE ES CONTRIBUIR A ENRIQUECER ESTE CRECIENTE DEBATE EN UN ASPECTO PUES DEFINITIVAMENTE DE ACTUALIDAD Y DE TRASCENDENCIA, GRACIAS. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO YO COINCIDO

CON EL LICENCIADO MONREAL, YO CREO QUE LO TENEMOS HACER, LO MÁS ABIERTO POSIBLE, QUE LA GENTE PARTICIPE, QUE LA GENTE DEBATA, QUE LA GENTE EXPONGA LO QUE PIENSA SOBRE LA EQUIDAD DE GÉNERO, Y SE PUDIERA TAMBIÉN AGREGAR LA FRASE, ENTRE OTROS, HAY TEMAS DE SUMA IMPORTANCIA QUE NO VIENEN AQUÍ CONSIDERADOS, COMO ES EL ENFOQUE JURÍDICO POR EJEMPLO, ENFOQUE ELECTORAL, Y QUIZÁ CON LA COLETILLA, ENTRE OTROS, LO PUDIÉRAMOS DEJAR A SALVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ASÍ ES, CREO QUE SI DIJERA, POLÍTICO O HISTÓRICO COMA, ENTRE OTROS, DEJAMOS A SALVO PRÁCTICAMENTE TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: Y SE SALVA EN UN MOMENTO DADO SI ALGUIEN QUIERE ABORDAR TODOS, LO PUEDE HACER, NO LO LIMITAMOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ENTONCES PARA CORRECCIÓN, COMO QUEDARÍA LA BASE SEGUNDA SERÍA, EL TEMA DEL ENSAYO SE REFERIRÁ A LA IMPORTANCIA DE LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS PARA EL AVANCE DE LA DEMOCRACIA, REFLEXIONANDO DESDE UN PUNTO DE VISTA FILOSÓFICO, POLÍTICO, Y ESTO SERÍA TAMBIÉN LA PARTE CONDUCENTE DEL CUERPO DEL ACUERDO, ENTRE OTROS, Y AGREGAR FINALMENTE OTRA BASE EN DONDE SE SEÑALE QUE LOS TRABAJOS PRESENTADOS SERÁN PROPIEDAD DEL INSTITUTO, OTORGANDO LOS CRÉDITOS CORRESPONDIENTES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL PRIMER CERTAMEN ESTATAL DE ENSAYO SOBRE LA DEMOCRACIA Y EQUIDAD DE GÉNERO, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO NUEVE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE

CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA).-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, EL TÍTULO DEL ACUERDO ES APROBAR LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y SIN EMBARGO ME PARECE QUE EL TEXTO DEL CONSIDERANDO TERCERO EN LAS ÚLTIMAS LÍNEAS NO ES CONGRUENTE CON EL TEMA QUE SE ABORDA, DADO QUE SE PIDE EN SÍ MISMO PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS DEL INSTITUTO, SE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA PLAZA CON CATEGORÍA DE TÉCNICO "C" ENTONCES AHÍ ESTAMOS YA INTRODUCIENDO UN ELEMENTO DIFERENTE AL OBJETIVO DE ESTE ACUERDO, CREO QUE ESTE ÚLTIMO PÁRRAFO AL CUAL LE ACABO DE DAR LECTURA, RESULTA INNECESARIO, PUESTO QUE CUANDO SE APROBARON LAS PLAZAS Y LOS MONTOS SALARIALES SINO MAL RECUERDO, QUEDARON PENDIENTE LAS VACANTES, LOS TITULARES DE ESAS PLAZAS, PERO NO ASÍ, NO SE NEGARON LAS PLAZAS, O SEA, NO SE APROBARON A LAS PERSONAS, PERO SÍ LAS PLAZAS DENTRO DE LA ESTRUCTURA, ENTONCES CREO QUE YA NO TENDRÍA RAZÓN DE SER QUE INSISTIÉRAMOS EN UNA PLAZA QUE YA ESTÁ APROBADA Y QUE FUE ACUERDO DEL CONSEJO, POR OTRA PARTE EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO DICE, QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE REALICEN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, SI ME INTERESA SABER QUE ACTIVIDADES VAN A REALIZAR, PORQUE ESTA VACANTE SEGÚN TAMBIÉN FUE ACUERDO DEL CONSEJO Y DE LA PROPIA COMISIÓN, PUES SERÁ LLENADO CON EL RESULTADO DE UN PROCEDIMIENTO QUE LA PROPIA COMISIÓN YA TIENE DENTRO DE SUS PUNTOS DE DISCUSIÓN Y QUE PUES FALTA ÚNICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESE PROCEDIMIENTO, ENTONCES SI ME GUSTARÍA QUE PRECISÁRAMOS ESE RESOLUTIVO, GRACIAS.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, TAMBIÉN YO LO PIDO SUPRIMIR LA ÚLTIMA ORACIÓN DEL CONSIDERANDO TERCERO, ASÍ MISMO PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS DEL INSTITUTO SE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA PLAZA CON CATEGORÍA DE TÉCNICO C, SUPRIMIRLO, POR OTRO LADO TAMBIÉN Y CONSECUENTEMENTE CON LO ANTERIOR, SUPRIMIR LOS CONSIDERANDOS QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO QUE SE REFIERE A CONTRATACIÓN DE PERSONAL, AQUÍ NO VAMOS A CONTRATAR NINGÚN PERSONAL, SIMPLEMENTE SE ESTÁ DICIENDO, ESTA ES LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, Y SE CREA, ESTAS SON SUS FUNCIONES, PERO EL CONSIDERANDO OCTAVO DEBERÁ SER EL CONSIDERANDO SEXTO, PORQUE PIDO QUE TAMBIÉN SE ADICIONE UN CONSIDERANDO QUINTO, EN EL QUE SE ESTABLEZCA QUE EN VIRTUD DE QUE POR DISPOSICIÓN DE LA LEY

ORGÁNICA, EL SECRETARIO EJECUTIVO ES EL ENCARGADO DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO, LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEPENDERÁ DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, TAL Y COMO EN ALGUNAS OCASIONES LO HEMOS COMENTADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO, DONDE LA VAMOS A UBICAR, ENTONCES, SI LA LEY ORGÁNICA LE DA AL SECRETARIO EJECUTIVO LA RESPONSABILIDAD SOBRE EL ARCHIVO DEL INSTITUTO, ENTONCES ESTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA DEBE FORMAR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, Y EN SU CASO SOBRE EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE REALICEN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS, QUIZÁ DECIR CUALES SON LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A HACER PARA DAR ESTO, CREO QUE AQUÍ POR LEY DEBE EJECUTARSE, DEBE DARSE CUMPLIMIENTO AL CONVENIO, Y CREO QUE SERÍA ACUERDO, PUNTO ÚNICO, SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE, NADA MÁS, O SEA, EL BUSCARLE UN ESPACIO, EL DOTARLE DE MUEBLES, EL DOTARLE DE EQUIPO, POR ESO CREO QUE ES PARTE DE LAS TAREAS QUE A LO MEJOR NI DIRECTAMENTE AL CONSEJERO PRESIDENTE Y NI AL SECRETARIO LES COMPETEN, SINO TAL Y COMO LO VEMOS EN EL INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA, LE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS NECESARIOS PARA QUE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO PUEDAN DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES, ESA SON LAS 2, O ESAS SON LAS PROPUESTAS QUE FORMULO, SUPRIMIR LA CREACIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO C, SUPRIMIR LOS ACTUALES QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO CONSIDERANDOS, EN SU CASO ESTABLECER UNO DONDE SE DIGA A QUE ÁREA VA A PERTENECER ESTA UNIDAD Y DEJAR COMO PUNTO ÚNICO EL PRIMERO DE LOS RESOLUTIVOS, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TENÍA ALGUNAS INQUIETUDES, PERO CREO QUE EL CONSEJERO RÍOS LAS HA ACLARADO ATINADAMENTE, NADA MÁS SE ME GENERA UNA CON UNA PROPUESTA QUE EL HACE, Y NO ES TANTO QUE ESTÉ EN CONTRA, SINO MÁS BIEN ME GENERA UNA INQUIETUD, DE LO QUE YO RECUERDO, COMO TODAVÍA NO ESTÁ APROBADO EL REGLAMENTO QUE VA A REGLAMENTAR LAS FUNCIONES DE ESTA ÁREA, DICE QUE DEPENDERÁ, YO DIGO QUE SÍ DEPENDA ADMINISTRATIVAMENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PERO MÁS NO FUNCIONALMENTE, PORQUE NO CONOZCO EL REGLAMENTO AÚN, TODAVÍA NO NOS LO PRESENTAN, LO ESTÁN TRABAJANDO, Y QUIERO SABER DE QUIEN VA A DEPENDER TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE REALICE, POR EJEMPLO ¿QUE SE DEBE DE RESERVAR?, ¿QUE NO SE DEBE DE RESERVAR?, ME IMAGINO QUE DEBE DE HABER UNA COMISIÓN O LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, O NO SE, ALGUIEN QUE DETERMINE SI ES PROCEDENTE O NO ES PROCEDENTE TODAS LAS FUNCIONES QUE REALICE ESTA ÁREA, ENTONCES ADMINISTRATIVAMENTE YO ESTOY DE ACUERDO QUE SÍ DEPENDA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PERO NO FUNCIONALMENTE, AHÍ ES LA DUDA QUE SE ME GENERA, GRACIAS. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN EFECTO YO TAMBIÉN CREO QUE FUNCIONALMENTE DEBE DEPENDER DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, AQUÍ BUENO, CREO QUE YA ESTAMOS A DESTIEMPO, ESTO SE HABÍA PRESENTADO HACE YA VARIAS SESIONES, EL PROYECTO, NO SOLAMENTE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD, SINO ADEMÁS LA PROPUESTA PARA QUE UNA PERSONA YA DEFINIDA SE HICIERA CARGO DE LAS FUNCIONES INHERENTES A ESTA UNIDAD, ENTONCES CREO QUE EN ESE SENTIDO TAMBIÉN VAMOS YA UN POCO REZAGADOS, PERO AQUÍ LO QUE ME INTERESA SABER ES, ¿SE HIZO YA EL INVENTARIO DE LA INFORMACIÓN?, Y SI ESTO ES ASÍ, ME GUSTARÍA CONTAR CON UNA COPIA DE ESE DOCUMENTO PARA SABER QUE ÁREAS SON LAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE GENERAR INFORMACIÓN PÚBLICA EN ESTE CASO, Y QUIEN VA A SER EL RESPONSABLE DE PROPORCIONAR ESTA, AUNQUE BUENO, ESTO SE TENDRÁ QUE MANEJAR A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ENLACE, PERO SÍ ME INTERESA CONTAR CON UNA COPIA DEL DOCUMENTO EN EL QUE SE HACE EL INVENTARIO DE LA INFORMACIÓN, POR LO DEMÁS CREO QUE LA INFORMACIÓN O LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, LA LEY SEÑALA CUALES SON LOS CRITERIOS PARA ESTABLECER ESTA, PERO SI ES NECESARIO TAMBIÉN CONTAR CON EL ACUERDO DE PARTE DE ESTE CONSEJO, EN EL CUAL SE ESTABLEZCA DE MANERA MUY CLARA, QUE INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL O QUE INFORMACIÓN SE CONSIDERA CONFIDENCIAL, Y QUE ES LA INFORMACIÓN, O CUAL ES LA INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERA RESERVADA, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, EN RELACIÓN CON LOS CONSIDERADOS QUE SE PROPONEN SUPRIMIR, SEA EL QUINTO, EL SEXTO Y EL SÉPTIMO, UNA RAZÓN MÁS, ES QUE SE FUNDAMENTAN EN EL ESTATUTO DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y QUE ESTE TODAVÍA NO HA SIDO APROBADO EN LO PARTICULAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: COMO MOCIÓN, SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: (NO UTILIZÓ EL MICRÓFONO AL INICIO DE SU INTERVENCIÓN), POR LO TANTO CREO QUE ES IMPORTANTE A EFECTO DE IR AVANZANDO DE MANERA CORRECTA, QUE LOS PLANTEAMIENTOS QUE HAGAMOS TANTO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO LOS SEÑORES CONSEJEROS, TENGAN UNA RESPUESTA OPORTUNA, PORQUE DE LO CONTRARIO VAN QUEDANDO EN EL OLVIDO Y SALIMOS DE LA SESIÓN Y YA NO SABEMOS NI QUE PASÓ CON NUESTRA PETICIÓN, ENTONCES SÍ SOLICITO, INSISTO NUEVAMENTE EN MI PREGUNTA, QUE SE ME DIGA ¿SI SE ELABORÓ YA EL INVENTARIO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO? Y SI SE ELABORÓ, QUE SE ME ENTREGUE UNA COPIA EN LA QUE SE HAGA CONSTAR TAL CIRCUNSTANCIA, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN

EXPRESA: BUENO, AHORA SEGURAMENTE LE DARÁN RESPUESTA, HASTA DONDE YO TENGO ENTENDIDO CON RELACIÓN A LA PREGUNTA QUE FORMULA EL LICENCIADO JUAN CORNEJO, YA EL PROYECTO DE REGLAMENTO CONTEMPLA LOS LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR CUAL INFORMACIÓN ES PÚBLICA DE OFICIO, CUAL RESERVADA, PERO TAMBIÉN HASTA DONDE MI CONOCIMIENTO ALCANZA, NO EXISTE YA UNA CLASIFICACIÓN TERMINADA DE LA INFORMACIÓN, ENTONCES AHORA EL LICENCIADO ORTEGA TENDRÁ MAYOR PRECISIÓN EN ESTA RESPUESTA, ENTONCES POR LO QUE SE REFIERE A LOS CONSIDERANDOS SI ESTÁN FUNDAMENTADOS EN UNA DISPOSICIÓN QUE DESAFORTUNADAMENTE TODAVÍA NO ESTÁ APROBADA EN LO PARTICULAR, Y PUES SOLICITAR QUE EN LA FUNDAMENTACIÓN TAMBIÉN SE ELIMINEN LOS FUNDAMENTOS QUE SE REFIEREN AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL, DEBO DECIRLES QUE UNA VEZ QUE YA CONCLUYÓ EL ESTUDIO, EL ANÁLISIS Y LA DISCUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL, FALTAN QUIZÁ ALGUNOS COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, YA ESTAMOS EN APTITUD DE PODERLO PRESENTAR ANTE EL CONSEJO, Y NOS DAREMOS A LA TAREA DE ENTRAR EN EL ESTUDIO DEL ESTATUTO DE SERVICIO PROFESIONAL QUE ES UNA DE LAS CUESTIONES QUE TAMBIÉN EN LAS QUE YA VAMOS ATRÁS Y QUE NOS ESTÁ HACIENDO MUCHA FALTA, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR RESPUESTA AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EFECTIVAMENTE HACE APROXIMADAMENTE 2 MESES, SE INICIÓ LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, SOLICITÁNDOLE A TODOS LOS TITULARES DE LAS ÁREAS, QUE HAGAN UN INVENTARIO DE LA INFORMACIÓN QUE TIENEN EN SUS ARCHIVOS, Y AL MISMO TIEMPO SE LES SOLICITÓ QUE EN ESA CLASIFICACIÓN NOS DIJERAN CUAL DE ACUERDO A SU PERSPECTIVA ERA CLASIFICADA COMO RESERVADA, COMO CONFIDENCIAL Y PORQUÉ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENO NADA MÁS QUE AQUÍ NO ES DE ACUERDO A LA PERSPECTIVA DEL DIRECTOR O DEL ENCARGADO DEL ÁREA, ES DE ACUERDO A LA LEY, YO CREO QUE DEBEMOS PRECISARLES PERFECTAMENTE QUE ARTÍCULOS DE LA LEY SON LOS QUE SEÑALAN EL TIPO DE INFORMACIÓN Y CUAL ES LA RESERVADA, CUAL ES ETCÉTERA, ENTONCES NO DEJARLO CREO YO A CRITERIO, PORQUE ESTO TAL VEZ PUDIERA GENERAR MUCHAS COMPLICACIONES, ENTONCES SEÑALARLES DE MANERA MUY PUNTUAL QUE ARTÍCULOS SON LOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, SON LOS QUE SE REFIEREN A LOS DIFERENTES TIPOS QUE ESTA MISMA CONSIDERA, GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: TOTALMENTE DE ACUERDO CON ESO, YO ME REFIERO A ESO PORQUE COMO ESTAMOS INICIANDO, DESDE LUEGO HABRÁ UNA SERIE DE FILTROS QUE INCLUSO SE ESTÁN PROPONIENDO EN EL PROPIO REGLAMENTO, PARA QUE SEA EL CONSEJO GENERAL EL QUE APRUEBE LA CLASIFICACIÓN, O SEA, DESDE LUEGO YA LOS TITULARES DE LAS ÁREAS TIENEN UNA LEY DE

ACCESO, YA CONOCEN EL PROYECTO DE REGLAMENTO, SABEN DE LAS CORRECCIONES QUE HASTA LAS ÚLTIMAS REUNIONES SE HAN HECHO, O SEA, LE HAN DADO SEGUIMIENTO, LO QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO ES UN POCO ADELANTARNOS A LOS TIEMPOS, INCLUSO YO EN ESTOS MOMENTOS IBA A SOLICITAR LA PALABRA PARA QUE EN TANTO SE APRUEBA UN TITULAR DE LA UNIDAD EN EL CASO MUY ESPECÍFICO, SERÍA EL COORDINADOR, PUES SE APROBARA A LA SECRETARÍA PUES DESIGNAR ALGUNA PERSONA EN TANTO SE DESIGNA POR EL CONSEJO, PARA QUE YA VAYA ADELANTÁNDOLE ALGUNAS COSAS QUE LO ESTAMOS HACIENDO, Y POR ESO DECÍA YO QUE DESDE SU PERSPECTIVA, PORQUE ELLOS VAN A TENER QUE FUNDAMENTAR ESA POSIBLE CLASIFICACIÓN QUE LUEGO LLEGARÁ, BUENO ESO YA SERÍA CUESTIÓN DEL PROYECTO QUE SE APRUEBE, LLEGARÁ PRIMERO A LA JUNTA EJECUTIVA, LA JUNTA EJECUTIVA LO ENVIARÁ A UNA COMISIÓN, Y LA COMISIÓN FINALMENTE LO HARÁ LLEGAR AL CONSEJO GENERAL PARA QUE ESTE SEA EL QUE FINALMENTE APRUEBE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, YO CREO QUE ESTÁN MÁS O MENOS PRESENTADOS LOS PASOS PARA QUE, FINALMENTE DETERMINE QUE CLASIFICACIÓN SERÍA DE LA INFORMACIÓN QUE SE CONTIENE EN EL INSTITUTO, Y QUIERO DECIR QUE BUENO, ES UN TRABAJO ARDUO, PORQUE LA LEY HABLA DE 5 AÑOS ANTERIORES, DE TAL MANERA QUE YA PEDIMOS A TODAS LAS ÁREAS QUE AÚN Y CUANDO TENGAN ALGÚN ARCHIVO MUERTO, HABRÍA QUE IR A VERIFICAR SU CLASIFICACIÓN, EL CONTENIDO Y UNA SERIE DE RELACIONES QUE TENEMOS PARA ACTUALIZARLOS, BÁSICAMENTE ESO SERÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: LA OTRA PARTE DE MI PREGUNTA ES, BUENO YA ESCUCHÉ LA RESPUESTA QUE SE DA A MI PLANTEAMIENTO, LA OTRA PARTE DE MI PREGUNTA ES, SI ESTÁ EL CONSEJO EN POSIBILIDADES DE DARMÉ UNA COPIA DEL INVENTARIO DE LA INFORMACIÓN, DE LA PÚBLICA QUE DE OFICIO SE DEBE BRINDAR A CUALQUIER PERSONA QUE LO SOLICITE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: UNA VEZ QUE ESTÉ CONCLUIDA DESDE LUEGO, INCLUSO ESA PROPIA QUE NOSOTROS LE LLAMAMOS ÍNDICE, ESTARÁ EN LA PÁGINA, PRECISAMENTE AHÍ CUALQUIER SOLICITANTE PODRÁ VER QUE EXACTAMENTE HAY DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO, ALGUNA ESPECÍFICA QUE QUIERA, SINO ADEMÁS QUE SE DE CUENTA QUE ALGUNA OTRA LE PUEDE SERVIR, ESTARÁ EL ÍNDICE PUESTO EN EL PROPIA PÁGINA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN LA INTERVENCIÓN ANTERIOR SEÑALABA QUE HUBIERA UN PUNTO ÚNICO DE ACUERDO, QUE FUERA EL PRIMERO DE LOS RESOLUTIVOS, SIN EMBARGO CONSIDERO QUE QUEDE ESE COMO PRIMERO, Y QUE UN SEGUNDO PUNTO ESTABLEZCA QUE LA UNIDAD DE ENLACE PARA ACCESO A LA INFORMACIÓN TENGA LAS FUNCIONES QUE SE SEÑALAN EN EL CONSIDERANDO TERCERO Y LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE EL REGLAMENTO RESPECTIVO, CON LA FINALIDAD DE QUE QUEDEN APROBADAS LAS FUNCIONES QUE AQUÍ SE PREVEN EN ESTE

ACUERDO, PERO ADEMÁS TAMBIÉN AQUELLAS QUE ESTABLEZCA EL REGLAMENTO QUE PRÓXIMAMENTE SERÁ DISCUTIDO EN ESTE MISMO CONSEJO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: RESPECTO DEL RESOLUTIVO PRIMERO, QUE PUDIERA DETERMINARSE QUE ES CON NIVEL DE COORDINADOR A, PORQUE SE HABLA DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO EN EL NIVEL DE COORDINADOR A, DADO QUE EN NINGUNA PARTE DEL ACUERDO SE PRECISA QUE VA A TENER ESE NIVEL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS, EN RELACIÓN A ESO, LO QUE PASA ES QUE EN LA PROPUESTA DE REGLAMENTO SE SEÑALA QUE LA UNIDAD, EL TITULAR ES EL SECRETARIO, EVIDENTEMENTE PODRÁ HABER CAMBIOS, PERO EL TITULAR ES EL SECRETARIO, Y HABRÁ UN COORDINADOR CON CATEGORÍA A, QUE ESTÉ ENCARGADO DE LOS TRÁMITES DIRECTOS ANTE LA CIUDADANÍA, PRECISAMENTE POR ESO LA UNIDAD ES VAMOS A DECIR UN TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR TAMBIÉN HICE MENCIÓN QUE YO ESTABA DE ACUERDO CON LAS PROPUESTAS QUE HIZO EL CONSEJERO RÍOS, PERO QUE TENÍAN ALGUNA INQUIETUD CON LA PROPUESTA QUE EL HACIA, EN CUANTO A AGREGAR UN CONSIDERANDO QUINTO, RESPECTO A QUE LA UNIDAD DE ENLACE DEPENDIERA YO DIGO, ADMINISTRATIVAMENTE ESTÁ BIEN QUE DEPENDA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MÁS NO FUNCIONALMENTE, PORQUE NO SE, Y COMO NO CONOZCO EL REGLAMENTO, TODAVÍA NO SE APRUEBA, NO SE QUE FUNCIONES MÁS VA A TENER, Y POR LO QUE TENGO ENTENDIDO DEBE SER UN ÓRGANO COLEGIADO, AHORA USTED NOS ADELANTÓ ALGO, QUE USTEDES ESTÁN PROPONIENDO QUE SEA EL CONSEJO GENERAL EL QUE DETERMINE QUE ES RESERVADA Y QUE NO ES RESERVADA, ENTONCES AHÍ FUNCIONALMENTE SE SUJETARÁ AL CONSEJO, EN SU CASO, DE SER APROBADO COMO LO PROPONEN O COMO NOS LO ADELANTÓ EL SECRETARIO EJECUTIVO, ENTONCES NADA MÁS ME QUEDA ESA INQUIETUD, DE QUIEN VA A DEPENDER, O QUE SE ESTABLEZCA QUE DEPENDERÁ ADMINISTRATIVAMENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MÁS NO FUNCIONALMENTE, ESA INQUIETUD TENGO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, PARA DAR UNA RESPUESTA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL DOCUMENTO DE TRABAJO QUE CONTIENE LAS NORMAS PARA EL REGLAMENTO O QUE LE PODEMOS LLAMAR ANTEPROYECTO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO, SE CONTEMPLABA UNA COMISIÓN INTEGRADA POR 3 CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SEA LA QUE ESTÉ VIGILANDO EL DESEMPEÑO DE ESTA UNIDAD, SIN EMBARGO CREO QUE LA OPINIÓN DOMINANTE AHORA, O LA OPINIÓN MAYORITARIA, ES QUE SEAN TODOS LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO LOS QUE

INTEGREN ESA COMISIÓN, CON LA FINALIDAD DE ESTAR AL TANTO DE LO QUE SUCEDE CON LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN Y LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONA, ESTO ES POR UN LADO, PERO POR OTRO LADO, TODAVÍA ESTÁ, VAMOS, ELABORÁNDOSE ESTE, QUEREMOS PRESENTARLES EL DOCUMENTO A USTEDES LO MÁS PRONTO POSIBLE, PARA VER QUIEN VA A TENER LA FACULTAD DE DECIDIR, COMO SE DECÍA AHORA, ES QUE LOS DIRECTORES NOS VAN A PASAR A NOSOTROS LA RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SI, Y LUEGO LA JUNTA LLEGA Y NOS DICE AQUÍ ESTÁ, PERO PORQUE MEJOR NO ESTABLECER BAJO CRITERIOS GENERALES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, Y QUE EN TODO CASO EL CONSEJO GENERAL O LA COMISIÓN, QUE A FINAL DE CUENTAS VA A SER EL CONSEJO GENERAL, PUDIERA REVISAR ESE ÍNDICE, Y SEÑALAR QUE OMISIONES HAY, O QUE ADICIONES DEBEN SUPRIMIRSE, CON LA FINALIDAD DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE DE, CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA LEY, SABEMOS QUE CASI TODA LA INFORMACIÓN QUE SE DA AL INSTITUTO ES PÚBLICA, Y MÁS CUANDO SE CONOCE EN EL CONSEJO GENERAL, CUAL SERÍA LA INFORMACIÓN QUE NO SE PROPORCIONARÍA, LO QUE SE LLAMA DATOS QUE SE REFIERE A LA INFORMACIÓN SOBRE LAS PERSONAS EN EL SENTIDO DE NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO, ETCÉTERA, Y LO RELATIVO A AQUELLA INFORMACIÓN QUE TODAVÍA ES PARTE DE UN ASUNTO QUE SE ESTÁ TRAMITANDO, Y SOBRE EL CUAL NO HAY UNA RESOLUCIÓN POR PARTE DEL CONSEJO, O POR PARTE DEL ÁREA ENCARGADA DE RESOLVER, ESO ES EN TÉRMINOS GENERALES LOS PUNTOS DEL REGLAMENTO QUE MÁS CONFLICTO HAN GENERADO. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: ESTOY DE ACUERDO Y COMPRENDO LO QUE NOS EXPLICA, Y LE AGRADEZCO AL CONSEJERO RÍOS, PERO MI CUESTIONAMIENTO ES, DICE QUE DEPENDA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, Y MI ARGUMENTO ES QUE DEPENDA ADMINISTRATIVAMENTE NO FUNCIONALMENTE, ESE ES MI CUESTIONAMIENTO, Y QUE QUISIERA QUE COMO LO SOLICITÓ EL CONSEJERO RÍOS, SE AGREGARA AL CONSIDERANDO QUINTO, ESO SE PLASMARA EN EL DOCUMENTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO AQUÍ CREO QUE HAY UN PUNTO QUE NOS ESTÁ GENERANDO MALOS ENTENDIDOS, EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE, O EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE NO ES LA PERSONA QUE TENGA FACULTADES PARA EMITIR EL ACUERDO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ESTO LE CORRESPONDE AL TITULAR DEL ÓRGANO RESPONSABLE DE DARLA, EN ESTE CASO BUENO, RECAERÍA EN EL CONSEJO GENERAL, COMO ÓRGANO MÁXIMO DEL INSTITUTO ELECTORAL EL EMITIR LOS CRITERIOS Y HACER EL ACUERDO, APROBAR EL ACUERDO MEJOR DICHO EN EL CUAL SE ESTABLECE EL CRITERIO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ENTONCES CREO QUE NO PODEMOS UBICAR LA IDEA EN EL SENTIDO DE QUE QUIEN ESTÉ COMO ENCARGADO DEL ÁREA DE ENLACE, VA A DISPONER DE ESA FACULTAD QUE NO LE RECONOCE LA LEY, ENTONCES ESTO ESTÁ RESERVADO ÚNICA Y

EXCLUSIVAMENTE PARA EL TITULAR DEL ENTE RESPONSABLE DE
GENERAR LA INFORMACIÓN, MUCHAS GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN RELACIÓN JUSTAMENTE CON ELLO,
PRECISAMENTE POR LA ATRIBUCIÓN QUE TIENE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DE SER EL ENCARGADO DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO,
CREO QUE TENDRÍA QUE SER EL DIRECTAMENTE RESPONSABLE
DESDE LUEGO SUJETO AL JUICIO DEL CONSEJO GENERAL, DESDE
LUEGO, INCLUSO SE HA COMENTADO MUCHO QUE SI EL
COORDINADOR DE LA UNIDAD, EL TENDRÍA LA FACULTAD DE DECIR
CUAL SÍ Y CUAL NO, DIJIMOS FINALMENTE QUE NO, ES EL
SECRETARIO EJECUTIVO EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE, SIN
EMBARGO CREO QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR LO SIGUIENTE,
COMO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN ES UN DERECHO DE LOS
CIUDADANOS, DE TODAS LAS PERSONAS, ESTO TIENE UNA RESERVA
DE LEY, DE TAL SUERTE QUE LO QUE PUEDA VENIR EN EL
REGLAMENTO QUE ESTÉ CONTRARIO CON LA LEY, PUES
EVIDENTEMENTE NO PODRÁ SER O SERÁ LETRA MUERTA, DIGO ESTO
PORQUE PRÁCTICAMENTE YA AHORA SABEMOS PERFECTAMENTE
CUAL ES LA INFORMACIÓN, CUANDO YO HABLABA DE CLASIFICACIÓN,
ES POR AQUELLO DE RECOLECTAR Y DE PONER EN SU LUGAR Y
TENER TODO LISTO PARA LLEGAR Y CONSULTAR DE MANERA
INMEDIATA, OBTIENIENDO QUE LA CLASIFICACIÓN LEGAL QUE YA
ESTABLECE LA LEY DE ACCESO, PUES ESA NO LA VAMOS A CAMBIAR,
ESA YA ESTÁ PERFECTAMENTE, SABEMOS CUALES SON LOS DE
RESERVA TEMPORAL, TODO LO QUE ESTÉ EN UN PROCEDIMIENTO, Y
QUE MIENTRAS NO ESTÉ RESUELTO, PUES NO SERÁ PÚBLICO, SERÁ
RESERVADO, SABEMOS QUE LOS DATOS PERSONALES, ESOS
SOLAMENTE EL TITULAR DE ESE DATO PERSONAL PODRÁ DECIDIR
QUE HACER, SI SE PONE PÚBLICO O SI EL MISMO LO PIDE, O SI
AUTORIZA QUE SE ENTREGUE A OTRA PERSONA, ESO YA
PERFECTAMENTE LO SABEMOS, DE TAL SUERTE QUE INCLUSO ME
PARECE QUE CUANDO YA EL CONSEJO EN UN INICIO AUTORICE TAL
CLASIFICACIÓN, SERÁ PRÁCTICAMENTE DESPUÉS UNA CUESTIÓN ME
PARECE COTIDIANA, SIMPLEMENTE SE TENDRÁ QUE TRAER LOS
INFORMES TRIMESTRALES O COMO SE CONVenga, PARA QUE EL
CONSEJO ESTÉ PERFECTAMENTE ENTERADO, APARTE DE QUE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN LA INTEGRACIÓN EN LA PROPIA
COMISIÓN QUE LE DARÁ SEGUIMIENTO MUY ESTRECHO A ESTOS
PRIMEROS TRABAJOS, PRINCIPALMENTE QUE SERÍA CREO YO LO
IMPORTANTE PARA QUE PUEDA ESTAR PERFECTAMENTE APEGADO A
LA LEY. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,
LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA:** UNA PREGUNTA MÁS
EN RELACIÓN A ESTO LICENCIADO, BUENO, EN EL CONSIDERANDO
SEXTO SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS POSITIVOS Y NEGATIVOS
QUE DEBERÁ CUBRIR QUIEN ASPIRE A OCUPAR EL CARGO DE
ENLACE, Y SE ESTABLECE TAMBIÉN EN LA FRACCIÓN QUINTA, NO SER
O HABER SIDO DIRIGENTE NACIONAL, ESTATAL O MUNICIPAL DE
ALGÚN PARTIDO U ORGANIZACIÓN, CREO QUE TAMBIÉN SERÍA
CONVENIENTE AGREGAR, O REPRESENTANTE DE ALGÚN PARTIDO
POLÍTICO, ENTONCES CREO QUE TAMBIÉN PUDIERA SER

CONVENIENTE, LO DEJO AHÍ PARA QUE SE ANALICE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE HAN SIDO PLANTEADAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN EL PROYECTO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, SE HARÍAN LAS PRECISIONES SIGUIENTES AL DOCUMENTO, EN PRINCIPIO PUES ELIMINAR LOS FUNDAMENTOS QUE TENGAN QUE VER CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, SUPRIMIR LA COLETILLA DEL CONSIDERANDO TERCERO, A PARTIR DE PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS, SUPRIMIR EL CONSIDERANDO QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO, Y AGREGAR UN QUINTO O AGREGAR OTRO EN EL ORDEN QUE CORRESPONDE, DONDE EL SECRETARIO EJECUTIVO QUIEN ES EL ENCARGADO DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO, EL COORDINADOR DEPENDERÁ DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA OPERATIVA, TENGO ENTENDIDO ASÍ FUE LA PROPUESTA, Y FINALMENTE AGREGAR UN CONSIDERANDO, UN ACUERDO SEGUNDO DONDE SE PRECISA LO ANTERIORMENTE SEÑALADO EN LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL ACUERDO Y DESDE LUEGO LO QUE SE ESTABLEZCA EN EL REGLAMENTO, SERÍA PARA AGREGARLE ESA PARTE Y SUPRIMIR EL SEGUNDO QUE ESTABA ORIGINALMENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO DIEZ:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DETERMINA EJERCER LA EROGACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA SER OTORGADOS EN CALIDAD DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DETERMINA EJERCER LA EROGACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA SER OTORGADOS EN CALIDAD DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN UN PRIMER MOMENTO YA HABÍA PENSADO QUE ESTE PUNTO SE DIFIRIERA, MÁS QUE NADA PORQUE LOS PARTIDOS NO NOS HAN FORMULADO SUS PRETENSIONES, RECORDARÁN USTEDES QUE EN UNA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE CONVINO QUE DEBIDO A LAS DIFERENTES TARIFAS, LOS ESPACIOS QUE TENDRÍAN LOS PARTIDOS PUDIERAN VARIAR DE ACUERDO AL ÁREA DONDE SE CONTRATARA, TAN ES ASÍ QUE 30 MINUTOS NO CUESTAN LO MISMO EN UNA RADIODIFUSORA FM AQUÍ EN ZACATECAS QUE EN UNA RADIODIFUSORA AM, Y MUCHO MENOS SI NOS TRASLADAMOS AL INTERIOR DEL ESTADO, DESDE ESE PUNTO DE VISTA SE LE PIDIÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE UNA VEZ QUE SABEN CADA UNO DE ELLOS EL MONTO DE QUE PUEDE DISPONER PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS DECIDIERAN, Y A LA FECHA NO HEMOS RECIBIDO RESPUESTA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE TAL MANERA QUE MI PRIMER PLANTEAMIENTO, O SEA, LA IDEA QUE YO TRAÍA ERA, BUENO, VAMOS SEÑALANDO QUE ESTE PUNTO, O VAMOS PIDIENDO QUE ESTE PUNTO SE DIFIERA HASTA QUE LOS PARTIDOS NOS LO ENTREGUEN, PERO DIJIMOS BUENO, MEJOR APROBEMOS ESTE ACUERDO PERO HASTA EL PUNTO SEGUNDO, DEL PUNTO PRIMERO APRUEBA LA EROGACIÓN, EL PUNTO SEGUNDO ES QUE ESE MONTO SE VA A DISTRIBUIR ENTRE TODOS LOS PARTIDOS, Y DEJÉMOSLO HASTA AHÍ, PORQUE SI NOSOTROS DECIMOS QUE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCEDA A LA CONTRATACIÓN, A LO MEJOR CON MEDIA HORA DE TELEVISIÓN SE LE ACABA A UN PARTIDO SU PRESUPUESTO Y EL PARTIDO DICE, NO ES QUE YO NO QUIERO MEDIA HORA DE TELEVISIÓN, YO QUIERO QUE ME DEN MÁS ESPACIO EN LA RADIO Y SOBRE TODO EN ESTA REGIÓN, LA CUARTA PUEDE QUEDAR EN LA MEDIDA EN QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEBE REALIZAR AQUELLAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE GARANTICE EL PAGO DE LA CONTRATACIÓN, Y LA COMISIÓN EN EL QUINTO EFECTUARÁ SORTEOS, ¿PERO BAJO QUE BASES?, ENTONCES YO PROPONGO QUE DEJEMOS HASTA EL PUNTO SEGUNDO, Y SE PUEDE INCLUIR EL CUARTO DE ESTE ACUERDO, DE TAL MANERA QUE EL TERCERO, EL QUINTO Y EL SEXTO NO SE APRUEBEN, Y ESTO QUEDE SUJETO A LA REUNIÓN QUE TENDREMOS NUEVAMENTE LA COMISIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON LA FINALIDAD DE QUE PODAMOS PRECISAR EN QUE MEDIO DE COMUNICACIÓN SE VA A HACER LA INVERSIÓN POR PARTE DEL

INSTITUTO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAN EL ACCESO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, YO QUISIERA SABER QUE PARTIDOS FALTAN DE CONTESTAR, PORQUE EN NUESTRO CASO YA DIMOS RESPUESTA, Y QUISIERA SABER SI NOS TENDRÍAMOS QUE ESPERAR HASTA QUE CONTESTEN LOS OTROS 5 O LOS OTROS 2, 3 QUE FALTEN, Y CON RESPECTO A LO DEL SORTEO TAMPOCO HABÍA OÍDO EN LA SESIÓN PASADA, EN LA REUNIÓN SOBRE ALGÚN SORTEO, Y QUISIERA SABER EN QUE CONSISTIRÍA ESE SORTEO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: MIREN, EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE DIJO QUE LOS PARTIDOS IBAN A DETERMINAR LOS MEDIOS EN LOS QUE QUERÍAN SE HICIERA LA CONTRATACIÓN PARA SUS ESPACIOS, DE TAL MANERA QUE EL SORTEO NO TIENE RAZÓN DE SER, AHORA YO AQUÍ SI LE PEDIRÍA AL SEÑOR SORIANO COMO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ¿SI HA TENIDO RESPUESTA DE ALGUNOS PARTIDOS?, Y SI LO PERMITE LA PRESIDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE NOS ENVIARON UNA COPIA DEL OFICIO QUE ENTREGÓ EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN DONDE ELLOS YA HACEN UNA PROPUESTA CONCRETA DE CÓMO UTILIZAR LOS ESPACIOS A LOS QUE TENDRÍA DERECHO, EL PARTIDO DEL TRABAJO TAMBIÉN HIZO LLEGAR UN OFICIO, SIN EMBARGO NO PRESENTA NINGUNA PROPUESTA EN CONCRETO PARA LA UTILIZACIÓN DE SUS ESPACIOS, SINO QUE SE REFIERE TAMBIÉN A UN ESTUDIO QUE HAGA EL INSTITUTO, CONCRETAMENTE A LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA QUE TENGAN ACCESO LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN FORMA GRATUITA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LO HACE UN POCO ASEMEJÁNDOSE A LO QUE HACE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SIN EMBARGO ESO SERÍA CUESTIÓN DE ESTUDIO DIFERENTE, PORQUE BUENO, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL OTORGA ESPACIOS DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE ESTADO QUE OFRECEN LOS CONCESIONARIOS Y ESO LOS DISTRIBUYE DE MANERA EQUITATIVA, EN ESTE CASO LA LEY O EL LEGISLADOR PRESENTA UNA PROPUESTA DIFERENTE EN NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL, EN DONDE HABLA DE LA CONTRATACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO, A CARGO DEL INSTITUTO, ESPACIOS PARA OTORGÁRSELOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES CONCRETAMENTE SERÍA EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO QUIEN HACE UNA PROPUESTA PUNTUAL DE CÓMO UTILIZAR LOS ESPACIOS A QUE TENDRÍA DERECHO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN PUES SI NO HAY MÁS PLANTEAMIENTOS AL RESPECTO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN

AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS MODIFICACIONES QUE HAN SIDO PLANTEADAS POR EL SEÑOR CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SE VA A SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, DEJANDO EN RESERVA PARA VOTACIÓN, O EXCLUIRLOS, SUPRIMIENDO LOS CONSIDERANDOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DETERMINA EJERCER LA EROGACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA SER OTORGADOS EN CALIDAD DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO ONCE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO EDITORIAL DENOMINADO DEMOCRACIA NUEVO SIGLO, COMO MEDIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO DE PROYECCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO EDITORIAL DENOMINADO DEMOCRACIA NUEVO SIGLO, COMO MEDIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO DE PROYECCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN

EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN REALIDAD ESTA PROPUESTA, PUES ES BUSCANDO REACTIVAR LA REVISTA QUE ANTERIORMENTE TENÍA EL INSTITUTO DE CRITERIO, Y QUE NOS PERMITE EN UN MOMENTO DADO PODER EXPRESAR, LLEVAR A CONOCER A LA SOCIEDAD, TODAS LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO Y TODA SU PROBLEMÁTICA, DE ESTA MANERA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL HA ELABORADO ESTA PROPUESTA DE DISEÑO, ESTA PROPUESTA DE COMUNICACIÓN ENTRE EL INSTITUTO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LA SOCIEDAD, CUANDO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, EN LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DISCUTIMOS EL CONTENIDO DE LA REVISTA, A PROPUESTA DE VARIOS CONSEJEROS SE DETERMINÓ QUE HUBIERA UNA SECCIÓN EXCLUSIVA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TUVIERAN UN ESPACIO PARA DAR A CONOCER SU PUNTO DE VISTA SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES, PRODUJERAN O REPRODUJERAN SUS PROGRAMAS DE ACCIÓN, SUS PLATAFORMAS ELECTORALES, ETCÉTERA, Y PRECISAMENTE LO ÚNICO QUE NO ME GUSTA DEL DOCUMENTO, ES PRECISAMENTE LO QUE VIENE EN LA PAGINA 12, EN EL PÁRRAFO ÚLTIMO QUE SE REFIERE A LA SECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, DENTRO DE LAS SECCIONES QUE VA A TENER LA REVISTA, ESTÁ LA SECCIÓN EDITORIAL EN MATERIA ELECTORAL, DE CULTURA CÍVICA, A FONDO, ANTOLOGÍA Y PARTIDOS POLÍTICOS, PÁGINA 12, PARTIDOS POLÍTICOS, CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTARÁ CON UN ESPACIO DE HASTA 3 PÁGINAS EN CADA NÚMERO PARA LA DIVULGACIÓN DE SUS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DIVERSOS QUE NO CONTENGAN PROSELITISMO POLÍTICO ELECTORAL, ESA ÚLTIMA FRASE ES LA QUE A MÍ ME PONE UN POCO INQUIETO, COMO PEDIRLE A UN PARTIDO POLÍTICO QUE NO HAGA PROSELITISMO ELECTORAL EN UN MEDIO, LA IDEA ERA QUE FUESE UNA DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS, QUE FUESE UN MEDIO PARA DIFUNDIR LOS ESTATUTOS, QUE FUESE UN MEDIO PARA DIFUNDIR SUS PLATAFORMAS, PERO YA CON LAS PLATAFORMAS ENTRAMOS A PUNTOS DE PROSELITISMO PRÁCTICAMENTE, PUESTO QUE AHÍ ESTÁN LAS ACCIONES QUE SE QUIEREN REALIZAR EN CASO DE SER GOBIERNO, EN CUALQUIERA DE LOS ÁMBITOS, YO NO SE SI PODEMOS QUITARLE QUE NO CONTENGAN PROSELITISMO POLÍTICO ELECTORAL, Y QUE PODAMOS DECIRLE QUE NO SEAN PREDOMINANTEMENTE DE PROSELITISMO POLÍTICO ELECTORAL, PORQUE DIFÍCILMENTE LE PODEMOS DECIR A UN PARTIDO QUE SE EXPRESE SIN HACER UN LLAMADO A QUE SE CONOZCAN SUS IDEAS Y SE ADHIERAN A EL, ENTONCES ESE ES EL ÚNICO PUNTO QUE YO DIRÍA QUIZÁ HABRÍA QUE MATIZARLO, Y DECIR QUE NO CONTENGAN PREPONDERANTEMENTE PROSELITISMO POLÍTICO ELECTORAL, DE HAY EN MÁS YO CONSIDERO QUE ESTA PROPUESTA QUE SE FORMULA, ES UNA PROPUESTA BIEN TRABAJADA, CREO QUE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL REALIZÓ UN BUEN PROYECTO, Y QUE QUEDA A LA DECISIÓN, A LA VALORACIÓN DE USTEDES, GRACIAS. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, YO TAMBIÉN TENDRÍA ALGUNA PREGUNTA QUE FORMULAR CON RESPECTO A LA

OPCIÓN PRESUPUESTAL POR LA QUE SE HAYA FINALMENTE DECIDIDO, PORQUE APARECEN 3 OPCIONES, PERO NO SE NOS INDICA FINALMENTE POR CUAL SE OPTÓ, Y ES DECIR, CUAL SERÍA EL COSTO DE LA PROYECCIÓN DE LA REVISTA, CREO QUE SERÍA UN PUNTO TAMBIÉN INTERESANTE SI ES QUE YA SE DECIDIÓ, O BIEN, SI ESTÁ TODAVÍA EN ESTUDIO ESA PROPUESTA, PERO YA QUE EL LICENCIADO RÍOS ABORDA UN PUNTO QUE ME PARECE MUY IMPORTANTE, PUES NO PUEDO DEJAR DE FORMULAR UN COMENTARIO A ESE RESPECTO, PRIMERO, QUE BUENO QUE LA COMISIÓN TUVO EL TINO DE DESTINAR UN ESPACIO, UNA SECCIÓN DENTRO DE LA PUBLICACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME PARECE TOTALMENTE PROCEDENTE, QUE BUENO QUE ASÍ SEA, QUE BUENO QUE ASÍ ES, FINALMENTE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS FINALMENTE FORMAN PARTE DE ESTE PROPÓSITO ELECTORAL, Y SON EN GRAN PARTE EL OBJETIVO Y EL FIN DE LAS ACCIONES DE ESTE INSTITUTO, QUE BUENO QUE TIENEN UNA SECCIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA PUBLICACIÓN QUE SE ESTÁ CONTEMPLANDO, Y SECUNDAR SOLAMENTE EL COMENTARIO DEL LICENCIADO RÍOS, EN EL SENTIDO DE QUE FUERA DE DESEARSE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS UTILIZARAN ADECUADAMENTE ESTE MEDIO, PRECISAMENTE DEJANDO PARA OTRAS ARENAS O PARA OTROS ÁMBITOS LAS ACCIONES QUE TIENEN QUE VER DIRECTAMENTE CON EL PROSELITISMO, DE NINGUNA MANERA, SIN EMBARGO ESTAMOS EN UN PAÍS EN QUE LA CONSTITUCIÓN GARANTIZA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, ENTRE ELLOS EL DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DE NINGUNA MANERA PODRÍAMOS NOSOTROS UNA VEZ QUE OTORGUEMOS ESTE ESPACIO, Y REPITO, QUE BUENO QUE SE ESTÁ OTORGANDO, COARTAR EN NINGUNA FORMA, DE NINGUNA MANERA LAS PROPIAS COLABORACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME VAN A PERMITIR INCLUSIVE QUE EXTERNE YO EL PUNTO DE VISTA DE QUE SI UN PARTIDO POLÍTICO DECIDE UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE SU ESPACIO PARA REALIZAR PROSELITISMO EN EL MISMO, ES UNA OPCION QUE QUEDA TOTALMENTE A JUICIO DEL PROPIO PARTIDO POLÍTICO, ES SU DECISION, REPITO, LA CONSTITUCION EN ESTE CASO ESTÁ TOTALMENTE DE SU PARTE, Y SI NOSOTROS VAMOS A OBSEQUIAR O A PERMITIR QUE SE PARTICIPE POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO EN ESE ESPACIO, PUES BIENVENIDOS, QUE BUENO QUE ASÍ SEA, YO SOLAMENTE ESPERARÍA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LA MADUREZ QUE LES CARACTERIZA EN NUESTRA ENTIDAD, APROVECHEN JUICIOSAMENTE LA UTILIZACIÓN DE ESE ESPACIO, Y EN ESTE SENTIDO YO SÍ QUIERO SECUNDAR EL COMENTARIO QUE FORMULABA EL CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ, Y DESDE LUEGO DESEANDO QUE FINALMENTE ESTE PROYECTO QUE HA SIDO RECIBIDO CREO YO CON BENEPLÁCITO POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, FINALMENTE LLEGUE A BUEN PUERTO, Y VERDADERAMENTE CONTRIBUYA A LOS FINES QUE AQUÍ MISMO SE HAN EXPLICITADO EN EL ACUERDO QUE TENEMOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN, OJALÁ PUES TAMBIÉN QUE SE PUEDA CONTESTAR LA INTERROGANTE RESPECTO DEL COSTO DE ESTE MEDIO SI ES QUE YA SE TIENE ESE DATO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE

NOSOTROS ENUMERAMOS NADA MÁS A MANERA DE EJEMPLO LO QUE COSTARÍA APROXIMADAMENTE LA EDICIÓN DE CADA UNO DE LOS EJEMPLARES, SIN EMBARGO NO SE HA TOMADO NINGUNA DETERMINACIÓN AL RESPECTO, EN TODO CASO LE CORRESPONDERÍA AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN VALORAR LAS PROPUESTAS, INCLUSO EXPLORAR ALGUNAS OTRAS QUE PUDIERAN GENERAR LAS MEJORES CONDICIONES DE IMPRESIÓN Y DE CALIDAD Y PRECIO DE ESTA REVISTA, NOSOTROS ANOTAMOS ESTOS PUNTOS NADA MÁS A MANERA DE EJEMPLO, PERO NO EXISTE NINGUNA DETERMINACIÓN AÚN SOBRE ESE RESPECTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE HAN SIDO PLANTEADAS. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS PARA COMPLEMENTAR EL COMENTARIO DEL COMPAÑERO MANUEL DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MANUEL SORIANO, EN EL SENTIDO QUE EN CUANTO SE TENGA UNA DETERMINACIÓN DEL COSTO DE LA REVISTA, TAMBIÉN SE HAGA DEL CONOCIMIENTO PUNTUALMENTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, CREO QUE ES UN DATO QUE ES IMPORTANTE Y QUE DE NINGUNA MANERA DEBE QUEDAR SOSLAYADO EN SU MOMENTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO EDITORIAL DENOMINADO DEMOCRACIA NUEVO SIGLO, COMO MEDIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA ASÍ COMO DE PROYECCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, CON LA PRECISIÓN EN LA PÁGINA 12 EN LA COLETILLA FINAL DEBE DECIR, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DIVERSOS QUE NO CONTENGAN PREDOMINANTEMENTE PROSELITISMO Y POLÍTICO ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO DOCE:** ASUNTOS GENERALES, EN DONDE SE ENCUENTRA LOS SIGUIENTES APARTADOS, **INCISO A)** INFORME QUE DEBE SER REMITIDO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, **INCISO B)** PROMOVER CURSO DE CAPACITACIÓN A MIEMBROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL

ESTADO DE ZACATECAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS, **INCISO C)** INFORME SOBRE EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, SOLICITADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, **INCISO D)** CABINA DE PRODUCCIÓN, **INCISO E)** ESCRITO DE ASOCIACIÓN DE REPORTEROS GRÁFICOS DE ZACATECAS, **INCISO F)** MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: YO TAMBIÉN TENGO 2 ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL, UNO ES LA CABINA DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL, Y EL OTRO ES UN ESCRITO DE LA ASOCIACIÓN DE REPORTEROS GRÁFICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: SOBRE LO QUE SE REFIERE A LA MEMORIA SOBRE PROCESO ELECTORAL, ¿QUE AVANCES SE TIENEN? Y MÁS O MENOS ¿PARA CUANDO SE ESTIMA QUE ESTE DOCUMENTO PUEDA ESTAR CONCLUIDO Y PUEDA SER PRESENTADO?, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, EL PRIMER APARTADO SERÍA **INCISO A)**, INFORME QUE DEBE SER REMITIDO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS QUE ES INFORMACIÓN NO INFORME, INFORMACIÓN QUE DEBE SER REMITIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, COMO UNA ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN QUINTA, ES LA DE CUIDAR Y SUPERVISAR LA DEBIDA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, TENGO ENTENDIDO QUE QUINCENALMENTE, SEMANALMENTE O MENSUALMENTE, LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO CON DERECHO A VOZ Y VOTO, ES DECIR, LOS CONSEJEROS ELECTORALES RECIBEN UN REPORTE DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA, Y EN ESTE CASO NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE DICHO CONSEJO NO RECIBIMOS DICHO REPORTE, LO IDEAL SERÍA QUE SI TUVIÉRAMOS NOSOTROS NUESTRAS OFICINAS AQUÍ, SE NOS MARCARA COPIA DE TODO LO QUE ES RELEVANTE PARA EL CONSEJO GENERAL, DE TODA LA INFORMACIÓN ENVIADA Y RECIBIDA, DADA LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE NOS ENCONTRAMOS, YO CONSIDERO Y REITERO, ESTÁ EN PUERTA LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PARA ENTRAR EN VIGOR Y QUE NOS APLICA A ESTE INSTITUTO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO TAMBIÉN LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, TIENEN DERECHO A CONTAR CON TODA LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN ESTE INSTITUTO, PARA CUMPLIR CON LA ATRIBUCIÓN LEGAL QUE SE NOS CONFIERE, Y ES POR ESO QUE SOLICITARÍA QUE A LOS

PARTIDOS POLÍTICOS CUANDO MENOS SE NOS ENVÍE COPIA TAMBIÉN DE ESTE REPORTE QUE SE LES REPARTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y QUE NO SE NOS EXCLUYA, DE AHÍ YA NOSOTROS AL VER EL REPORTE SI NOS INTERESA ALGUNA INFORMACIÓN MÁS EN LO PARTICULAR, PUES PODRÍAMOS VENIR A SOLICITARLA AL SECRETARIO EJECUTIVO, Y REPITO, PUES DADO QUE AHORA ESTÁ EN BOGA LO QUE ES LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA TRANSPARENCIA, NO VEO PORQUE NO PODAMOS CONTAR CON ESA INFORMACIÓN, POR MIENTRAS A MÍ ME GUSTARÍA CONOCER CUANDO MENOS LA DEL ÚLTIMO MES, DEL MES DE ABRIL, A VER QUE INFORMACIÓN HAY RELEVANTE QUE NOS PUDIERA INTERESAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, O QUE SE NOS PUDIERA OCULTAR, ENTONCES YO PEDIRÍA QUE SI NO HAY INCONVENIENTE, QUE SI NO HAY UN FUNDAMENTO LEGAL PARA QUE SE NOS PROPORCIONE ESA INFORMACIÓN, SE NOS PROPORCIONE, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: YO CREO QUE CUALQUIER INFORMACIÓN ESTÁ A SU DISPOSICIÓN, INCLUSO REITERO YO QUE ESTO ES INDEPENDIENTEMENTE DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, Y MÁXIME A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS SEÑORES REPRESENTANTES, AUNQUE EL FUNDAMENTO NO NECESARIAMENTE TENDRÍA QUE SER, SIMPLEMENTE CREO QUE ESTA SECRETARÍA, ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE OFRECER TODA LA INFORMACIÓN QUE EXISTA EN EL INSTITUTO CON LAS RESERVAS QUE YA CONOCEMOS, PERO TODA LA INFORMACIÓN ESTÁ A SU DISPOSICIÓN, AQUÍ QUIZÁ LO QUE YO PEDIRÍA, NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SE ENTREGARA INCLUSO HASTA DIARIO LA INFORMACIÓN, SIMPLEMENTE A LO MEJOR EN ALGUNOS CASOS PARA NO TENER DEMORA, QUE PUDIERAN LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACUDIR LOS FINES DE SEMANA POR EL REPORTE, CON MUCHO GUSTO, Y SI NO BUENO, HACEMOS LO POSIBLE PORQUE EL MISMO DÍA VIERNES LO TENGAN A SU DISPOSICIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: SE PUDIERA ENTREGAR UNA VEZ A LA SEMANA LA INFORMACIÓN, UN DÍA PREESTABLECIDO, YA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS SABRÍAN QUE ESE DÍA TENDRÍAN LA INFORMACIÓN, PUDIERA SER UN VIERNES O PUDIERA SER UN LUNES, NO SE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: ¿NO SERÍA NECESARIO VOTARLO?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI LO CONSIDERAN CONVENIENTE, PERO NO CREO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PUEDEN ACUDIR A MEDIO DÍA, YA ESTARÁ, HAY OCASIONES EN QUE SÍ POR EL CÚMULO DE INFORMACIÓN SE ENTREGA HASTA EL LUNES, PERO ES RARO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EL SIGUIENTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES ES **INCISO B)** PROMOVER CURSO DE CAPACITACIÓN A MIEMBROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, IGUALMENTE SABEMOS QUE AHORA EN CUANTO A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, YA HA BAJADO EL NÚMERO DE LOS MISMOS, PERO SIN EMBARGO CONSIDERO QUE EXISTEN RETRASOS, O QUE NO SABEMOS, INCLUSIVE A VECES NO TENEMOS, MÁS QUE NO SABEMOS, NO TENEMOS LA REGLAMENTACIÓN ADECUADA, Y EN LO QUE ESPERAMOS A VER SI LOS LEGISLADORES SE PRONUNCIAN EN ESTE SENTIDO, A MÍ SÍ ME GUSTARÍA QUE TANTO EL PERSONAL DEL INSTITUTO COMO LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONTÁRAMOS CON UN CURSO DE CAPACITACIÓN QUE PUDIERA SER PROMOVIDO POR LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE JURÍDICOS, Y QUE SE PIDIERA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AL IFE O A OTROS ORGANISMOS ELECTORALES, QUE SE NOS DIERA UN CURSO DE CAPACITACIÓN DE COMO ELLOS MANEJAN ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, PORQUE PARA SER CLAROS, A MÍ NO ME QUEDA CLARO COMO SE ESTÁ MANEJANDO, PARA MÍ HAY DISCRECIONALIDAD POR PARTE TANTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA COMO DE LA COMISIÓN Y DEL PROPIO CONSEJO, COMO SE ESTÁ MANEJANDO ESE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, Y AHORA YO LO HAGO EN EL SENTIDO PREVENTIVO, AHORA YA HAN BAJADO DICHS PROCEDIMIENTOS, PERO YA VIENEN OTRA VEZ LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, EN EL 2007 NOS VAMOS A ENFRENTAR NUEVAMENTE A ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, Y NOSOTROS NECESITAMOS COMO CONSEJO GENERAL, DAR CERTEZA A LOS JUSTICIABLES, DAR CERTEZA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DAR CERTEZA A LOS CIUDADANOS, DAR CERTEZA INCLUSIVE A LOS PROPIOS DENUNCIADOS, QUE ELLOS TENGAN LA CERTEZA DE CÓMO DEFENDERSE, ENTONCES PARA MÍ ES UN PUNTO IMPORTANTE, Y OTRA DE LAS COSAS EN LA QUE SIENTO QUE EL INSTITUTO SE ENCUENTRA RETRAZADO Y QUE DEBEMOS DE PROMOVER, ESTE TIPO DE CAPACITACIONES, DE PLÁTICAS, NO SE, POR ESO SI QUISIERA QUE EL CONSEJO SE PRONUNCIARA AL RESPECTO, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, EL TEMA DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ADMINISTRATIVO ELECTORAL, SI HA RESULTADO INNOVADOR Y POR LO TANTO PUES SI SE ADVIERTEN ALGUNAS INCONSISTENCIAS POR LA MISMA PRÁCTICA Y TAMBIÉN A VECES POR LA MISMA INSUFICIENCIA LEGAL, ENTONCES YO CREO QUE LA PROPUESTA DEL LICENCIADO CAMPOS ES PERTINENTE, SERÍA CUESTIÓN DE PONERNOS EN COMUNICACIÓN CON EL TRIBUNAL ELECTORAL, LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL, A ESTA FECHA DESCONOZCO SI LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL SIGUE FUNCIONANDO, PORQUE HABÍA UN INDICADOR DE QUE

PROBABLEMENTE CON LA ENTRADA DEL NUEVO PRESIDENTE DESAPARECERÍA, NO SE QUE ORGANISMO LO VA A SUSTITUIR DENTRO DEL PROPIO TRIBUNAL, PERO SEGURAMENTE NOS APOYARÁN EN ESTE PROYECTO, SERÁ LO REITERO, CUESTIÓN DE PONERNOS EN COMUNICACIÓN CON ELLOS, Y AGENDAR QUIZÁ EN 2 DÍAS, NO SE, O VER LA TEMÁTICA DEL POSIBLE CURSO Y NOS PONEMOS DE ACUERDO, Y EN LAS PRÓXIMAS REUNIONES QUE TENGAMOS CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LES COMUNICAMOS QUE AVANCES EXISTEN AL RESPECTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: RESPECTO DE LO QUE ES EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL, SI HEMOS HECHO ALGUNAS EXPRESIONES, SOBRE TODO EN ACUERDO CON LA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NO SE SI SE HA ELEVADO A LA COMISIÓN RESPECTIVA, PORQUE EFECTIVAMENTE ESTAMOS APENAS INICIANDO CON LO QUE ES ESTE SISTEMA SANCIONADOR Y HEMOS EXPRESADO QUE ES URGENTE INCLUSO ANTES DE ESOS CURSOS, TENER EL REGLAMENTO RESPECTIVO, OBIAMENTE YO SE QUE HAY OTROS REGLAMENTOS QUE ESTÁN EN PUERTA, ESTÁ EL DE INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS, ESTÁ EL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ESTÁ EL DE PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES, HAY UNA SERIE, PERO SIN EMBARGO ESE CREO QUE SI DEBE DE TENER PRIORIDAD, PRECISAMENTE POR ALGUNOS CABOS SUELTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA LEGISLACIÓN, Y TAMBIÉN HEMOS HECHO, BUENO HEMOS ESTADO MUY AL PENDIENTE DE LOS DIVERSOS CURSOS, INCLUSO HEMOS SOLICITADO VÍA TELEFÓNICA A LOS FUNCIONARIOS DE LA SALA SUPERIOR PARA QUE PRECISAMENTE EN ESA MATERIA NOS DEN ALGÚN ADIESTRAMIENTO, ALGUNA CAPACITACIÓN, Y SI SIN EMBARGO ELLOS ADUCEN QUE TIENEN PROGRAMADAS OTRAS CUESTIONES, ESTÁ AHORA EN CURSO UN SEMINARIO VIRTUAL DE NULIDADES, QUE ESTÁ DANDO LA SALA SUPERIOR Y QUE EL PERSONAL DEL ÁREA JURÍDICA SOLICITÓ LLEVAR A CABO Y BUENO, FUE APROBADO POR UNO DE LOS COORDINADORES DE ESA ÁREA Y DE AHÍ ESTÁ FLUYENDO ALGUNA MUY BUENA INFORMACIÓN, SIN EMBARGO YO INSISTIRÍA MUCHO Y ELEVO LA PROPUESTA DE QUE OJALÁ Y LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PROPICIARA YA SE INICIEN LOS TRABAJOS DE ESE REGLAMENTO QUE NOS HACE MUCHA FALTA, SOBRE TODO POR LA CUESTIÓN DE LA PARTE PROCEDIMENTAL, EN DONDE PUES LA LEY ESTABLECE ATRIBUCIONES DIRECTAMENTE AL SECRETARIO EJECUTIVO POR ENCIMA DE UNA SERIE DE COSAS, Y DE TAL MANERA QUE SÍ SE REQUIEREN ALGUNAS PRECISIONES, DE TAL MANERA QUE NO SEA EN LOS PRÓXIMOS TIEMPOS ESTO, ALGO QUE NOS VAYA A TOMAR DE IMPROVISO, Y TAMBIÉN TENGAMOS ALGUNOS REZAGOS EN SU DESAHOGO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, YO PIENSO QUE TANTO EL REGLAMENTO COMO LOS CURSOS PUEDEN SER INCLUSIVE A LA PAR, INCLUSIVE ELLOS NOS PUEDEN DAR LUZ COMO IR ELABORANDO NUESTRO

PROPIO REGLAMENTO, QUE SI ESPERAMOS A QUE LO TENGA LA LEGISLATURA, PUES NO SABREMOS CUANDO, OJALÁ AHORA CON LO DE LA REFORMA DEL ESTADO Y LA REFORMA ELECTORAL, YA SE CONTEMPLE, PERO INCLUSIVE EL PROPIO INSTITUTO ESTÁ FACULTADO PARA OTORGARSE ESE REGLAMENTO, ENTONCES TOTALMENTE DE ACUERDO Y CUANTO ANTES MEJOR, GRACIAS. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EL SIGUIENTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES ES **INCISO C)** INFORME SOBRE EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: AQUÍ ES EN RELACIÓN, SE HABÍA SOLICITADO LA DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL Y HABÍA VARIAS GENTES QUE NO HABÍAN ENTREGADO NINGUNA DOCUMENTACIÓN, ENTONCES HABÍA HABIDO UNA PROPUESTA DE UN EXTRAÑAMIENTO EN EL CONSEJO, PERO CREO QUE DESPUÉS SE CAMBIÓ, PERO QUISIERA SABER ¿SI YA HAY LA INFORMACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN?, ¿SI SE ENTREGÓ YA O QUE PASÓ?, O SEA, ¿SI SE VA A DAR UN TIEMPO?, O MÁS TIEMPO, PORQUE ESTAMOS, YA SE TIENE PIDIÉNDOLA BASTANTE TIEMPO Y NO SE DA, Y QUE MÁS SE VA HACER, SI AHÍ VA A QUEDAR, O QUE VA A PASAR, NO SE SI EL SECRETARIO TÉCNICO O LA PRESIDENTA LA LICENCIADA ROSY DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL NOS QUIERA DAR RESPUESTA. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: BUENO, EFECTIVAMENTE EN LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL SE SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO AL LICENCIADO ORTEGA, GIRARA UN OFICIO, VARIOS OFICIOS, UNO A CADA PERSONA, A LOS COMPAÑEROS QUE TRABAJAN EN ESTE INSTITUTO PARA QUE ACTUALIZARAN SU EXPEDIENTE, ESTO ES SI TENÍAN ALGÚN CURSO QUE NO HUBIESEN INTEGRADO LA CONSTANCIA, NO LA HUBIESEN INTEGRADO AL EXPEDIENTE, PUES QUE LO HICIERAN, PERO TAMBIÉN PARA ACREDITAR SU GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS, FUE UNA RESPUESTA MUY SATISFACTORIA LA QUE DIERON LOS COMPAÑEROS, LA GRAN MAYORÍA ATENDIÓ A ESE LLAMADO, SIN EMBARGO 5 PERSONAS NO LO HICIERON, 2 DE SERVICIOS GENERALES QUE POR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN, BUENO PUES NO FUIMOS TAMPOCO TAN EXIGENTES, EN QUE PRESENTARAN SU DOCUMENTACIÓN, Y 3 MÁS DE LOS COMPAÑEROS, 2 SE ENCUENTRAN EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA, EN EL ÁREA DE LA TÉCNICA QUE SE LLAMABA, Y EL OTRO COMPAÑERO ESTÁ EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN, ES PABLO PEDROZA Y PASTOR YUNUEN Y BERNARDO CAMARILLO, ENTONCES ESOS COMPAÑEROS, PUES NO HABÍAN PRESENTADO SU INFORME, NOSOTROS EN LA COMISIÓN INICIALMENTE HABÍAMOS ACORDADO UNA AMONESTACIÓN, DESPUÉS EN OTRA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SE PROPUSO QUE SE LES DIERA OTRA OPORTUNIDAD DANDO 3 DÍAS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL OFICIO, TENGO ENTENDIDO QUE EL DÍA DE HOY SE CUMPLE EL PLAZO, ENTONCES SI ESTAMOS ESPERANDO

COMPLETAR ESA INFORMACIÓN, EL OBJETO DE ESTA MEDIDA ES TENER UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE CUAL ES LA PREPARACIÓN DE LOS COMPAÑEROS QUE FORMAN CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, Y VER QUE ÁREAS SON VULNERABLES Y PODER DE MANERA CONJUNTA INICIAR CON LA REGULARIZACIÓN DE LOS COMPAÑEROS QUE NO HAN CONCLUIDO SUS ESTUDIOS Y TENER UN DIAGNÓSTICO CLARO DE LA SITUACIÓN DEL INSTITUTO Y EN BASE A ELLO PODER TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES, SERÍA CUANTO. - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN EFECTO, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, AHORA ME VAN A PASAR EL OFICIO, MÁS BIEN UNA CIRCULAR, DERIVADO DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, SE SOLICITÓ A TODO EL PERSONAL QUE ACTUALIZARA SU EXPEDIENTE LABORAL, ESPECÍFICAMENTE LO QUE SE REFIERE AL GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS, DONDE SOBRE TODO EN ALGUNOS CASOS DONDE NO TENÍAMOS NINGUNA DOCUMENTACIÓN O ALGUNOS CASOS PARCIALMENTE, SE CUMPLIÓ ESA FECHA, SE LES DIO 5 DÍAS AL PERSONAL PARA QUE CUMPLIERA CON ESE CIRCULAR, CON ESE ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO, Y EN GENERAL COMO YA FUE EXPLICADO, SE CUMPLIÓ CON LA EXCEPCIÓN YA SEÑALADA TAMBIÉN, POR LO QUE TAMBIÉN SE HIZO OTRO OFICIO TAMBIÉN POR ACUERDO DE TODOS LOS CONSEJEROS O CASI TODOS, Y ESTO SE TRADUCE EN OTRO OFICIO QUE ES AL TENOR SIGUIENTE, ESTE SE ENVIÓ EL 16 DE MAYO, EL PRIMERO ORIGINALMENTE ENVIADO A TODOS DECÍA, EL 22 DE ABRIL, C. DIRECTORES EJECUTIVOS, JEFATURAS DE UNIDAD Y PERSONAL DEL INSTITUTO, PRESENTE, CON EL FIN DE ACTUALIZAR SU EXPEDIENTE LABORAL, SOLICITO A USTED SEA TAN AMABLE DE HACER ENTREGA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DE TÍTULO, CERTIFICADO, CARTA DE PASANTE, CONSTANCIA DE CALIFICACIONES O CUALQUIER DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE SU GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS, ENTRE PARÉNTESIS SE COTEJARÁ CON LOS ORIGINALES, LO ANTERIOR SE LE SOLICITA CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL PERSONAL, PARA TAL EFECTO SE CONCEDE UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL LUNES 25 DE ABRIL CON VENCIMIENTO EL VIERNES 29 DEL MES Y AÑO EN CURSO, ESTAMOS HABLANDO DE ABRIL, ESPERANDO SU APOYO Y COMPRENSIÓN PARA EL PROPÓSITO DE LO QUE NOS OCUPA RECIBA UN CORDIAL SALUDO FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO, LUEGO YA UN SEGUNDO ESCRITO ORDENADO POR LA COMISIÓN, YA ESTE FUE EN FORMA PERSONALIZADA A QUIENES NO CONTESTARON, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PRESENTE, EN ALCANCE AL OFICIO NÚMERO IEEZ-O2-202/05 DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SOLICITO A USTED HAGA LLEGAR A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE PIDE EN EL OFICIO REFERIDO, LO ANTERIOR CON MOTIVO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE HIZO LLEGAR NO ES LA CONDUCENTE, AQUÍ HAGO LA ACLARACIÓN DE QUE NO HABÍA HECHO LLEGAR DOCUMENTACIÓN, TENÍAMOS UNA DOCUMENTACIÓN CON ANTERIORIDAD, PERO NO LO HIZO, Y ME ACLARÓ PABLO, POR LO QUE SE LE CONCEDE HASTA EL PRÓXIMO JUEVES 19 DE MAYO A LAS 15:00 HORAS, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ CONFORME LO

ESTABLECE LA NORMATIVIDAD EN SU APARTADO DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS, FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN CUATRO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO Y ARTÍCULO 57 FRACCIONES UNO, SÉPTIMA, OCTAVA, DÉCIMA DEL ESTATUTO DE SERVICIO PROFESIONAL DEL IEEZ, SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL SALUDO, ATENTAMENTE EL SECRETARIO, Y ASÍ IGUALMENTE PARA JAIME YUNUEN PASTOR ALVARADO Y PARA BERNARDO ARMANDO CAMARILLO TORRES, DE ESTE ÚLTIMO ESCRITO EN EL CASO DE JAIME YUNUEN PASTOR ALVARADO COORDINADOR B, ENVÍA ESCRITO A UN SERVIDOR, ADJUNTO A USTED DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN ESTE CASO TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL DISEÑO GRÁFICO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEMORMEX INCORPORADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON CLAVE, Y DA UNA CLAVE, EN ORIGINAL Y COPIA, EN RESPUESTA AL OFICIO FULANO DE TAL Y OFICIO NÚMERO EQUIS, DONDE SOLICITA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DE ESCOLARIDAD, QUEDANDO PENDIENTE EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS, SIN OTRO PARTICULAR Y SE DESPIDE, EN EL CASO DE BERNARDO, AUNQUE NO ENVÍA ESCRITO SI ENVÍA CERTIFICADO, NO LO TENGO AQUÍ A LA MANO, EN EL CASO DE PABLO SI NOS HACE LLEGAR DOCUMENTOS, Y ESTÁ UN CERTIFICADO DE SECUNDARIA Y UNA CONSTANCIA QUE HACE VALER EL CURSO DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE Y PARCIALMENTE EL CUARTO SEMESTRE, IGUALMENTE QUE DICHA PERSONA CURSÓ EL BACHILLERATO DE CUATRO SEMESTRES, SE EXTIENDE LA PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO EN LAS CIUDAD DE ZACATECAS A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2005, Y BERNARDO QUE AHORA ME VAN A TRAER EL DOCUMENTO QUE ENTREGÓ, DANDO CUMPLIMIENTO A ESE REQUERIMIENTO, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: HAY UN TEMA QUE AQUÍ EN ESTE ASUNTO ME PREOCUPA, EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ESTABLECE EN SU PÁRRAFO SEGUNDO, QUE LOS DIRECTORES EJECUTIVOS DEBERÁN SATISFACER LOS REQUISITOS QUE ESTABLEZCA EL ESTATUTO, EL ESTATUTO MANEJA EL NIVEL LICENCIATURA, EN LOS DOCUMENTOS QUE NOS FUERON PROPORCIONADOS POR EL DIRECTOR DE ESTA ÁREA NO APARECE ACREDITADA TAL CIRCUNSTANCIA, SERÍA CONVENIENTE PREGUNTARLE O REQUERIRLE QUE NOS LOS PROPORCIONE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO LEGAL, POR OTRA PARTE, EN CUANTO AL ESTATUTO DIJO HACE RATO LA CONSEJERA ROSA ELISA QUE SE ENCUENTRA ÚNICAMENTE APROBADO EN LO PARTICULAR, PERDÓN, EN LO GENERAL Y NO EN LO PARTICULAR, ENTONCES MIENTRAS ESE ESTATUTO NO ESTÉ APROBADO EN LO PARTICULAR, NO PODREMOS APLICARLO, ENTONCES AQUÍ ESTAMOS EN VACÍO LEGAL Y QUE ES ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO, ENTONCES SI LE DIGO, TENEMOS TAREAS PENDIENTES Y NO ESTAMOS DANDO CUMPLIMIENTO, ENTONCES EXHORTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, NOS PONGAMOS A HACER LA TAREA, Y DEFINIR SI SE REQUIERE O NO TENER TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO PARA SER DIRECTOR EJECUTIVO, QUE SI ES REQUISITO O NO, ENTONCES SI, PERDÓN, TENER LICENCIATURA O NO, QUE YA ESTABLEZCAMOS SI ES REQUISITO O

NO ES REQUISITO, NO OBSTANTE TAMBIÉN DEBO SEÑALAR QUE DICHA ÁREA EN EL PROCESO ELECTORAL FUE EFICIENTE Y HA DEMOSTRADO CAPACIDAD, ENTONCES SI YO NADA MÁS LES PIDO QUE YA NOS DEMOS CERTEZA DE QUE ES LO QUE VAMOS A REQUERIR O NO VAMOS A REQUERIR, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, BUENO PUES QUE BUENO QUE YA SE MENCIONÓ AQUÍ QUE ESTÁ PENDIENTE, FINALMENTE LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO EN LO PARTICULAR, EN TANTO NO TENGAMOS ESA NORMATIVIDAD, PUES EFECTIVAMENTE TENEMOS UN VACÍO JURÍDICO, PARA PROCEDER EN ESTE TERRENO, PERO YO TAMBIÉN QUISIERA QUE DE ENTRADA, INDEPENDIEMENTE QUE, REPITO, TENEMOS QUE ATENDER ESE Y LOS PENDIENTES QUE TENGAMOS QUE DESAHOGAR CON OPORTUNIDAD, YO QUISIERA DE ANTEMANO SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE DESCARTARA COMPAÑEROS TODOS DEL CONSEJO GENERAL, QUE SE DESCARTARA TODA POSIBILIDAD O SOSPECHA DE UNA ACTIVIDAD PERSECUTORIA COMO DE ALGUNA MANERA SE PERCIBE, NO SE, HAY UNA ESPECIE DE, FLOTA EN EL AMBIENTE, BUENO COMO SI SE TRATARA PUES O COMO SI ESTUVIÉRAMOS BUSCANDO A VER QUE CABEZAS VAMOS A CORTAR, NO CREO QUE ESTÉ EN EL ÁNIMO DE NINGUNO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE NINGUNA MANERA ESTA ACTITUD, AL CONTRARIO, YO CREO QUE, EN PRIMER LUGAR ES MUY IMPORTANTE, ES ESENCIAL CONOCER EXACTAMENTE LOS PERFILES DE LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO EN TODOS SUS ASPECTOS, Y UNO DE ELLOS SIN DUDA ALGUNA Y MUY IMPORTANTE, ES SU PERFIL ACADÉMICO, PERO BUENO, YO AQUÍ PODRÍA MENCIONAR VARIOS CASOS, VARIOS NOMBRES DE COMPAÑEROS QUE TIENEN EXPERIENCIA MUY AMPLIA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y ESTA EXPERIENCIA NO SE PLASMA EN UN CERTIFICADO DONDE SE LE OTORQUE ESTA CONSTANCIA O ESTA VERIFICACIÓN A ESTOS COMPAÑEROS, YO QUIERO DECIRLES QUE EN ESOS CASOS, ESA EXPERIENCIA ES INVALUABLE, INDEPENDIEMENTE REPITO, DEL GRADO ACADÉMICO QUE CADA UNO DE ELLOS OSTENTA EN ESTE MOMENTO, EN LA ACTIVIDAD ELECTORAL COMO EN GENERAL EN CUALQUIER ACTIVIDAD HUMANA, LA EXPERIENCIA ES UN ELEMENTO ESENCIAL PARA PODER GARANTIZAR EN EL PRESENTE Y EN FUTURO LA REALIZACIÓN SATISFACTORIA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE TENEMOS ENCOMENDADAS, YO INCLUSIVE ME ATREVERÍA AFIRMAR QUE ES EL ACTIVO MÁS IMPORTANTE QUE TENDRÍAMOS DESDE EL PUNTO DE VISTA LABORAL DE NUESTROS COLABORADORES, ES CIERTO, LA LEALTAD POSIBLEMENTE SEA IGUALMENTE IMPORTANTE O TAL VEZ MÁS, PERO LA EXPERIENCIA DERIVADA DE HABER VIVIDO LAS VICISITUDES, LAS MÚLTIPLES SITUACIONES TOTALMENTE IMPREVISTAS MUCHAS DE ELLAS A QUE NOS TENEMOS QUE ENFRENTAR EN UN PROCESO ELECTORAL, ESO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS, ES UN ACTIVO INVALUABLE DE QUE SOLAMENTE ALCANZA SU VERDADERA DIMENSIÓN CUANDO EFECTIVAMENTE NOS ENFRENTAMOS A ESAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVA CADA PROCESO ELECTORAL Y QUE LOS HACEN ÚNICOS E IRREPETIBLES, DE TAL MANERA QUE ENTONCES SEÑOR PRESIDENTE, YO QUISIERA REITERAR QUE SE DESCARTE TODA CONNOTACIÓN DE CARÁCTER

PERSECUTORIO EN ESTA MEDIDA MUY ATINADA POR LO DEMÁS, DE CONOCER LOS NIVELES ACADÉMICOS DE NUESTROS COLABORADORES, PORQUE TAMBIÉN YO ESPERO QUE EL INSTITUTO ASUMA TAMBIÉN PLENAMENTE LAS RESPONSABILIDADES QUE TIENE RESPECTO DE SUS TRABAJADORES, DE OFRECERLES LAS OPORTUNIDADES Y LOS CANALES Y LAS FACILIDADES, Y SE OTORGUEN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE TODOS ELLOS DE UNA O DE OTRA FORMA CONTINÚEN CON SU SUPERACIÓN ACADÉMICA, SIEMPRE BUSCANDO EN TODO MOMENTO DESDE LUEGO EL BENEFICIO PERSONAL, PERO TAMBIÉN QUE REDUNDE ESTO EN UN INSTITUTO MÁS PROFESIONAL Y MEJOR CAPACITADO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, COINCIDO PLENAMENTE CON LAS PALABRAS DEL LIC. GERARDO MONREAL MALDONADO, YO CREO QUE PARTE DE LAS FUNCIONES QUE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DEBERÁ TOMAR ESTOS DÍAS, ES OFRECER LAS FACILIDADES PARA QUE LAS PERSONAS TERMINEN LOS ESTUDIOS MÍNIMOS, YO CREO QUE ES UNA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS, LA GENTE QUE TRABAJA AQUÍ HA RESULTADO SER, HA DEMOSTRADO MUY BUEN TRABAJO A LO LARGO DE LOS PROCESOS ELECTORALES COMO LO COMENTA EL LICENCIADO MONREAL, HAY GENTE QUE YA TIENE 4, 5 PROCESOS ELECTORALES SIN NINGÚN TÍTULO PROFESIONAL Y EL TRABAJO AHÍ ESTÁ, ENTONCES NUESTRA FUNCIÓN ES OTORGAR ESAS FACILIDADES, DAR LOS TIEMPOS ADECUADOS PARA QUE SE PUEDAN CUMPLIR, Y ABOCARNOS A LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO A PLENITUD, PARA DARLE MAYOR CERTEZA A LOS TRABAJADORES Y A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL Y A LA CIUDADANÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENO EN PRIMER INSTANCIA NO ACEPTO DE NINGUNA MANERA EL CALIFICATIVO DE PERSECUTORIO QUE EL LICENCIADO MONREAL HACE DE ESTA MEDIDA, Y EN LO PERSONAL NO LO ACEPTO PORQUE HA TENIDO UN MOTIVO MUY DIFERENTE, Y CREO QUE SI EN TODO CASO EXISTIÓ UN ERROR O UN INCUMPLIMIENTO FUE EN LOS COMPAÑEROS QUE REITERADAMENTE YA SE LES HABÍA FORMULADO LA NECESIDAD DE QUE PRESENTARAN ANTE EL INSTITUTO LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN SU GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS, YO DESDE QUE ENTRE EN ESTE INSTITUTO SE ESTABAN SOLICITANDO LOS DOCUMENTOS Y NO SE HABÍAN PRESENTADO, ENTONCES CREO QUE MÁS QUE UNA ACTITUD PERSECUTORIA DE LA COMISIÓN, MÁS BIEN ES UN INCUMPLIMIENTO DE QUIENES NO LOS PRESENTARON EN SU MOMENTO, Y SIN EMBARGO YO COINCIDO QUE ESTO TIENE FINALIDADES MUY DE BUENA FE, DE VER LA REGULARIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS COMPAÑEROS, QUE CLARO QUE HABRÁ EN ALGUNOS CASOS DONDE SI TENDREMOS QUE PONER ATENCIÓN, Y TAMBIÉN COINCIDO CON LA PROPUESTA DEL LICENCIADO CAMPOS, DE VER ESE ESTATUTO, NOS ESTÁ HACIENDO YA MUCHA FALTA SU REVISIÓN, Y QUE FINALMENTE ESTAS CUESTIONES NO SON PERSONALES, SINO INSTITUCIONALES, Y OJALÁ Y EN ESE SENTIDO QUEDEN

ENMARCADAS, MUCHAS GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE HEMOS MANIFESTADO DE UNA MANERA MUY REITERADA Y ESPERO QUE NO SEA UNA ESPECIE DE QUEJA, PORQUE ME SIENTO CORRESPONSABLE DE QUE HA SIDO UNA TAREA DEL PENDIENTE DEL INSTITUTO, EL DE CAPACITAR AL PERSONAL, AÚN ASÍ COMO SE HA DICHO CON TODA CLARIDAD Y CONVICCIÓN, YO PUEDO DECIR QUE LA JUNTA EJECUTIVA ES MUY PROFESIONAL, YA LA EXPERIENCIA HA DADO DESDE MI PUNTO DE VISTA COMO CONSECUENCIA, QUE LA JUNTA EJECUTIVA ESTÉ EN UN NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA MATERIA ELECTORAL MUY ALTO, AÚN Y CUANDO NO HA HABIDO UNA CAPACITACIÓN QUE SIEMPRE HA SIDO UNA MANIFESTACIÓN DE MI PARTE, E INCLUSO REITERO, QUE ME SIENTO CORRESPONSABLE EL QUE NO SE HAYA DADO TAL, PORQUE AÑO CON AÑO CON MUCHA BUENA INTENCIÓN Y BUENA FE, SE HACE LA PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y AÑO CON AÑO POR UNA U OTRA CAUSA A VECES NO NECESARIAMENTE QUE TENGA QUE VER CON ALGUNA OMISIÓN, PUES NO SE HAYA LLEVADO A EFECTO, HEMOS HECHO ESFUERZOS CONJUNTAMENTE EN TRAER PERSONAL DE OTROS INSTITUTOS QUE ESTÁN MÁS AVANZADOS EN ESTA MATERIA, Y SIN EMBARGO BUENO, NO SE HA CONCRETADO, Y CREO QUE ESTA TAREA DEL INSTITUTO YA DEFINITIVAMENTE DEBE DE SER UNA CUESTIÓN PRIORITARIA, DE TAL MANERA QUE ENTRE PROCESO Y PROCESO, PRÁCTICAMENTE LA CAPACITACIÓN SEA LO MÁS RELEVANTE EN LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO, LO DEJO EN LA MESA, Y REITERANDO PUES QUE AÚN Y CON TODO Y ELLO PODEMOS DECIR CON TODA CONVICCIÓN QUE TENEMOS UNA JUNTA EJECUTIVA MUY PROFESIONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO DE TODO ESTO YO TAMBIÉN ADVIERTO QUE HAY UN DESTINATARIO MUY ESPECÍFICO DE LA MEDIDA, PARA LOS DIFERENTES CARGOS DISTINTOS A DIRECTOR DE ÁREAS PUES NO SE POR CUAL HAYA SIDO EL MOTIVO DE PEDIRLES SUS CONSTANCIAS DE ESTUDIOS, PERO EN RELACIÓN AL CASO PARTICULAR DE PABLO, CREO QUE ES UNA PERSONA QUE HA DEMOSTRADO A LO LARGO DE SU ESTANCIA LABORAL DENTRO DEL INSTITUTO, QUE TIENE LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA ESTAR AL FRENTE DE LA DIRECCIÓN QUE OCUPA, DE ESO NO TENGO LA MENOR DUDA, Y BUENO, YA LO MENCIONÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, TAMBIÉN EL LO RECONOCE, NO SE QUE PIENSEN LOS DEMÁS COMPAÑEROS, PERO POR LO MENOS A MÍ ME HA DEJADO MUY SATISFECHO EL PROFESIONALISMO CON EL QUE HA ENFRENTADO SU OBLIGACIÓN AL FRENTE DE LA DIRECCIÓN QUE TIENE A SU CARGO, ENTONCES CREO QUE AQUÍ MÁS QUE ANDAR BUSCANDO FORMAS O PRETEXTOS O JUSTIFICACIONES, TAL VEZ PARA HACER A UN LADO A ALGUIEN DEL TRABAJO QUE VIENE DESEMPEÑANDO, CREO QUE DEBEMOS BUSCAR OTRAS ALTERNATIVAS PARA PROCURAR QUE LA PERSONA O LAS PERSONAS QUE HAN DEMOSTRADO BUENA CAPACIDAD Y BUENA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR, SOBRE TODO SE MANTENGAN AL FRENTE DE LAS ÁREAS QUE OCUPEN, Y OTRA COSA, YO CREO QUE AQUÍ ESTAMOS

OLVIDANDO O SE ESTÁ OLVIDANDO TAL VEZ POR QUIENES PUEDAN TENER ESA INTENCIÓN QUE HAY UNA TEORÍA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS, PABLO TIENE YA MUCHO TIEMPO COMO DIRECTOR O ALGÚN TIEMPO COMO DIRECTOR, ESTO LE HA GENERADO DERECHOS, DERECHOS QUE TIENE YA ADQUIRIDOS, POR LO TANTO NO ES TAN SIMPLE ASÍ COMO DECIR, SINO JUSTIFICA TAL O CUAL CIRCUNSTANCIA PODEMOS PRESCINDIR DE SUS SERVICIOS, CREO QUE ESTO TIENE IMPLICACIONES MUCHO MÁS ALLÁ DE ESE SIMPLE REQUISITO, ÉL ESTÁ OCUPANDO UN CARGO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA FORMA EN QUE HAYA SIDO ELEGIDO PARA EL MISMO, ESTÁ AL FRENTE DE EL Y POR LO TANTO ESA SOLA CIRCUNSTANCIA REPITO, LE HA GENERADO DERECHOS QUE LE TIENEN QUE SER RESPETADOS, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, A MÍ TAMBIÉN ME PARECIÓ QUE ERA SACAR EL ASUNTO A COLACIÓN CUANDO AQUÍ EN EL CONSEJO, CUANDO EN UN PRIMER MOMENTO HABÍAMOS DECIDIDO UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA, Y LUEGO REFLEXIONANDO VIMOS HASTA DONDE EL PATRÓN TENÍA LA POSIBILIDAD DE HACERLO, HAY ELEMENTOS JURISPRUDENCIALES QUE NOS DICEN QUE NO, QUE LA SANCIÓN DEBE ESTAR CONTEMPLADA, Y SI A ESO LE PONEMOS QUE NO TENEMOS APROBADO UN ESTATUTO DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEBIDAMENTE, PUESTO QUE SOLO EN LOS ASPECTOS GENERALES, BUENO PUES HAY UNA INTENCIONALIDAD QUE A MÍ ME PARECE CLARA, PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE SER CLAROS EN ESTA CIRCUNSTANCIA, HAY 2 DIRECTORES QUE NO TIENEN GRADO DE LICENCIATURA, POR UNA O POR OTRA RAZÓN NO TIENEN GRADO DE LICENCIATURA, Y LOS 2 HAN REALIZADO UN TRABAJO EN EL INSTITUTO QUE NO HA SIDO PUESTO EN TELA DE JUICIO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ¿O LOS PARTIDOS POLÍTICOS IMPUGNARON LAS TAREAS DE ORGANIZACIÓN?, ¿EL SISTEMA DE RESULTADOS ELECTORALES PREVIOS?, ESTO ES HAN MANIFESTADO DE MANERA VAMOS A DECIR EFICIENTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, NO CUMPLEN CON UNA FORMALIDAD EXIGIDA POR EL ESTATUTO EN EL MOMENTO DE SU DESIGNACIÓN, ESA DESIGNACIÓN FUE ANTERIOR A QUE ESTUVIERA INTEGRADO ESTE CONSEJO, POR LO TANTO ¿QUE ES LO QUE SE PRETENDE O SE PRETENDÍA REALMENTE?, PARA MÍ LA INTENCIÓN ERA EXHIBIR PERSONAS NO OTRA COSA, YO NO LE VEO OTRA INTENCIONALIDAD, QUE ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES, HOMBRE POR FAVOR, SI SABEMOS COMO ESTÁN INTEGRADOS LOS EXPEDIENTES, DE TAL MANERA QUE YO VI ESA CIRCUNSTANCIA Y CREO QUE NO QUEDA OTRA MÁS QUE RETOMAR EL EXHORTO, RETOMAR LA SUGERENCIA QUE NOS FORMULA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, TRABAJAR PARA TENER EL ORDENAMIENTO LEGAL COMPLETO, DEBIDAMENTE APROBADO, Y ENTONCES SÍ, APLICAR LAS NORMAS EN LA MEDIDA EN QUE ESTAS DEBEN APLICARSE, PORQUE TAMBIÉN AQUÍ SURGIRÁN ALGUNAS OTRAS CUESTIONES COMO PROBLEMAS DE APLICACIÓN DE LA NORMA EN EL TIEMPO, PERO QUE TENDREMOS QUE RESOLVER Y TENDREMOS QUE VER PORQUE, VAMOS A DECIR, MIREN, CUANDO SE INGRESÓ AL INSTITUTO EL SERVICIO PROFESIONAL PUES PRÁCTICAMENTE EMPEZABA, HA IDO TRATANDO DE DAR ALGUNAS CARACTERÍSTICAS, PERO SI TENEMOS POR

EJEMPLO GENTE QUE TIENE PREPARATORIA Y QUIZÁ UNO O 2 SEMESTRES DE LICENCIATURA, CON GENTE EN LA MISMA CATEGORÍA QUE GENTE QUE TIENE MAESTRÍA, O ESTUDIOS DE MAESTRÍA, O GENTE QUE TIENE CARRERA TÉCNICA EN LA MISMA CATEGORÍA CON GENTE QUE TIENE CARRERA PROFESIONAL, ENTONCES TODO ESTO QUE YA ESTABA ES DIFÍCIL COMPONERLO DE UN MOMENTO A OTRO, QUIZÁ LA MEJOR SOLUCIÓN QUE SE HUBIERA TENIDO Y ESTO ES VAMOS A DECIR EN BASE A LO QUE SUCEDE EN EL MUNDO EMPRESARIAL ES, SABEN QUE TODOS QUEDAN SEPARADOS DE SU EMPLEO AQUÍ ESTÁ SU INDEMNIZACIÓN Y AHORA SÍ CONTRATO BAJO LAS BASES NUEVAS, PERO NO SE PODÍA HACER ESO, ERA INJUSTO EN CIERTA MEDIDA, PRIMERO PORQUE EL EMPRESARIO BUENO YA SE JUEGA SU DINERO, AQUÍ NO, EL EMPRESARIO ESTÁ PERSIGUIENDO UNA FUNCIÓN LUCRATIVA, NOSOTROS NO ESTAMOS EN ESE PUNTO DE ACCIONAR, POR LO TANTO YO SI RETOMARÉ EL EXHORTO QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA SACAR LO MÁS RÁPIDO POSIBLE LOS CUERPOS NORMATIVOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO, Y PRESENTARLOS AQUÍ AL CONSEJO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO YA LO MENCIONABA EL CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ, QUE ESTO PUDIERA GENERAR CONFLICTO EN CUANTO A LA APLICACIÓN EN EL TIEMPO DE NORMAS A FUTURO QUE PRETENDEMOS DARLE, O QUE SE PRETENDE DARLE A ESTE INSTITUTO, EFECTIVAMENTE YO CREO QUE AQUÍ ESTARÍAMOS TAL VEZ EN EL CASO DE UNA APLICACIÓN RETROACTIVA EN EL SUPUESTO CASO DE QUE SE LLEGUE A APROBAR EL ESTATUTO, Y ESTO OBIAMENTE SABEMOS TAMBIÉN QUE ES CONTRARIO A DERECHO, ENTONCES LO MEJOR QUE PUDIERA HACER EL CONSEJO ES BRINDAR LA POSIBILIDAD PARA QUE QUIEN SE ENCUENTRE EN UNA SITUACIÓN COMO LA QUE HEMOS VENIDO MENCIONANDO, TENGA OPORTUNIDAD DE REGULARIZARSE, PERO TAMBIÉN NO SER TAN ASÍ A RAJATABLA, PUES YO CREO QUE ESO NO ESTÁ BIEN, ENTONCES DEBEMOS CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE LES BRINDE A ELLOS TAMBIÉN LA OPORTUNIDAD DE PODER CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALEN LAS LEYES, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA HACER UNA ACLARACIÓN Y PERTINENCIA, NO SERÍA DARLE EFECTO RETROACTIVO COMO LO SEÑALA LA PERSONA QUE ME ANTECEDIÓ EN USO DE LA VOZ, MI COMPAÑERO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PORQUE NO SE ESTÁ APLICANDO TODAVÍA ESA NORMA, PARA MÍ EL ESTATUTO DEBE CONTAR CON ESOS REQUISITOS, SERÍA EFECTO RETROACTIVO QUE AL ENTRAR EN VIGOR ESE ESTATUTO SE QUISIERA CORTAR CABEZAS DE LAS PERSONAS QUE NO CUMPLEN CON ESE REQUISITO, ESO SERÍA DARLE EFECTO RETROACTIVO, SIN EMBARGO COMPARTO QUE LO QUE VIENE EN EL ESTATUTO, SALVO SU ANÁLISIS Y ESTUDIO, PUES ESTÁ BIEN, O SEA, PODEMOS IR EXIGIENDO PROFESIONALISMO, SIN EMBARGO PUES LAS PERSONAS

QUE YA ESTÁN COMO YA LO HEMOS DICHO, COMO YA SE HA MENCIONADO EN ESTA MESA, TIENEN DERECHOS ADQUIRIDOS, Y NO PODEMOS AHORA SÍ DARLE EFECTO RETROACTIVO A UN ESTATUTO O A UNA NORMA QUE TODAVÍA NO ENTRA EN VIGOR, ENTONCES YO NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, TRABAJEMOS LO QUE ES EL ESTATUTO Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE ESTÁN PENDIENTES Y YA EN SU CASO VEREMOS SI DE VERDAD ERA QUE SE QUERÍAN CORTAR CABEZAS U OTRO TIPO DE SITUACIONES, YO NADA MÁS QUIERO HACER ESA ACLARACIÓN, PORQUE CREO QUE SE ESTÁ DIMENSIONANDO DE OTRA FORMA ESTA SITUACIÓN, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENO PARECE QUE ERA LA INTENCIÓN ENTRAR AL TEMA Y FINALMENTE ESTAMOS EN EL, ME EXTRAÑA LA ASEVERACIÓN DEL LICENCIADO RÍOS CUANDO DICE QUE LA INTENCIÓN DE ESTA MEDIDA ERA EXHIBIR PERSONAS, PUES YO NO ESCUCHÉ EN NINGÚN MOMENTO ESA OPINIÓN CUANDO EL TEMA SE TOCÓ EN LA COMISIÓN, QUE YO CREO QUE ERA EL MOMENTO PERTINENTE PUES PARA HABER INDICADO QUE ESA MEDIDA NO ERA PERTINENTE Y QUE POR LO TANTO LA COMISIÓN NO PODÍA MANDAR AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE ADEMÁS ES SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN QUE INICIÁRAMOS CON ESA MEDIDA, SIN EMBARGO YO SIGO CONVENCIDA DE QUE AL MENOS NOS ASISTE UN DERECHO DE SABER QUE DOCUMENTOS AMPARAN AL PERSONAL QUE ESTÁ TRABAJANDO EN EL INSTITUTO, POR HONESTIDAD, SI DESDE EL 2000, DEL 98, DESDE EL 99, DESDE EL AÑO QUE SEA, SON NOMBRADOS DIRECTORES Y ME REFIERO A PABLO PEDROZA Y NO HA TENIDO LA VOLUNTAD DE EXHIBIR NINGÚN TIPO DE DOCUMENTO, BUENO PUES AHÍ HABÍA UN EVIDENTE INCUMPLIMIENTO A UNA OBLIGACIÓN, YO NO LE ESTOY DICIENDO PRESENTA UN TÍTULO UNIVERSITARIO, PERO EXHIBE LO QUE TENGAS, Y ESA ES MI OPINIÓN PERSONAL, YO CREO QUE EN LA COMISIÓN SI HUBO MOMENTOS PARA DISCUTIRLO, SIN EMBARGO NO SE ESCUCHÓ NINGUNA VOZ EN CONTRARIO, ESTA MEDIDA SE ACEPTÓ PORQUE SE TRATABA Y SE TRATA DE TENER UN DIAGNÓSTICO DE LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN LABORANDO EN EL INSTITUTO, Y EN BASE A ELLO PODER PLANTAR UNA REGULARIZACIÓN, YO ME HE MANIFESTADO INSISTENTEMENTE, YO EN NINGÚN MOMENTO HE HABLADO DE CORTAR CABEZAS, CREO QUE AL SENO DE LA COMISIÓN TAMPOCO SE HA MANIFESTADO ASÍ, SIN EMBARGO SI ES NECESARIO REGULARIZAR LA SITUACIÓN, PORQUE PUES EN ESA MISMA ÁREA SI HAY COMPAÑEROS QUE TIENEN MAESTRÍA Y TAMBIÉN A LOS COMPAÑEROS QUE VAN A INGRESAR LES ESTAMOS EXIGIENDO UN CÚMULO DE REQUISITOS QUE VOLVERÍA INCOHERENTE LA POLÍTICA LABORAL EN EL INSTITUTO, ENTONCES NO ES LO MISMO TENER UN EXPEDIENTE CON LO QUE SEA A NO TENERLO, A LA ACTITUD INSISTENTE DE NO EXHIBIR NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN Y FUNDAMENTALMENTE SE TRATA DE ESO, YO INSISTO ES UNA CUESTIÓN INSTITUCIONAL Y OJALÁ Y SE TOME EN ESE CONTEXTO EXCLUSIVAMENTE, GRACIAS PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS

SEÑOR PRESIDENTE, BUENO MENCIONABA EL COMPAÑERO CAMPOS QUE NO HABÍA RETROACTIVIDAD A LA LEY EN EL CASO QUE YO PLANTEABA, YO ESTOY HABLANDO DE MANERA HIPOTÉTICA, COMO TAMBIÉN ÉL LO ADMITE, YO NO DIGO QUE NO SE PUEDA APLICAR, ESO NO QUIERO TOCARLO, SIN EMBARGO SI SE APROBARA EL REGLAMENTO O LLEGASE A APROBAR EL REGLAMENTO O ESTATUTO EN LOS TÉRMINOS QUE SE TIENE PREVISTO, Y SE PRETENDIERA APLICARLO A ALGUIEN QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS, ES OBVIAMENTE UNA APLICACIÓN RETROACTIVA, Y SERÍA EN PERJUICIO DE UNA PERSONA, ENTONCES ESO LA LEY LO PROHÍBE DE MANERA MUY CLARA Y MUY ESPECÍFICA, A ESO ES A LO QUE ME REFERÍA, PERO OBVIAMENTE YO ESTOY HABLANDO DE MANERA HIPOTÉTICA, PORQUE NO TENEMOS TODAVÍA UN ESTATUTO APROBADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, MÁS QUE NADA POR LA ALUSIÓN QUE SE HIZO, EN LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL EFECTIVAMENTE PLANTEAMOS ESTA MEDIDA, PERO EN ASUNTOS GENERALES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PLANTEAMOS, ¿ERA ASUNTOS GENERALES?, PERO EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PLANTEAMOS QUE SINO NOS ESTÁBAMOS EXCEDIENDO EN VIRTUD A QUE NO HABÍA UNA SANCIÓN QUE ESTABA PERFECTAMENTE DEFINIDA EN EL ESTATUTO O EN EL REGLAMENTO, Y CREO YO QUE TENEMOS DERECHO A RECTIFICAR, Y ESA FUE UNA RECTIFICACIÓN QUE HICIMOS SIMPLE Y SENCILLAMENTE, DE TAL MANERA QUE SI COMETEMOS UN ERROR Y SE DICE QUE NO PODEMOS RECTIFICAR, NO ME PARECE ADECUADA ESA POSTURA, LO HICIMOS EN EL MOMENTO QUE CONSIDERAMOS IMPORTANTE, DONDE ESTÁBAMOS REUNIDOS LOS CONSEJEROS, DONDE SE PODÍA PLANTEAR EL ASUNTO, Y SI SE QUIERE DECIR QUE CON ESO SE PRETENDÍA REVOCAR UN ACUERDO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, PUES ESTÁBAMOS LOS 3 INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL Y EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA MISMA, EN DONDE SE TENÍAN ELEMENTOS PARA DISCUTIR EL PUNTO Y LLEGAR A LA CONCLUSIÓN DE QUE SI NO ESTABA PREVISTA LA SANCIÓN, PUES NO PODÍAMOS SANCIONARLOS DE ESA MANERA, Y QUE ADEMÁS EN EL DOCUMENTO QUE SE LES HABÍA DADO, O MEDIANTE EL CUAL SE LES HABÍA REQUERIDO DE LA DOCUMENTACIÓN, NUNCA SE HIZO EL APERCIBIMIENTO DE IMPOSICIÓN DE SANCIONES, HABÍA PUES ALGUNOS ELEMENTOS, Y ESA ES LA ACLARACIÓN QUE QUERÍA QUE USTEDES CONOCIERAN. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EL SIGUIENTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES ES **INCISO D)** CABINA DE PRODUCCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: VOY A PEDIRLE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EN SU CASO AL SEÑOR MANUEL SORIANO, SE SIRVAN APORTAR LA INFORMACIÓN QUE EN ESTOS MOMENTOS SE DISPONE AL RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: EL PUNTO ES RÁPIDO Y SENCILLO, LA CABINA DE PRODUCCIÓN YA CASI ESTÁ TERMINADA, FALTA CONSEGUIR UN CABLE ESPECIAL Y LAS CONEXIONES QUE NOS PERMITAN PONERLA EN FUNCIONAMIENTO, SIN EMBARGO LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DESEA QUE SI ES POSIBLE PASEMOS A VISITAR LAS INSTALACIONES AL TERMINAR ESTA SESIÓN, ESE ES EL PUNTO, ESTÁ FORMULADA PUES LA INVITACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LO TRAIGO EN ESTE PUNTO PORQUE YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE EL CONSEJO CONOZCA Y QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TENER MAYOR VIGILANCIA, MAYOR SEGURIDAD SOBRE LAS PUERTAS DEL PISO DE ABAJO, DADO QUE ESTÁ LA CABINA, ESTÁ LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN, EL CIDE, YO CREO QUE NECESITAMOS TENER MAYOR SEGURIDAD, MAYOR CERTEZA Y TOMAR LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS, BUENO SI HAY QUE ADQUIRIR MATERIAL EXTRA PARA TENER CÁMARAS DE VIGILANCIA O PARA TENER ALARMAS, HABRÍA QUE HACERLO, DADO QUE EL MONTO DE LA INVERSIÓN ES CONSIDERABLE, AHÍ ESTARÁ EL ÁREA TAMBIÉN PARA TRANSPARENCIA, ENTONCES YO CREO QUE SÍ REQUERIMOS MAYOR SEGURIDAD EN EL ÚLTIMO PISO DE ESTE EDIFICIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A ESTE RESPECTO CREO QUE LO QUE DE INMEDIATO SE PUEDE HACER ES INCORPORAR AL SISTEMA GENERAL DE PROTECCIÓN QUE TIENE EL EDIFICIO DEL INSTITUTO, EL ÁREA ESPECÍFICAMENTE QUE OCUPA LA CABINA DE TRANSMISIÓN, PORQUE SÍ ES VERDAD QUE YA HABRÁ EQUIPOS COSTOSOS, QUE ES NECESARIO PROTEGER Y BUENO, SI ESTAMOS EN CONDICIONES FINANCIERAS HABRÁ QUE VERLO, YO POR LO MENOS EN ESTE MOMENTO NO PODRÍA ASEGURARLO, DE PUES NO SE, ALGÚN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO QUE PUEDA INCREMENTAR LOS NIVELES DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. ---

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EL SIGUIENTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES ES, **INCISO E)** ESCRITO DE ASOCIACIÓN DE REPORTEROS GRÁFICOS DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, SI ES TAN AMABLE DE DARLE LECTURA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: MÁS QUE DARLE LECTURA, LA ASOCIACIÓN DE REPORTEROS GRÁFICOS DE ZACATECAS ESTÁ ORGANIZANDO EL XV CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA JOSÉ CAMPOS, Y LE PIDEN A LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PATROCINE ESTE EVENTO, LÓGICAMENTE NO ES POSIBLE QUE LA COMISIÓN PUEDA

TOMAR UNA DETERMINACIÓN AL RESPECTO, POR LO TANTO LO ENTREGO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE QUE SE LES PUEDA APORTAR ALGUNA CANTIDAD, ASÍ COMO SE HA PATROCINADO ALGUNOS OTROS EVENTOS DE ACUERDO A LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO, ELLOS NO PIDEN ESPECÍFICAMENTE UNA CANTIDAD, ELLOS SOLICITAN UN PATROCINIO CON LO QUE PUEDA COOPERAR EL INSTITUTO, BÁSICAMENTE ESE ES EL PUNTO, Y SE HABÍA PROPUESTO UNA CANTIDAD DE 5 MIL PESOS SI SE TIENE A BIEN APROBARLA, PUES SE PUEDE PLANTEAR, QUE SEA ESA O BIEN UNA CANTIDAD MENOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: YO ESTARÍA DE ACUERDO, NADA MÁS CON UNA SALVEDAD, NO SE, Y ES PREGUNTA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, ¿SI ESTE TIPO DE APOYOS PUEDEN ESTAR CONTEMPLADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿TENDRÍAMOS ALGUNA PARTIDA QUE AFECTAR PARA EXTENDER UN APOYO DE ESTA NATURALEZA LICENCIADA AVALOS?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA AVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA: PUES A LO MEJOR HABRÍA QUE BUSCARLE, PERO ASÍ EXPRESA, PUES NO TENEMOS NADA PREVISTO, PERO A LO MEJOR BUSCAR AHÍ ALGUNA, O ALGO. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: HAY UNA DE REGALOS, GASTOS DE CEREMONIA, BUENO Y SI EN CASO DE QUE NO EXISTIERA, EN OTRAS OCASIONES DONDE HEMOS APORTADO ENTONCES HEMOS ESTADO MAL, ENTONCES MEJOR APLICAR LA MISMA REGLA, RECUERDO EL DE CLARO OSCURO, QUE NOS HIZO UNA SOLICITUD QUE SE PROCEDIÓ Y QUE NO HAY MAYOR PROBLEMA, MÁXIME CUANDO UNO DE LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁ AQUÍ EN EL INSTITUTO FORMA PARTE DE ESA ASOCIACIÓN Y QUE HA RESPONDIDO MUY BIEN EN SU ÁREA, ENTONCES YO CREO QUE SÍ SE LE DEBE DE APOYAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PUES SI ESTÁN DE ACUERDO LOS SEÑORES CONSEJEROS PODRÍAMOS PLANTEARLO DE ESA MANERA, FORMALIZANDO LA PROPUESTA Y SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE POR DISPOSICIÓN DEL CONSEJO GENERAL AFECTAR ESA PARTIDA, POR LO QUE CORRESPONDA, ESTANDO DE ACUERDO ENTONCES SEÑOR SECRETARIO PASAMOS AL SIGUIENTE ASUNTO GENERAL. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: ENTONCES NADA MÁS PARA PRECISAR, QUE ESTANDO DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE 5 MIL PESOS SEA UNO DE LOS 3 PREMIOS DE 5 MIL PESOS QUE VAN A OTORGAR, PORQUE HAY

DIVERSAS CATEGORÍAS EN EL CONCURSO FOTOGRÁFICO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EL ÚLTIMO APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, ES **INCISO F)** MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL. ----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS PEDIRÍA QUE NOS INFORMEN SOBRE EL PUNTO.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN EL ASUNTO DE LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL, LES INFORMO, LES DOY CUENTA, QUE ESTA ESTABA PROGRAMADA PARA EL AÑO PASADO, POR CUESTIONES DE CARGAS DE TRABAJO INCLUSO ALGUNAS ACTIVIDADES QUE NO ESTABAN PROGRAMADAS PARA EL AÑO PASADO, LA PASAMOS PARA ESTE AÑO, EN ESTE MOMENTO SE NOMBRÓ POR PARTE DE LA JUNTA EJECUTIVA PARA QUE HAGA CORRECCIONES DE ESTILO PREVIOS, ANTES DE QUE SE ENVÍE A LA REUNIÓN DE CONSEJEROS PARA QUE PUEDAN FORMULAR LOS COMENTARIOS RESPECTIVOS CORRESPONDIENTES, Y ESO LO TIENE EN UN DISCO COMPACTO YA TODA LA INFORMACIÓN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ME INFORMABA EL SEÑOR MANUEL SORIANO QUE EN UNOS 15 DÍAS ESTARÍA YA TERMINADA, DADO QUE ES MUCHA INFORMACIÓN EN ESA, YA SE LE QUITÓ MUCHA INFORMACIÓN QUE ERA ABUNDANTE, DEJAMOS PRÁCTICAMENTE LA RELEVANTE, PORQUE ES MUCHA INFORMACIÓN Y TRAE BASTANTES CAPÍTULOS, CREO QUE VA A SER UNA BUENA MEMORIA Y ME PARECE QUE OJALÁ Y EL MES QUE ENTRA ESTUVIÉRAMOS PRESENTANDO YA EL DOCUMENTO ACABADO PARA MANDARSE A IMPRIMIR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO QUISIERA QUE SE LE INFORMARA AL CONSEJO GENERAL, QUE SE LE PLATICARA SOBRE LA REUNIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ZACATECAS LOS PRIMEROS DÍAS DE JUNIO Y LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE:, EFECTIVAMENTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS FUE INVITADO PARA PARTICIPAR COMO COANFITRIÓN EN UN ENCUENTRO DONDE SE HARÁ ANÁLISIS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS REFORMAS ELECTORALES EN EL PAÍS, ESTE ES UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE LLEVÓ A CABO LA UNIDAD, UNA OFICINA DE DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA, ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA, CREO QUE SE LLAMA, NO SE LICENCIADO CAMPOS SI RECUERDE EL NOMBRE ESPECÍFICO DE ESA ENTIDAD, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ES EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA INICIATIVA ORIGINAL ES DE UNA ENTIDAD QUE AGRUPA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y A LA CUAL FUE INVITADA TAMBIÉN LA ENTIDAD QUE AGRUPA A SU VEZ A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, DE FONDO ENTONCES EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESTA ENTIDAD DE LEGISLATURAS LOCALES Y DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SERÍAN LOS CONVOCANTES, LA SESIÓN IMPLICA UNA PRIMERA PARTE EN LA CUAL

HABRÁ LA EXPOSICIÓN Y EL ANÁLISIS DEL RESULTADO DE ESE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS REFORMAS ACTUALES QUE ESTÁN YA OPERANDO EN ESTE MOMENTO EN EL PAÍS, Y POSTERIORMENTE SE ABREN MESAS DE TRABAJO, EL INSTITUTO FUE INVITADO PARA QUE A SU VEZ CORRIESE LA INVITACIÓN A LOS PRESIDENTES DE LOS ORGANISMOS LOCALES ELECTORALES, Y ESTAMOS COLABORANDO TAMBIÉN DE ALGUNA FORMA EN TAREAS DE ORDEN LOGÍSTICO Y OPERATIVO, EL EVENTO TENDRÁ LUGAR EN EL EXCONVENTO DE SAN AGUSTÍN Y SERÁ LOS DÍAS 3 Y 4 DE JUNIO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS PEDIRLE INFORMACIÓN O QUE SE INFORME AL CONSEJO QUE VEAMOS COMO SE VA A ENFRENTAR SOBRE LOS TRABAJOS DE REDISTRITACIÓN, SI SE VA DAR UN INFORME EN EL CONSEJO SOBRE SI HAY CONDICIONES, SI SE NECESITA, QUE ES LO QUE VAMOS HACER, Y TAMBIÉN EN EL MARCO DE LA REFORMA, SI NOS VAMOS A ESPERAR HASTA QUE PASE LA REFORMA DEL ESTADO O SI ANTES EL CONSEJO SE PRONUNCIA SOBRE UN DOCUMENTO QUE SE NOS ENTREGÓ, QUE SI HAY CONDICIONES PARA LA REDISTRITACIÓN O NO LAS HAY, PARECE QUE SI, EL DOCUMENTO, SI HAY CONDICIONES, PERO QUE SE NOS INFORME CUANDO VAMOS A ENFRENTAR ESTO, PORQUE ES ALGO QUE DEBEMOS DE ABORDAR Y QUE NO LO HEMOS DEFINIDO, O SEA, QUE SE NOS INFORME AL CONSEJO PARA DEFINIR ESTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SI BUENO, LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL HA TRABAJADO SOBRE ESTE ASUNTO, CITAREMOS A UNA REUNIÓN LA SEMANA QUE ENTRA PARA FIJAR UNA POSTURA Y DISCUTIRLA EN ESTE SENTIDO, VEMOS QUE HAY EN ESTE MOMENTO 2 CAMINOS, UNO ES PROSEGUIR POR EL QUE MARCA EN ESTE MOMENTO LA LEY VIGENTE, 2, PUEDE SER, ESPERAR A LOS RESULTADOS DE LA MESA TÉCNICA QUE YA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, QUE POR LA PLÁTICA QUE TUVIMOS CON EL COORDINADOR EL DÍA DE AYER QUE PUDIERA TERMINARSE EN 2, 3 MESES, ENTONCES BUENO, QUIZÁ SERÍA OCIOSO LLEVAR A CABO UN ESTUDIO DE UNA LEY QUE EN 3, 4 MESES PUDIERA SER DIFERENTE. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: O SEA, SÍ ES LO QUE COMENTABA, O SEA, SI VAMOS A ESPERAR LO DE LA REFORMA, PERO QUE INDEPENDIEMENTE DE LO DE LA REFORMA HAY UN DOCUMENTO, YA UN TRABAJO DE ORGANIZACIÓN EN EL QUE SE VEA Y SE PRESENTE ANTE EL CONSEJO SI HAY LAS CONDICIONES PARA LA DISTRITACIÓN O NO LAS HAY, INDEPENDIEMENTE NO ES QUE SE VAYA HACER YA, PERO QUE SI HAY CONDICIONES, UN ESTUDIO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TÉCNICAMENTE HABLANDO, SI HAY CONDICIONES O NO LAS HAY, SI SE DEBE DE HACER O NO SE DEBE DE HACER, INDEPENDIEMENTE DE LA LEY, O SEA, CUMPLIMOS CON ESTO, NO SE HACE HASTA QUE LA REFORMA ELECTORAL SE LLEVE A CABO, PARA QUE NO SEA UN TRABAJO OCIOSO, PERO SÍ QUE DEFINAMOS SI EL INSTITUTO, EL CONSEJO SE PRONUNCIE, EL TRABAJO AQUÍ ESTÁ Y

LUEGO YA DESPUÉS DE LA REFORMA SE VEA SI SE SIGUE O NO SE SIGUE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, YO CREO QUE EL CONSEJERO ENCISO TIENE RAZÓN, PORQUE VAMOS A ESPERAR A LA REFORMA ELECTORAL, SI YA HAY UN PRONUNCIAMIENTO O UN ACUERDO DE ESTE CONSEJO EN CUANTO A LA REDISTRITACIÓN, PUES LLEVÉMOSLA A CABO, O SI DECIDIMOS ESPERAR A QUE SEA LA REFORMA ELECTORAL, PUES QUE TAMBIÉN SEA POR UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL Y NO UNA DECISIÓN DE UNOS CUANTOS, PORQUE YO TENGO ENTENDIDO Y SI ME EQUIVOCO CORRÍJAME POR FAVOR SECRETARIO EJECUTIVO, HAY UN ACUERDO EN DONDE YA ESTE CONSEJO GENERAL SE PRONUNCIÓ SOBRE LA REDISTRITACIÓN, BUENO YO RECUERDO QUE SÍ, SERÍA CUESTIÓN DE CHECARLO, INCLUSIVE SE DEJÓ EL PRESUPUESTO PARA TAL EFECTO, ENTONCES SERÍA CUESTIÓN DE VERLO Y ANALIZARLO, Y SI NO, PUES QUE SE NOS CORRIJA, PERO ENTONCES SI YA EL CONSEJO SE PRONUNCIÓ SOBRE LA REDISTRITACIÓN O DISTRITACIÓN, PUES YA SE LE ENTRE, O BIEN SI SE TOMÓ EL ACUERDO DE ESPERAR A QUE SE DE LO DE LA REFORMA DEL ESTADO, BUENO PUES QUE TAMBIÉN EL CONSEJO SEA QUIEN SE PRONUNCIE, PERO QUE SEA EL CONSEJO GENERAL Y NO UNOS CUANTOS CONSEJEROS ELECTORALES O NO SE QUIEN LO DETERMINÓ ASÍ, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: NADA MÁS PARA PUNTUALIZAR, ESTÁ APROBADO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES, UN EXTRAORDINARIO QUE TIENE QUE VER CON LA REDISTRITACIÓN, PERO HASTA AHÍ NO HA HABIDO UN PRONUNCIAMIENTO DE ACUERDO CON EL 20 DE LA LEY ELECTORAL DE PARTE DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ APROBADO EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES, HASTA AHÍ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: COMO DECÍA EN MI INTERVENCIÓN, SIENDO QUE EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL SE SIGUE DISCUTIENDO, NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO, LO QUE YO PLANTEE SON LAS 2 POSIBLES POSTURAS QUE PUDIERA HABER AL INTERIOR DE LA COMISIÓN, EN EL MOMENTO EN QUE LA COMISIÓN LLEGUE A UN ACUERDO, SE VOTA AL INTERIOR DE LA COMISIÓN, BUENO PUES EL RESULTADO DE ESA VOTACIÓN ES LO QUE SE TRAERÁ A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, PARA DEFINIR FINALMENTE QUE ACCIÓN SE LLEVARÁ A CABO, LA AGENDA VA BÁSICAMENTE EN ESE SENTIDO, MÁS EL DOCUMENTO QUE EXISTE, ES UN DOCUMENTO QUE REALIZÓ LA JUNTA EJECUTIVA, QUIZÁ LA PARTE QUE NOS FALTARÍA ES TENER UNA REUNIÓN DE LOS CONSEJEROS, CON LA JUNTA EJECUTIVA, DISCUTIRLO A FONDO, Y DERIVADO DE ESO DONDE SE PUDIERA LLEGAR A UN ACUERDO EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, Y POSTERIORMENTE TRAERLO A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL, PERO EN ESTE MOMENTO NO HAY NINGÚN ACUERDO, NO SE TOMÓ NINGUNA DECISIÓN NI A FAVOR NI EN CONTRA, SE ESTÁ ESTUDIANDO Y SE ESTÁ TRABAJANDO EN ESE SENTIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: BUENO, YA QUE TENGO EL USO DE LA VOZ Y EN ESE PUNTO NO ES AL ARBITRIO ÚNICAMENTE DE LA COMISIÓN SI SE DETERMINA QUE LAS CONDICIONES NO HAN CAMBIADO, DADO QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LAS FACULTADES DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA, SI HABLA QUE LA COMISIÓN ELABORARÁ BASES Y CRITERIOS PARA LA DEMARCACIÓN GEOELECTORAL, PERO NOS REFERIMOS AL CAMBIO DE CONDICIONES, Y SERÁ A JUICIO DEL CONSEJO GENERAL, Y EL PUNTO PARA EL QUE SOLICITÉ EL USO DE LA VOZ ES EN RELACIÓN CON LOS OFICIOS QUE SE LEYERON EN LA SECCIÓN DE CORRESPONDENCIA, QUE NOS INVITAN A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE REFORMA ELECTORAL, EN EL MARCO DE LA REFORMA DEL ESTADO EN ZACATECAS, LA ACEPTACIÓN FUE TÁCITA O SI LO VAMOS A DISCUTIR O SI YA QUEDÓ COMO APROBADO, CREO QUE LA OPINIÓN MAYORITARIA DE LOS COMPAÑEROS TAL Y COMO SE MANIFESTÓ EL DÍA DE AYER QUE ASISTIÓ AL INSTITUTO EL LICENCIADO PABLO ARREOLA, PUES FUE DE UNA ACEPTACIÓN, PERO SIN EMBARGO SI SE QUEDÓ QUE SE REMITIRÍA A LA DISCUSIÓN DEL CONSEJO GENERAL, POR ESO LO PONGO SOBRE LA MESA, GRACIAS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: TAMBIÉN APROVECHO PARA LOS 2 TEMAS, DISTRITACIÓN, LOS ELEMENTOS QUE HAY ESTÁ UN EXHORTO DE UNA EXHORTATIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, HAY UN DOCUMENTO QUE ELABORÓ LA JUNTA EJECUTIVA QUE TODAVÍA NO ESTÁ TERMINADO, AL MENOS DESDE MI PUNTO DE VISTA, PORQUE SE LES PIDIÓ EL ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN ENTRE LA LEY O LA POSIBLE CONTRADICCIÓN ENTRE LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN, DE TAL MANERA QUE ESE PUNTO, ESE PLANTEAMIENTO TODAVÍA TENEMOS QUE REVISARLO, Y HASTA AHÍ ESTÁ, NO HAY MÁS, YO LO QUE TENGO QUE VER ES QUE EFECTIVAMENTE CUANDO A JUICIO DEL CONSEJO GENERAL, ESTO ES, UNA VEZ AQUÍ DISCUTIDO EL PUNTO SE DECIDE, AQUÍ HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES, QUE PREVÉ LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL 20, ENTONCES SE PROCEDA A LA REDISTRITACIÓN, PERO HASTA QUE PUNTO SERÍA CONVENIENTE Y ESTO ES DESDE EL PUNTO DE VISTA PRÁCTICO, QUE NOSOTROS NOS PUSIÉRAMOS A TRABAJAR EN LA DISTRITACIÓN Y DE REPENTE LA REFORMA NOS DIJERA, SABEN QUE, MARCHA ATRÁS CON LA DISTRITACIÓN, PORQUE AHORA TENEMOS OTRO PUNTO DE VISTA, OTRAS CARACTERÍSTICAS, ESO SERÍA ASÍ, DE TAL MANERA QUE ES UN TEMA QUE TENEMOS QUE DISCUTIR, Y CUYA DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE SERÁ MÁS CONVENIENTE PARA TODOS, PORQUE ASÍ EL INSTITUTO PODRÁ DEDICARSE A TRABAJAR, SE PROGRAMARON RECURSOS FINANCIEROS PRECISAMENTE PORQUE NO HABÍA LA CERTEZA, NO HABÍA LA SEGURIDAD DE QUE SE FUERA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE REFORMA, DE TAL MANERA QUE, DIJIMOS, BUENO, TENEMOS ESTE PROGRAMA PARA REALIZARLO, Y SE PLANTEO COMO UN PROGRAMA DEL INSTITUTO, COMO UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO, POR LO QUE YO PLANTEARÍA QUE, O AL RESPECTO MI OPINIÓN ES, VAMOS DEFINIENDO LA POSTURA DEL CONSEJO, PARA ELLO CREO QUE LO PODEMOS HACER, PEDIRLE A LA JUNTA EJECUTIVA QUE NOS PRESENTE TODOS LOS ELEMENTOS

PARA QUE UNA VEZ QUE LOS TENGAMOS PODAMOS CONOCERLOS, DISCUTIRLOS Y RESOLVER AL RESPECTO, ESE SERÍA PARA MÍ EL PUNTO DE VISTA, POR LO QUE SE REFIERE A LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO, NO FUE MAYORITARIA, FUE UNÁNIME LA DECISIÓN DE PARTICIPAR, AL MENOS YO NO ESCUCHÉ QUE ALGUIEN DIJERA QUE NO PARTICIPABA, Y LO QUE SÍ TENEMOS QUE HACER ES VER LOS 2 NIVELES DE PARTICIPACIÓN, LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL COMO PARTE DEL INSTITUTO Y LA PARTICIPACIÓN PERSONAL, ESO NO LO PODEMOS NEGAR, CREO QUE CUALQUIERA DE NOSOTROS TIENE EL DERECHO COMO CIUDADANO DE IR Y FORMULAR SUS PROPUESTAS PARA LA REFORMA, EN CUALQUIERA DE LOS ÁMBITOS NO NADA MÁS LA ELECTORAL, DE TAL MANERA QUE YO SI PEDIRÍA QUE TAMBIÉN NO SE ACTUARA COMO SE HIZO LA VEZ ANTERIOR, EN QUE SE LLEVARON DOCUMENTOS QUE APARECÍA A NOMBRE DEL INSTITUTO, CUANDO EL CONSEJO GENERAL NO LOS HABÍA CONOCIDO, ENTONCES SI ES UNA POSTURA DEL INSTITUTO QUE SEA UNA POSTURA AVALADA POR EL CONSEJO, PUEDE SER MUY BUROCRATIZADO EL TRÁMITE, PERO NO SE QUE OTRO MECANISMO PUDIÉRAMOS TENER, Y CUANDO SE TRATE DE UNA POSTURA PERSONAL, ADELANTE, YO DIRÍA QUE EN ESE PUNTO NO TENEMOS PORQUE LIMITAR EL DERECHO DE PARTICIPAR A NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOBRE ESTE ÚLTIMO PUNTO Y DADO EL PLANTEAMIENTO EXPRESO DE LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ CREO QUE SERÍA CONVENIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA:, EN CUANTO A LO QUE COMENTA EL CONSEJERO RÍOS, YO CREO QUE NOSOTROS NO PODEMOS PARTIR DE SUPUESTAS PREMISAS, DE QUE SI SE REFORMA O NO SE REFORMA, QUE SI LA LEGISLATURA NOS DICE O NO NOS DICE, NOSOTROS DEBEMOS DE PARTIR DE LO QUE LA LEY NOS MANDATA, Y SUJETARNOS A ELLA, QUE NOS TOMEN EN CUENTA O NO NOS TOMEN EN CUENTA DESPUÉS LA LEGISLATURA O HAYA UNA REFORMA, BUENO ESO NO DEPENDE DE NOSOTROS, LO QUE NOSOTROS DEBEMOS ACATAR ES LA OBLIGACIÓN LEGAL QUE TENEMOS, Y SI PARA ELLO TENEMOS QUE PRONUNCIARNOS, PUES YA QUE EL CONSEJO SE PRONUNCIE SOBRE SI VA A ENTRAR AL TEMA DE LA DISTRITACIÓN O NO, SOBRE SI HUBO CAMBIO O NO HUBO CAMBIO EN LO QUE ES EL TEMA DE LOS DISTRITOS, ENTONCES PARA CONCLUIR NADA MÁS ESE TEMA, SI QUIERO QUE LE ENTREMOS A LO QUE LA LEY NOS MANDATA, SERÍA CUANTO GRACIAS, EN SU CASO LA CONSTITUCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: APROVECHANDO LA ALUSIÓN, LA PROPUESTA FUE MIA, FUE MUY CLARA, ORDENÉMOSLE A LA JUNTA EJECUTIVA EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE, Y LO DISCUTIMOS, BUENO EL QUE ESTÁ NO SABEMOS SI ESTÁ EN CONDICIONES, QUE CREO YO QUE ESE NO SE PODRÍA PRESENTAR AL CONSEJO, HAY QUE COMPLEMENTARLO, HAY QUE MODIFICARLO, Y QUE NOS PRESENTEN EL ESTUDIO Y LO DISCUTIMOS, ASÍ DE SENCILLO, SE PUEDE ORDENAR DESDE ESTE

MOMENTO, O SEA, ESO NO ES PROBLEMA, FECHA, BUENO ORDENÉMOSLE A LA JUNTA Y QUE LUEGO NOS DIGAN, SABEN QUE, REQUERIMOS TANTO TIEMPO PARA REALIZARLO, O SI LE PONEMOS FECHA LUEGO NOS LA CAMBIAN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENO, LA JUNTA EJECUTIVA YA PRESENTÓ UN ESTUDIO, SE HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES, ESTAMOS EN ELLAS, PERO YO DESTACARÍA AQUÍ 2 CUESTIONES QUE PROBABLEMENTE ESTARÍAN SI COMO PREMISAS PARA TOMAR EN CUENTA, Y QUE OBTIENEN EL CONSEJO GENERAL DEBE FINALMENTE DETERMINAR, HAY UNA FRACCIÓN, LA QUINTA O LA SEXTA DEL 20 DE LA LEY ELECTORAL QUE DICE, QUE EL EXPEDIENTE DE PROYECTO DE DISTRITACIÓN SE ENTREGARÁ ENTRE EL 15 EL 30 DE MAYO DEL AÑO ANTERIOR A LA ELECCIÓN, ESTO ES EL AÑO QUE ENTRA, ESA ES UNA CUESTIÓN QUE TENEMOS AHÍ Y QUE SE COMENTA EN EL DOCUMENTO, HAY OTRA CUESTIÓN DE CONTRADICCIÓN ENTRE LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY RESPECTO DE LA POBLACIÓN, EN UNO SEÑALA QUE DEBE DE SER CONFORME AL CENSO DE POBLACIÓN EL DOCEAVO, EL ÚLTIMO EL DEL 2000, Y LA LEY ESTABLECE QUE ADEMÁS LAS PROYECCIONES DE COEPO, CREO QUE EL DOCUMENTO EN GENERAL DESDE MI PUNTO DE VISTA, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA JUNTA EJECUTIVA, HABRÍA QUE ENTREGAR ESE ESTUDIO EN RELACIÓN CON ESA CONTRADICCIÓN QUE YO CREO QUE NO ES, ES MUY PREVISIBLE ADELANTAR QUE DEBE PREVALECER LA CONSTITUCIÓN, CREO QUE AHÍ SIMPLEMENTE ES DONDE FINALMENTE USTEDES DEBEN DE DETERMINAR, INSISTO, PORQUE DESDE MI PUNTO DE VISTA EL ESTUDIO ESTÁ PRÁCTICAMENTE TERMINADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: YO QUISIERA VER SI HAY MÁS CONSIDERACIONES U OBSERVACIONES, PORQUE FALTARÍA EL PUNTO QUE YA ESTÁ TAMBIÉN PLANTEADO, DE LO DE LA REFORMA, A MÍ ME PARECERÍA PARA EVITAR TAMBIÉN PUES SEÑALES EQUIVOCADAS, QUE VOTÁSEMOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN ESTOS TRABAJOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: ERA NADA MÁS PONER SOBRE LA MESA EL PUNTO POR EL COMPROMISO QUE SE HIZO EL DÍA DE AYER DE TRAERLO A CONSEJO, Y QUE FINALMENTE LA DECISIÓN ÚLTIMA FUERA EN CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI HAY ENTONCES ALGUNA OBJECCIÓN A LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO, SI NO LA HAY PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: NO HAY NINGUNA OBJECCIÓN, SIMPLEMENTE VER SI ES POSIBLE A LO MEJOR ANALIZAR CON MÁS CALMA LA FORMA DE PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO, AHÍ SI ME INTERESARÍA SI VAMOS A IR CON UNA PROPUESTA YA COMO INSTITUTO A LA REFORMA, O VAMOS A ENTRAR A LA DISCUSIÓN COMO ESTÁN TRABAJANDO LOS PARTIDOS

POLÍTICOS, NADA MÁS ES PREGUNTA, TAL VEZ COMO DEFINIR, COMO PARTICIPARÍAMOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A RAÍZ DE LA VISITA QUE HIZO EL LICENCIADO PABLO ARREOLA AL INSTITUTO, Y LA PLÁTICA QUE SOSTUVO CON LOS CONSEJEROS, PUES QUEDAMOS EN LA CONVENIENCIA DE TENER UNA REUNIÓN, PORQUE LA PRIMERA INVITACIÓN QUE LLEGÓ FORMALMENTE FUE DE SU PARTE, LUEGO RECIBIMOS OTRA PROCEDENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, PERO ESPECÍFICAMENTE DE LA MESA QUE COORDINA EL LICENCIADO PABLO ARREOLA NOS LLEGA LA PRIMERA INVITACIÓN, ENTONCES QUEDAMOS PRECISAMENTE DE TENER UNA SEGUNDA REUNIÓN PARA ANALIZAR LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN QUE PUEDE TENER AHÍ EL ÓRGANO ELECTORAL, REITERO PUES DE LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL, PORQUE COMO BIEN SEÑALABA EL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, LA INDIVIDUAL ES UN DERECHO QUE CADA UNO LE ASISTE, EN EL ORDEN EN QUE FUERON SOLICITADOS PARA ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, CON TODO RESPETO YO SOLICITÉ DESDE QUE SE INICIÓ ESTE TEMA CUANDO SE DIJO QUE ESTAMOS EN EL PUNTO 12, MI INCORPORACIÓN, INCLUSIVE ME DIRIGÍ AL SECRETARIO EJECUTIVO, ME PARECIÓ QUE MI TURNO SEGUIRÍA DESPUÉS DE LA CABINA DE RADIO, MÁS O MENOS AHÍ ME VI UBICADO YO, PERO DE ESTO YA TRANSCURRIÓ BASTANTE, NO QUISE MENCIONAR EL TEMA PORQUE LA VERDAD ES QUE BUENO, PUES ES QUE ME DA PENA LA VERDAD, POR ESO NO LO QUISE COMENTAR, INCLUSIVE AL LICENCIADO ORTEGA, PUES AHÍ EL QUE SE INDICA, COMO LUEGO A VECES SE ACOSTUMBRA, Y BUENO PUES SI ES PENOSO TENER QUE ABORDAR NUEVAMENTE UN TEMA DE ESTA NATURALEZA QUE ME PARECE ESTRICTAMENTE ADMINISTRATIVO O ADMINISTRATIVA, QUE NO DEBERÍA LLEGAR AQUÍ AL SENO DEL CONSEJO GENERAL, Y SIN EMBARGO REPITO, ME VEO OBLIGADO POR LAS CIRCUNSTANCIAS A TENERLO QUE ABORDAR, PORQUE FUE JUSTAMENTE EN LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO DEL MES DE ABRIL, DONDE ESTUVE FORMULANDO UNA SERIE DE CONSIDERACIONES QUE TIENEN QUE VER CON LAS FECHAS DE PAGO DE LA NOMINA DEL PERSONAL, Y BUENO TAL Y COMO YO RECUERDO EN SU INTERVENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE, USTED PERSONALMENTE DIO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE PROCEDIERA EN EL SENTIDO DE LA PETICIÓN QUE HABÍA FORMULADO YO EN AQUELLA OCASIÓN, Y TODO PARECE INDICAR QUE ESA INSTRUCCIÓN QUE ME PARECIÓ A MÍ MUY CLARA Y MUY DIRECTA, SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO HA SIDO CUMPLIDA, RECUERDO QUE EN MI INTERVENCIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL, ME REFERÍA YO JUSTAMENTE A LO INCOMODO QUE IBA A SER PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO EL TENER QUE COBRAR EN EL ÚLTIMO DÍA DE QUINCENA EN EL MES DE ABRIL Y LO QUE ESO IMPLICABA PARA ELLOS, PARA TODOS LOS COMPAÑEROS, CUANDO QUE CON UN POCO DE BUENA VOLUNTAD, DE SENSIBILIDAD, SE PODRÍA EVITAR ESA SERIE DE MOLESTIAS E INCOMODIDADES SI SIMPLEMENTE SE HACÍA EL PAGO CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN, BUENO, EVIDENTEMENTE EN ABRIL YA NO ERA POSIBLE IMPLEMENTAR ESA MEDIDA PARA ESA QUINCENA, PERO

TAMBIÉN REFERÍ EN MI INTERVENCIÓN QUE SE VENÍA JUSTAMENTE LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO EN CONDICIONES IDÉNTICAS A LAS DE LA ÚLTIMA QUINCENA DE ABRIL, TODA VEZ QUE EL DÍA 15 DE MAYO FUE DOMINGO, ENTONCES EL VIERNES 13 DE MAYO IBA A SER EL DÍA DE PAGO GENERAL DE QUINCENA Y NUEVAMENTE SI SE LES PAGABA A LOS COMPAÑEROS EN ESA FECHA, PUES IBAN A TENER EXACTAMENTE LAS MISMAS MOLESTIAS, INCOMODIDADES, E INCONVENIENTES QUE HABÍAN TENIDO QUE SORTEAR EN LA ÚLTIMA QUINCENA DE ABRIL, POR LO TANTO YA EN ESA QUINCENA YO ASÍ LO MENCIONÉ, ESPERABA QUE EL PAGO DE LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO SE HICIERA EL JUEVES 12, EL JUEVES 12 DE MAYO NADA MÁS, Y EN REALIDAD PUES NO SE ESTARÍA ADELANTANDO NINGÚN PAGO SI SE HUBIERA HECHO TAMBIÉN 24 HORAS ANTES EN ABRIL, PUES HACEMOS LAS CUENTAS Y HUBIERAN SIDO 15 DÍAS AL DÍA 12, O BIEN, NUEVAMENTE TENGO QUE TRAER A COLACIÓN QUE LA PRÓXIMA QUINCENA, ES DECIR, LA DE LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO EL DÍA DE QUINCENA ES EL LUNES 30 DE MAYO YA SE PUEDEN NUEVAMENTE IMAGINAR LAS COLAS Y LAS AGLOMERACIONES QUE SUELEN OCURRIR EN ESTOS DÍAS, POR LO CUAL BUENO YO ESPERARÍA QUE SI ESA PETICIÓN QUE YO FORMulé, QUE ME PARECIÓ QUE EL PRESIDENTE ENCONTRÓ RAZONABLE Y QUE DIO INSTRUCCIONES PARA QUE SE CUMPLIERAN, FUERA ATENDIDA, BUENO PUES EN ESTE CASO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO EL PAGO DEBERÍA PROCEDER EL VIERNES 27 DE MAYO, ES DECIR, UN DÍA HÁBIL, UN DÍA HÁBIL ANTES AL DEL LUNES 30 DE MAYO, OBVIAMENTE SI EL PAGO DE LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO SE HUBIERA HECHO EL JUEVES 12 EN LUGAR DEL VIERNES 13 PUES HOMBRE, DEL JUEVES 12 DE MAYO PARA EL VIERNES 27 DE MAYO SON EXACTAMENTE 15 DÍAS, PUES SI NO ESTAMOS ADELANTANDO NADA HOMBRE, ESTAMOS PAGANDO CADA QUINCENA, Y ADEMÁS SI ADELANTÁRAMOS UN DÍA O 2 DÍAS EL PAGO DE LA QUINCENA, YO CREO QUE NO ESTAMOS INCURRIENDO EN NINGUNA INFRACCIÓN, Y SÍ EN CAMBIÓ REPITO, ESTAMOS FACILITÁNDOLE A LOS COMPAÑEROS EL COBRO DE SUS QUINCENAS, ES ASUNTO DE SENSIBILIDAD, NO SE, DE IDENTIFICACIÓN CON EL INSTITUTO, PERO BUENO SEÑOR PRESIDENTE, EL HECHO ES QUE, O NO FUE ENTENDIDO EL SENTIDO DE LA PETICIÓN QUE FORMULE, REPITO, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL, O NO FUE ENTENDIDA SU ORDEN, O BUENO, YO NO QUIERO PENSAR QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO FUE OBEDECIDA LA INSTRUCCIÓN QUE USTED CLARA Y ESPECÍFICAMENTE IMPARTIÓ ESE DÍA, A MÍ ME QUEDÓ CLARO, AL MENOS ASÍ LO PERCIBÍ YO, QUE USTED ESTABA DE ACUERDO CON LA PETICIÓN QUE YO FORMULABA, QUE LE PARECÍA RAZONABLE, Y QUE DIO INSTRUCCIONES EN ESE MOMENTO PARA QUE ASÍ SE PROCEDIERA A PARTIR DE ESE MOMENTO, PUES NO, ELLO NO OCURRIÓ DE ESTA FORMA, NUEVAMENTE SEÑOR PRESIDENTE, EN ESTE MOMENTO SOLAMENTE ME CONCRETO A REITERAR MI PETICIÓN A DEJAR CONSTANCIA DE QUE HASTA DONDE YO ALCANZO A PERCIBIR UNA INSTRUCCIÓN, UNA ORDEN DIRECTA SUYA, NO FUE ATENDIDA, Y QUÉ BUENO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTA RESOLUCIÓN ESPERO QUE EN ESTE CASO SEA NUEVAMENTE FAVORABLE Y ESPERO QUE SEA ATENDIDA, YO SÍ VOY A SOLICITAR EN LO SUCESIVO A PARTIR DE ESTE MOMENTO QUE SE NOS HAGA LLEGAR NO SOLAMENTE A NOSOTROS SI NO A TODOS LOS COMPAÑEROS, UN CALENDARIO DE PAGO, ALGO SIMILAR A LO QUE SE SOLICITÓ CON RELACIÓN A LOS

DÍAS INHÁBILES, PUES POR LO MENOS PARA SABER SI EFECTIVAMENTE REPITO, SE ESTÁ ATENDIENDO ESTA PETICIÓN QUE SE FORMULA POR SEGUNDA OCASIÓN, O BIEN, SI ESTA PRESIDENCIA TAMBIÉN ASÍ LO DECIDE REPITO, PUES ES UN ASUNTO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, PUES QUE NO QUE SE SIGA PAGANDO TAL Y COMO SE HA ESTADO PAGANDO Y QUE NUEVAMENTE LOS COMPAÑEROS EN LO QUE SE REFIERE A SU PAGO LA PRÓXIMA QUINCENA TENDRÁN QUE ESPERARSE HASTA EL LUNES 30 DE MAYO PARA RECIBIRLO, GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES CON UN PROFUNDO RESPETO PARA EL SEÑOR CONSEJERO, PERSONALMENTE YO LE DI SEGUIMIENTO AL COMENTARIO DEL LICENCIADO GERARDO MONREAL Y EN EFECTO EL DÍA JUEVES FUI INFORMADO, Y SÍ EFECTIVAMENTE ES PENOSO TRAER ESTOS ASUNTOS AL CONSEJO GENERAL, EFECTIVAMENTE EL DÍA JUEVES SE LE DIO INSTRUCCIONES A LA PERSONA QUE CORRESPONDE PARA QUE HICIERA LA TRANSFERENCIA DEL PAGO DE LA QUINCENA, POR ALGUNA CONFUSIÓN, POR ALGUNA OMISIÓN YO NO QUIERO DECIR DELIBERADA, YO NO QUIERO DECIR NADA DE ESO, PERO CREO QUE NO SE HIZO EL DÍA JUEVES, FUI INFORMADO EL PROPIO JUEVES DE ESO, SIN EMBARGO CREO QUE EL VIERNES TEMPRANO TODO MUNDO PERFECTAMENTE PUDO ACUDIR A REALIZAR SUS TRÁMITES DE LA QUINCENA, QUIZÁ DEBIERA SEÑALARSE, DESDE MI PUNTO DE VISTA, PORQUE ESE ES UN ASUNTO EstrictAMENTE ADMINISTRATIVO, PUES QUE EL CONSEJO DIERA LA DIRECTRIZ EN EL SENTIDO DE QUE PUES SE PAGUE EL DÍA 10, EL DÍA 11 COMO LO HACEN EN EL IFE, CREO QUE ESO NO HACE MÁS QUE CAMBIAR EL DÍA PERO SIGUEN SIENDO 15 DÍAS CON LOS 10 DÍAS LABORALES QUE ESO CONLLEVA, DE TAL MANERA QUE AHÍ SI CREO QUE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, YO LE DI SEGUIMIENTO PERSONAL A ESTE ASUNTO, PARA TAMBIÉN DEJAR CLARO QUE NO ES NINGUNA NEGLIGENCIA, NO SE TRATA DE OTRA COSA MÁS QUE CUMPLIR EFICIENTEMENTE DE LOS ASUNTOS QUE SE TRATAN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, EN REALIDAD CREO QUE ESTE PUNTO A LO MEJOR NI DEBIÓ HABER LLEGADO HASTA AQUÍ, PORQUE POR ESO DA MOTIVO PARA DIVERSOS COMENTARIOS, YO POR EJEMPLO A VECES ESCUCHABA DE GENTE QUE COBRABA CADA QUINCENA, QUE HABÍA QUINCENAS MÁS LARGAS QUE OTRAS, YO DECÍA PERO COMO SI TODAS SON DE 15, AUNQUE HAY OTRAS DE 16 DÍAS, AUNQUE TODAS SON MÁS LARGAS QUE LA SEGUNDA DE FEBRERO, CREO QUE EL DÍA DE PAGO NO TIENEN ASÍ UNA ESPECIAL IMPORTANCIA, PORQUE EL DINERO LLEGA, POR EJEMPLO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTÁ QUE SE PAGARÁ 2 DÍAS ANTES DE, O EL DÍA HÁBIL ANTERIOR, Y SI EL DÍA 15 CAE EN DÍA INHÁBIL SERÁ EL DÍA HÁBIL ANTERIOR, ETCÉTERA, PERO AHORA QUE HAY LA NÓMINA ELECTRÓNICA, PUES ESA DISPOSICIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO SIMPLEMENTE DESAPARECIÓ Y EL DÍA 15 Y EL DÍA ÚLTIMO APARECEN LOS CARGOS O LAS DISPOSICIONES AHÍ EN LA CUENTA DE UNO, Y A LO MEJOR ESTE RECLAMO, BUENO PUES SI SE HACE AQUÍ EN EL CONSEJO, PORQUE EN EL CONSEJO FUE DONDE SE HIZO EL COMENTARIO, PERO PUES TAMBIÉN NO SE, PEDIRLE AL LICENCIADO

GERARDO MONREAL SI ESE COMENTARIO NO SE PUEDO HABER HECHO DIRECTAMENTE AL PRESIDENTE ANTES DE ESTA SESIÓN, EN EL SENTIDO DE DECIR, BUENO OYE COMENTAMOS ESTO, ME PARECIÓ QUE TU DISTE TU ANUENCIA Y QUE EN CIERTA MEDIDA NO SE VOLVIÓ A CUMPLIR, A LA MEJOR HECHAS LAS ACLARACIONES Y TODO YA HUBIÉRAMOS TERMINADO LA SESIÓN, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PUES APROVECHANDO LA EXPERIENCIA QUE DAN ESTOS ACONTECIMIENTOS, YO ME PERMITIRÍA PROPONER PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO QUE NOS AUTORICEN A PAGAR LOS DÍAS 12 O LOS DÍAS 27 DE CADA MES O EL DÍA HÁBIL INMEDIATO ANTERIOR, Y ASÍ SALIMOS DE PROBLEMAS, PORQUE LA VERDAD ES QUE EN ESTE TERRENO HAY MUCHAS MANERAS DE CORTAR LAS COSAS, PORQUE LUEGO EL PROPIO PERSONAL QUE RECIBE TAMBIÉN ALEGAN QUE CUANDO RECIBEN EL DINERO POR ANTICIPADO LO GASTAN POR ANTICIPADO, Y ENTONCES AQUÍ SE VUELVE UN POCO DIFÍCIL, PERO SI NOS AUTORIZAN DE ESTA MANERA, YO ME ENCARGARÉ DE HACER UNA CONSULTA ANÓNIMA ANTE EL PERSONAL, PARA QUE NOS HAGAN FAVOR DARNOS SU OPINIÓN AL RESPECTO, Y BUENO PUES YO CREO QUE AQUÍ ES MÁS RAZONABLE SATISFACER PLENAMENTE EL INTERÉS DE ELLOS QUE INTERPRETAR CUAL ES EL SENTIMIENTO QUE TIENEN AL RESPECTO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 15:08 HORAS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2005, SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS